

Diario de Burgos

Viernes, 25-4-1980 — Año LXXXIX — N.º 27.496

Fundado en 1891

Director: ANDRES RUIZ VALDERRAMA



20 PTAS.

Se habla de «nueva perspectiva» en la remodelación del Gobierno

Felipe González expuso al Rey la opinión del PSOE sobre la situación política actual

Suárez, que también fue recibido por S. M., dice que la solución de la crisis se conocerá antes del 13 de Mayo



Alcalá de Henares (Madrid). — SS. MM. los Reyes de España presidieron en el paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares el solemne acto de entrega del «Premio Cervantes 1979» al argentino Jorge Luis Borges y al español Gerardo Diego. En la foto, los Reyes saludan a Jorge Luis Borges y Gerardo Diego a su llegada. (Foto EFE)

Madrid (Efe). — La solución a la crisis de Gobierno y la consiguiente remodelación ministerial cobrará una nueva perspectiva mediante la creación de nuevos secretarios de Estado en los que se delegarán competencias actualmente atribuidas a algunos Departamentos ministeriales, ha sabido «Efe» de fuentes solventes.

La adopción de esta medida vendría a justificar, de acuerdo con las disposiciones vigentes, como una solución intermedia hasta la aprobación por las Cortes Generales del proyecto de Ley Orgánica del Gobierno de la Administración del Estado y de la Función Pública, añadieron las fuentes citadas.

Se trataría, se indica a «Efe», de conseguir una mayor eficacia en la gestión administrativa bajo la dependencia de un ministro que abarcaría un amplio abanico de competencias.

Aunque la noticia no ha podido ser confirmada en todos sus términos, «Efe» ha podido saber, en cambio, que un dictamen jurídico en este sentido está siendo ultimado por órganos competentes de la Presidencia del Gobierno.

Esta decisión, que ampliaría notablemente el significado de la crisis, se adoptaría a tenor del decreto de 4 de Julio de 1977, en cuya disposición final se especifica que los secretarios de Estado desempeñarán cuantas funciones les sean delegadas, cambiándose a una distribución sectorial y funcional por grandes áreas de competencia.

De este modo, se cumpliría el proyecto del presidente

(Pasa a la página 15)

España aboga ante el F. M. I. por nuevos mecanismos de ayuda a los países en desarrollo

Informe de Oreja Aguirre sobre los problemas internacionales en la Asamblea de Estrasburgo

Estrasburgo (Francia) (Efe). — El ministro de Asuntos Exteriores de España presentó esta mañana

aquí, en su calidad de presidente del Comité de ministros del Consejo de Europa, su informe estatuta-

rio ante la asamblea parlamentaria de los «21».

Oreja se refirió a la «voluntad política de concertación» manifestada por el Comité de ministros el pasado 10 de Abril en Lisboa, donde condenó los acontecimientos de Arganistán y renovó la petición de la «retirada de las tropas soviéticas en este país» y lanzó una llamada urgente a las autoridades iraníes para la liberación de los rehenes.

Según su presidente, los ministros de Asuntos Exteriores de los «21» están decididos a proseguir activamente los preparativos de la Conferencia de Seguridad y Cooperación de Madrid, donde los «21» estiman que debería proponerse una «Conferencia sobre el desarrollo en Europa».

Marcelino Oreja subrayó que el Consejo de Europa va a profundizar la cooperación entre los países del Norte y Sur del continente, para reducir los desequilibrios entre las regiones más prósperas y las menos favorecidas, con objeto de «calear una amenaza latente contra la cohesión de la Europa democrática».

(Pasa a la página 18)

SE INTENSIFICA LA LUCHA EN EL KURDISTAN IRANI

Londres teme una intervención militar estadounidense en Irán

Teherán, (Efe). — Han continuado los intensos combates entre el Ejército y los autonomistas kurdos. Ayer se libraron duros enfrentamientos en Sanandaj y Saqqez, con un balance de 80 muertos y 300 heridos.

La cifra de mil muertos, dada esta mañana por un portavoz de los kurdos fue rebajada esta tarde a sólo 200; el portavoz dijo que se han registrado alrededor de 600 heridos entre la población civil. Los combates se

libran en Saqqez, Sanandaj y otras localidades cercanas.

Después de conocerse el comunicado del Estado Mayor del Ejército, en el sentido de que sólo la retirada de los autonomistas kurdos harían posible un alto el fuego, el Partido Democrático kurdo ha dirigido un mensaje a Jomeini para pedirle que envíe una delegación religiosa que establezca el cese de la lucha. Por otra parte los combatientes kurdos han amenazado con ejecutar a gendarmes y guardias de la revolución tomados como prisioneros durante los combates, si las tropas no atienden a su demanda de retirarse de las ciudades para conseguir el alto el fuego.

La población civil parece ser la que más está sufriendo las consecuencias de los combates, por desarrollarse éstos en su mayor parte dentro de las ciudades. Así, en Sanandaj los choques más fuertes se registran en los alrededores del aeropuerto y de la emisora de Radio y Televisión y en algunos barrios extremos. En Saqqez los cuarteles son asediados por los autonomistas y el Ejército está empleando tanques y artillería para combatir a los insurgentes.

Las carreteras de acceso a todas las localidades en las que se registran luchas están cortadas desde el inicio de las mismas, hace cinco días. Las fuerzas kurdas resisten desde entonces la más energética ofensiva desencadenada en la región por el Ejército iraní desde hace ocho meses.

Los kurdos se han dirigido al Comité internacional de la Cruz Roja y a la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, y denunciaron las trabas impuestas por los guardias revolucionarios a la entrada de equipos médicos y medicamentos en las ciudades kurdas, escenarios de los últimos combates.

El líder espiritual kurdo Hosseini, afirmó que la aviación iraní bombardeó en la tarde de ayer Sanandaj, destruyendo casi totalmente uno

(Pasa a la página 19)

SEGOVIA SIGUE EL CAMINO DE SANTANDER Y LOGROÑO

La Diputación acuerda no adherirse al proceso autonómico de Castilla-León

Segovia (Efe). — El pleno de la Diputación provincial de Segovia ha acordado, por mayoría de votos, no sumarse al proceso autonómico de Castilla y León, aceptando una propuesta del presidente de la Corporación, que pertenece a UCD, y rechazando una petición favorable de los diputados socialistas.

La propuesta del presidente de la Diputación, Ra-

fael de las Heras Mateo, pedía que la Corporación provincial no ejerza de momento el derecho a la autonomía a que se refiere el número 2 del artículo 143 de la Constitución, aunque sin cerrar las posibilidades de acceso a cualquier vía autonómica que se vaya configurando y que cuente con la libre voluntad de la mayor parte del pueblo segoviano.

Asimismo, la propuesta

considera del mayor interés que la Diputación provincial, de acuerdo con los parlamentarios, estudie las posibilidades constitucionales y legales que les sean transferidas o delegadas por el Estado como tal provincia.

La propuesta de los dos únicos diputados socialistas con que cuenta la Diputación provincial, pedía que ésta se sumase al proceso autonómico que ha iniciado y se proclamase como principios básicos de la comunidad castellano-leonesa el respeto a las provincias, municipios e instituciones; solidaridad interregional, evitando todo centralismo; y alcanzar el estatuto de autonomía con una Asamblea legislativa, Consejo ejecutivo y Tribunal superior de Justicia.

El pleno de la Diputación, en el que UCD cuenta con mayoría, aprobó la propuesta del presidente de la Corporación por 19 votos a favor y dos en contra y rechazó la propuesta socialista en la misma proporción.

EN JULIO DE 1978, ESPAÑA TENIA 36.666.826 HABITANTES

Madrid (Logos). — A un total de 36.666.826 habitantes ascendía la población de España en Julio de 1978, según datos del Instituto Nacional de Estadística.

Las provincias con más de un millón de habitantes en esa fecha eran las siguientes: Barcelona, con un total de 4.605.992; Madrid, con 4.586.907; Valencia, con 2.005.565; Sevilla con 1.388.427; Vizcaya, con 1.203.745; Oviedo, 1.118.833; Alicante, 1.114.884, y La Coruña, con 1.064.946 habitantes.

(Pasa a la página 15)

EN ESTE NUMERO:

- ★ VIVAS POLEMICAS EN EL CONGRESO, CON DESTACADO PROTAGONISMO DE ABRIL MARTORELL.
- ★ JORDI PUJOL, ELEGIDO PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD CATALANA.
- ★ «LA UNIDAD DE ESPAÑA ESTA POR ENCIMA DE TODO», DICE EL GENERAL GABEIRAS, EN VALENCIA.
- ★ GRAVES INCIDENTES EN BILBAO, EN UNA MANIFESTACION DE PARADOS.
- ★ GROMYKO ABOGA POR LA DISTENSION.
- ★ LLEGAN MAS CUBANOS A LOS ESTADOS UNIDOS.

POSTAL

«VIAJERO AL PIE DEL ALBA»

NOs gusta (y por eso estamos en ello) que estos días las cosas vayan por los libros. Hoy, por eso mismo, vamos a dedicar este rectángulo a uno que lleva tiempo, mucho tiempo, durmiendo sobre nuestra mesa. Su pequeña historia, o la historia de ese sueño que hemos citado, es simplísima. Se nos había dicho que era la obra de un invidente. ¿Es que se puede pensar que los versos de un invidente, quizás bajo el peso de la tontería suprema de las «coplas de ciegos», han de ser forzosamente malos? Pues mire usted: no. Estaba ocurriéndonos que nos vencia, como en otras ocasiones, nuestro afecto por los invidentes y temíamos, eso sí, que nos saliera algo melifluo, algo que estaba en todas partes, menos en el eje de la Literatura. Y ahora, de pronto y sin saber por qué hemos echado mano de la obra de Antonio Aguado Centenera, autor de «Viajero al pie del alba» y lo primero que decimos, sin más, es que quien escribe así no merece lástima, sino admiración, mucha admiración sea invidente o sea lo que sea, porque al final, esa perfección personalmente suya se queda muy lejos. Lean, por ejemplo, esta mínima estrofa extraída del libro que decimos:

Señor, te doy las gracias/por estas manos mías, por el claro prodigio de estas manos/hechos por ti, para aliviar mis brumas...

Sigue la estrofa hasta componer un poema que titula «Manos que ven». Si hemos elegido éste, precisamente, es por lo que tiene de lección en orden tanto a lo literario como a la voz de ánimo de quien quiere todo, menos la torpe resignación y la falsa caridad.

Pero no queremos ir por esos lados. Queremos dejar constancia de que hay un poeta que se llama Antonio Aguado Centenera, que escribe como los ángeles y que su obra «Viajero al pie del alba» tiene que ser título para que tengan en cuenta cuantos aman a la Poesía.

Es casi extraño que en este país salgan poetas tan refinadamente buenos. Extraño porque da la casualidad de que aquí, que se lee muy poco, todavía se lee menos a los poetas. Una lamentable verdad que hay que tener en cuenta cuando, como ahora, se programan campañas de promoción de la lectura. Quien sabe leer, quien sabe entender a los poetas, lleva por delante casi todo el camino de la vida, se lo sabe de memoria y no necesita más luz que la que sale de él mismo. Todo esto se nos ocurre leyendo la obra que estamos glorificando, la de este poeta del que esperamos recibir más documentación porque ya no dormirá tontamente sobre nuestra mesa, sino que saltará al plano que se merecen cuantos saben manejarse abiertamente entre el verso y la metáfora, el sentimiento y la belleza.

BURGENSE

Sorpresa.

En efecto, ha constituido para muchos la noticia que dio ayer nuestro periódico del viaje a Basilea del presidente de la Diputación señor Montoya Ramos y del alcalde de la ciudad señor Peña San Martín. —éste como ejecutivo del Servicio de Desarrollo provincial— para estar presentes en el acto inaugural de la Exposición y Feria Internacional Industrial INTERDEX que organiza la Feria de Muestras de Suiza.

Pero la sorpresa no es por lo del viaje en sí, sino debido a la revelación de que Burgos presenta su propio «stand» en el pabellón español y montado por el Patronato de Desarrollo provincial de Burgos.

Caramba, caramba. Salir Burgos en estos momentos al mercado internacional, más arriba de los Pirineos, supone, desde luego, no estar en Babia.

El vecino de esta ciudad don Policarpo Ramírez Manzano agradece la atención de haber insertado en el DIARIO una carta de observación vecinal y dice, esta vez:

«Volviendo al tema, viejo y conocido, del tráfico, la calle del Romancero se encuentra ya con señales de tráfico y ajardinada. Pues bien, la cuestión no queda ahí. Veo con asombro que sus accesos continúan invadidos en ambas partes por esos «fenómenos del motor».

Es peliagudo que un autobús de unas dimensiones aproximadamente de diez metros de longitud y tres de ancho, pueda pasar por los mencionados accesos, todos los días. ¿Sería mucho pedir a las altas instancias municipales que dispongan en dichos accesos, la señal de prohibido el aparcamiento bien en una u otra parte?»

La ordenación y mejora del tráfico viene siendo objeto de una serie de acuerdos que se adoptan por la Comisión Municipal Permanente. Así llevamos unas cuantas sesiones en que no faltan disposiciones de ese carácter ordenador.

A este respecto adquiere actualidad la medida aprobada de dejar en sentido único

QUISICOSAS

de circulación E.O, la calle de Fernán González y S.N. la de las Delicias, prohibiéndose también aparcar camiones y ómnibus en la acera de los números pares de la calle de San Pedro de Cardeña y lo mismo en la de los números impares de la de Martínez Zatorre.

Por cierto ¿se han fijado ustedes en los trabajos de ordenación ajardinada de la plazoleta en el solar resultante del derribo del viejo Asilo de la calle de Santa Clara donde ha surgido una —a nuestro juicio— razonable y estética urbanización?

Los hombres cooperativistas que promovieron el proyecto imaginamos que tienen que estar satisfechos.

Desde Cádiz se dirige a esta sección don Domingo Ro-

dríguez Orta que asegura vivir en Barriada Guillén M. bloque 10, bajo B, y la verdad que su misiva conmueve el corazón. Se trata de un inválido civil y padre de familia numerosa según atestigua con fotocopia de un documento de la Asociación sindical de Veteranos y Accidentados del trabajo y del Servicio Social de Asistencia a los Ancianos en el que aparece reproducida la fotografía de su numerosa prole.

Dice así el señor Rodríguez Orta: «Si tienen hijos, en el nombre de ellos les ruego publiquen esta carta en vuestro DIARIO. El motivo es que mi hija, la mayor ha quedado embarazada y el marido está parado. Por eso suplico a los corazones de sus lectores ayude a mi hija con canastillas para el nieto que Dios

nos manda y alguna ayuda para estas once personas que somos de familia y pronto seremos doce pues a mi señora, por mi condición de inválido, sólo le llega para comer un día. Les doy las gracias anticipadas.

No olviden, por favor, esta carta ni la echen a la papelera. Pensad que somos once personas quienes lo pedimos. Mis señas son las que les indico, en Cádiz».

La carta que transcribimos estamos ciertos que ha de causar fuerte impacto en nuestros lectores. Don Domingo Rodríguez Orta cuando se dirige desde la lejana Cádiz a sus hermanos castellanos de Burgos espera, sin duda, que su llamada encontrará respuesta.

La problemática familiar, laboral y social de tantos trabajadores en paro adquiere en esta ocasión un carácter especial.

Va lo saben nuestros lectores. Quienes estén dispuestos a ayudar pueden hacerlo, enviando sus ayudas al citado lector que, insistimos, vive en la Barriada Guillén, Calle letra M, bloque 10-bajo, B. Cádiz».

Hambre y sed de cultura, de libros.

El incidente registrado el miércoles ante la Biblioteca Infantil de la Casa de Cultura, con motivo de la fiesta del «Día del Libro» induce a reflexión. Sabido es que se anunció la entrega gratuita de publicaciones a cuantos niños acudiesen ese día a la biblioteca infantil, pero la afluencia fue mucho mayor de lo que se esperaba y la realidad sobrepasó todos los cálculos de suerte y manera que sobrevino la porfía, ciertamente explicable.

Esa avalancha de niños y padres dio lugar a una situación tensa debido a que no pudo satisfacerse toda la demanda. ¿Qué tal si en desagradivo se organiza otro acto con previsión de un mayor número de fondos libreros y reservado exclusivamente para niños?

Algo así como una película sólo autorizada para niños.

Martinillos

CAMIONES 2.ª MANO

TOTALMENTE REVISADOS

Pegasos - Barreiros - Ebro - Avias 2, 3 y 4 ejes y tractor con y sin volquete. Ver exposición en:

AUPASA

Avda. Madrid, 2. Teléfono 72 14 00 PALENCIA

FABRICA DE LAMPARAS

UBICADA EN BARCELONA, DESEA

REPRESENTANTE

ZONA CASTILLA

Introducido ramo Iluminación.

Escribir al núm. 6.417 de PUBLICIDAD «Z»

Plaza de Cataluña, 4-1.º BARCELONA - 2

TELEVISION ESPAÑOLA

Table with columns for time and program name. Includes programs like 'Primera sesión', 'Aplauso', 'Los ángeles de Charlie', etc.

Table for UHF programs including 'Redacción de noche', 'Polideportivo', 'Matrimonios de conveniencia'.

Table for SABADO programs including 'Animales, animales', '003 y medio', 'El mundo de la música'.

Emerson El televisor del futuro COMERCIAL VELO-MOTO

ACENCIA MATRIMONIAL

Disponemos para usted de clientes de 18 a 70 años, que desean contraer matrimonio (solteros, viudos y separados) LA ALIANZA Apartado 319 San Sebastián. Teléfono: (943) 28 67 89 Llamadas de 10 a 1.

BMW advertisement featuring the BMW logo, text 'los legendarios BMW más asequibles y con entrega inmediata', and a photo of a BMW car. Includes contact info for 'Quera' in Burgos.

LA familia, esa institución que con tanta frecuencia es noticia, dada la trascendencia por su incidencia en los distintos aspectos y campos de la actividad humana y social, fue también noticia durante la Semana Santa, y no precisamente para elogio y alabanza sino para reproche.

La Prensa ha puesto el dedo en la llaga de la familia, cumpliendo su deber de informar, y también de acusar (que también es un deber cuando la acusación está justificada) censurando comportamientos francamente reprobables.

El título de la noticia y comentario informativo al que nos referimos, es el siguiente: «Cientos de familias ingresan a sus ancianos en los hospitales para irse de vacaciones».

La noticia es del domingo día 6 del corriente mes, Pascua de Resurrección, y la información, con el consiguiente comentario, la hace doña Juana Díaz Mora, supervisora del Servicio de entradas en la Clínica de La Paz, y agrega, que el fenómeno se repite todos los fines de semana, si bien la Semana Santa ha superado todas las previsiones. La noticia no deja de ser en verdad deprimente y duele pensar que pueda haber tantos «delincuentes familiares». Pero, así es de lamentable la conducta de tantos familiares de Madrid, escenario de la noticia, que desgraciadamente se escenifica en toda España para baldón de nuestra presunción de católicos. Y uno se pregunta ¿serán católicas esas familias, que tienen tan estropeado el corazón y tanta ignorancia del Mandamiento del Amor?

Los que tantas veces dedicaron horas de sueño para velar por su salud en la cabecera de la cama, dándoles el alimento o la medicina;

NUESTROS COLABORADORES

"DELINCUENCIA" FAMILIAR

Por Saturnino RODRIGUEZ OJEDA

los que pasaron muchos ratos de frío y de calor llevándoles de la mano al colegio y esperando después su salida a la puerta del mismo para volverles a su casa; tantas veces les limpiaron... los mocos, les enseñaron a decir mamá y papá, les enseñaron a dar los primeros pasos, y también las primeras letras cumpliendo sagrados deberes; esos, que están ahora ya en la tercera edad, pasan por la ingratitud de no verse correspondidos. Son considerados como «trastos viejos» inservibles en la casa. Es verdad que esos hijos y nietos a quienes cuidaban eran también «trastos» y estorbos, pero eran «trastos nuevos» recién «comprados», con promesas y esperanzas de utilidad, de provecho, de buenos servicios. Pero no es menos cierto que en las casas de esos «trastos nuevos», se conservan y hasta se exhiben con ilusión a manera de adornos, varios trastos viejos, centenarios algunos (relojes, almirces,

calderos y hasta cencerros) que recrean y entusiasman a los jóvenes y menos jóvenes. Claro que estos trastos viejos no se quejan ni dicen nada, aunque rebosen polvo, telarañas y polillas. Y hay también corazones, empolvados, arrugados, endurecidos, capaces de esos «delitos familiares» del desamor y la ingratitud.

Nos lamentamos con frecuencia de que la familia tiene muchos enemigos y no nos enteramos de que los principales enemigos los tenemos dentro, en el mismo seno de la familia. Ahí quedan ya apuntados la ingratitud y el desamor, con otros muchos aliados como el egoísmo, traducido en «pluriempleo» (afán de ganar más para gastar más) arrastrando consigo la calamidad de la escasa convivencia en el hogar. Y como común denominador de todos ellos, la deficiente educación, esa parcela que requiere especial y esmerado cultivo por todos los que toman parte en el proceso educativo, con tesón, con tenacidad; esa dura batalla del tira y afloja, ingrata, pero indispensable.

No queremos terminar este comentario ingrato sin recordar que, a la vuelta de este lado hosco de la medalla, está la cara de la auténtica familia, halagadora y confortable, que es preciso contemplar también muchos ratos, de la cual otro día, contando con la habitual benevolencia de nuestro DIARIO DE BURGOS, hablaremos con elogios para regocijo y emulación y estímulo.

Porque la familia o la institución familiar, si tiene sombras ingratas, tiene también luces esplendorosas y hay que cuidarla con esmero, con los merecidos reproches, pero también con los bien merecidos elogios y aplausos.

CARTAS AL Diario

Los accesos al Colegio de Saldaña

Con el mayor agradecimiento por todas las atenciones prestadas a mis anteriores misivas, le agradeceré, si es que lo juzgase oportuno que, en la Sección de «Cartas al DIARIO», se digne ordenar sea publicado el texto siguiente.

«Por motivos profesionales tuve que ascender a la calle Hospita de los Ciegos, al final de la cual se encuentra ubicado y modernísimamente instalado, el Colegio de Saldaña.

Y me dio pena enorme el tener que manifestar que los accesos a dicha calle, tanto desde San Gil como desde Fernán González, sobre todo desde esta última, se encuentran en un estado propio solamente de nuestros pueblos menos urbanizados. ¡Qué calzada, qué escaleras más rudimentarias, algunos de cuyos banzos se encuentran partidos casi impracticables y con seguro riesgo de partirse alguna parte física del cuerpo si por ellas haya que transitar!»

Y se da la pura casualidad de que por dicha calle han de peatonar, cada día, unas mil seiscientas o más almas a quienes su obligación educacional o ciudadana, les impone la de hacerlo diariamente. No en vano discurren por dicho zona muchos de nuestros hijos, nietos, familiares que acuden diariamente a formarse en ciencia y en normas de vida de presente y de futuro en el Colegio de más abolengo y prestigio de Burgos; cualidades y circunstancias que, de siempre, tuvo el colegio de Saldaña y del cual han salido generaciones de mujeres que tanto prestigio y solera han dado a nuestra capital y provincia de Burgos

Sabemos del enorme cúmulo de obligaciones con las que a diario y siempre, tiene que pechar nuestro Excmo. Ayuntamiento; pero juzgamos que dada la Imprinta y categoría que el colegio de Saldaña ha dado, desde muy antiguo a Burgos, uno de los primordiales motivos del Ayuntamiento ha de ser de inmediato, solucionar las enormes deficiencias en dicha zona que por ser histórico para Burgos es más acuciante, y que circunstancias de mucho peso parte de ellas ya apuntadas, así lo exigen y que estamos seguros que al igual que la Excmo. Diputación provincial está realizando en toda la provincia, el Excmo. Ayuntamiento no va a quedar a la zaga.

DOMINGO CONDE

Unas sugerencias

Con motivo de haber visto en el DIARIO, la aprobación del proyecto de restauración del Arco de San Esteban y parte de las murallas, —cuyo estado denuncié en otra ocasión— se me ocurre que al mismo tiempo de la reforma bien podrían subsanarse pequeños detalles, pero muy importantes para conocimiento de todos.

Se trata de renovación de las lápidas, ya ilegibles por el tiempo y escritas en latín; una en uno de los paños de la muralla del paseo de Los Cubos, que da frente a la Clínica de San Juan de Dios y la otra en la que fuere antiguamente Palacio Episcopal, bajo la terraza de la Catedral en idénticas condiciones.

¿No podrían colocarse junto a ellas otras nuevas lápidas de buenos y legibles caracteres en castellano, para su total conocimiento y contenido de lo escrito?

También en el frontis principal a ambos lados de la puerta de Santa María, que da entrada a la Catedral, existen cuatro figuras (dos a cada lado), que supongo corresponden, las de la derecha, entrando, a D.

Alonso (creo Alfonso VI) y el obispo don Gimeno, que fueron los fundadores de la primitiva Catedral Románica. Las de la izquierda, fundadores de la Gótica, don Fernando III y el Obispo don Mauricio con sus nominaciones, a los pies igual que los anteriores, pero cuyas inscripciones apenas se aprecian y debieran también reproducirse para clarificarse adecuadamente.

Todo ello es simplemente una sugerencia que bien creo merece la pena atender por quien corresponda.

ANDRES CUESTA NEBREA

CONSERVACION DE MONUMENTOS ARQUITECTONICOS

Considerando la época en que fueron creados los monumentos de interés histórico y arquitectónico existentes en el territorio búlgaro, hay que decir que se relacionan principalmente con la antigüedad, la Edad Media, el Renacimiento y la época posterior a la liberación del yugo otomano.

Desde hace varios años, se dedican especiales cuidados a los monumentos de la cultura medieval, con motivo del 1300 aniversario de la fundación del Estado búlgaro (681), sin menospreciar a los que se remontan a otras épocas.

NUEVA VIDA

La solución de los problemas se efectúa de manera integral orientándose a la presentación de los monumentos como parte de un conjunto. Hay casos en que se les da una «nueva vida», utilizando recursos modernos que no contradicen el estilo original.

Empleando métodos avanzados, se plantean hipótesis de reconstrucción que se asemejan en el máximo grado al original. Esto se aplica no solo a determinados edificios sino también a toda una ciudad antigua. Se reconstruyen los eslabones ausentes de un desarrollo urbanístico determinado que corresponde a épocas basadas.

La ciudad antigua se destaca como un conjunto independiente, impresionando al visitante por su grandeza y encanto, mostrando una fisonomía que se diferencia de la actual. Un ejemplo de ello son las antiguas capitales búlgaras: Pliska, Veliki Preslav y Veliko Tirново, así como otras muchas ciudades y fortalezas de épocas remotas.

Un aspecto importante de estas actividades no constituye la organización en el habitat de los reservados de la llamada «zona de contacto», la cual representa el enlace de distintos monumentos históricos con elementos de la arquitectura contemporánea que presentan diferencias por sus funciones y formas.

El rasgo unificador en todas las «zonas de contacto» es el proporcionar previamente la información al visitante a fin de crear las premisas psicológicas que ayudan a asimilar de manera más real y completa las herencias históricas de una época determinada. En ciertos casos, cuando las condiciones lo permiten se crea un contorno adecuado que viene a ser como el microclima de algún monumento de importancia primordial.

Tal es el caso de la Biblioteca Nacional de Sofía y su correspondiente zona de recreo. También en la Basílica de Santa Sofía se observa una adecuada combinación entre lo viejo y lo nuevo.

CONJUNTO ARMONICOS

Otro importante aspecto en la restauración de monumentos en un medio urbano dado es el caso de contacto inmediato entre lo nuevo y lo antiguo. En esta situación no se hace necesario la búsqueda de formas arquitectónicas nuevas y uniformes. Todo lo contrario: se aspira a crear una arquitectura tal que sea capaz de formar conjuntos que armonicen con lo antiguo.

A menudo sucede que se introducen modificaciones en el proyecto inicial para una nueva obra, al descubrirse restos arqueológicos en el espacio destinado a su construcción. En estos casos varía todo radicalmente ya que el objetivo es llegar a la mejor combinación entre los elementos arquitectónicos de distinta forma, contenido y épocas.

Tal es el caso de la iglesia medieval Sveta Petka con los nuevos formas arquitectónicas: la torre del reloj como elemento destacado en la presentación arquitectónica de la plaza central de la ciudad de Botevgrad.



Distribuidores:

Guerrero T. V.

Juan XXIII, 12 (Burgos)

Vicente Nebreda Sanz

Concepción, 15 (Burgos)

T. V. Ortega

Puebla, 2 (Burgos)

Radio T. V. Vivar

Juan XXIII, 16 (Burgos)

Rafael Linaje

Vitoria, 13

(Miranda de Ebro)

Electrodomésticos

Sevilla

Calvo Sotelo, 3

(Briviesca)

Paco, T. V.

Plaza Mayor, 16

(Belorado)

T. V. Antón

Plaza Mayor, 9 (Lerma)

Servicio Técnico Concertado:

T. V. Gamonal

C/. de las Eras, 1

Tfno. 22 98 42 (Burgos)

Radiola

Siempre hacia el futuro

INFORMACION RELIGIOSA

SANTORAL

SANTOS DE HOY

Ss. Marcos, evang.; Herminio y Esteban, obs.; Filón y Anatólecio, dcs.; Hermógenes, Calixto y Evodio mrs.; Aniano, cf.; Uña, Vda.; Teresa Ansúrez, abadesa.

Misa de San Marcos, festividad. Patrono de los ganaderos. Día de penitencia.

SANTOS DE MAÑANA

Nuestra Señora del Buen Consejo. — Ss. Isidoro de Sevilla, ob. y dr.; Anacleto, p.; Marcelino, p.; Pascasio, ob.; Pedro, Basileo, obs. y mrs.; Clarencio, Lucidio, obs.; Ricardo, m.; Exuperancia, Esperanza, vgs.

Misa de San Isidoro. Festividad.

SEMANA VOCACIONAL

AYER COMENZARON LAS JORNADAS DEDICADAS A LA JUVENTUD

Ayer, jueves, a las siete y media de la tarde, en el Seminario Mayor de S. Jerónimo, continuó la Semana Vocacional, organizada por el Secretariado Diocesano de Vocaciones.

Se entró con ello en los tres días especialmente dedicados a los jóvenes, presentándose el tema «La vida de los consagrados en medio del mundo».

Tras comenzarse cantando el Himno a la Alegría por todos los asistentes, el director del Secretariado leyó unas palabras del Papa Juan Pablo II, dichas hace unos días, en las que invita a los jóvenes a reflexionar, para ver si Jesucristo les llama a seguirle a través de la vocación consagrada. «Este —comentó—, es el objetivo de estas jornadas».

Don Laureano Yubero miembro de las Milicias de Santa María, expone las características de la vocación de lo que conocemos como Institutos Seculares, señalando cómo está muy de acuerdo con las circunstancias del mundo actual y que consiste en vivir en el mundo profesando los consejos evangélicos: pobreza, castidad y obediencia, sin ser obligatorio vivir en comunidad.

Tras una intervención musical de un grupo del Colegio de las Reparadoras, continuó el acto con la breve presentación de su experiencia personal de encuentro con Jesucristo de cuatro miembros de diversos Institutos Seculares. Acabándose el acto con el canto del Padre Nuestro.

Hoy, también en el Seminario Mayor, y a la misma hora será tratado el tema de la vocación sacerdotal siendo los mismos seminaristas quienes dirijan el acto, al que se espera que asista, como ayer, un público numeroso de jóvenes.

EN LA FINCA «RIOCABIA» SE VENDE

la producción de tres parcelas de alfalfa con posibilidad de riego. Para verlas, en la misma finca. Precio mínimo: 550.000 Ptas. Propuestas, por escrito a la Excm. Diputación Provincial de Burgos. (Comisión de Agricultura).

LA COMISION PERMANENTE ESTUDIO EN SU ULTIMA REUNION EL TEMA DEL TEATRO PRINCIPAL

Varios grupos de concejales están a favor de que sea centro cultural y de que el destino del centenario inmueble se decida pronto

Hasta el día 5 de Mayo se pueden presentar propuestas deportivas para las fiestas

En la última sesión de la Comisión municipal Permanente del miércoles, fuera del orden del día, fue estudiado el tema del antiguo Teatro Principal de cara a cuanto tiene relación con el presupuesto extraordinario del próximo martes día 29, referente a la consignación que se dedica para este inmueble. Las obras de consolidación y el posterior destino, es cuestión que importa mucho a todos los grupos en el momento de aprobar las inversiones que correspondan.

Sobre el asunto, el grupo de concejales del Partido Comunista plantearon un escrito que fue debatido y en el que, entre otras cosas se dice lo siguiente:

«Diversos acontecimientos han hecho que el edificio del Teatro Principal vuelva a ser tema de actualidad entre los burgaleses. La decisión de este Ayuntamiento, apenas unos meses después de su constitución, de acometer la consolidación para evitar su progresivo deterioro abunda en la necesidad de su recuperación para la ciudad que lo construyó no sin gran esfuerzo y que, en todo caso, forma parte ya de su paisaje urbano.»

Subsiste, sin embargo, la cuestión del uso o función concreta que deberá cumplir en nuestros días el viejo Teatro. Dado, además, que se contempla dentro del presupuesto extraordinario en preparación, resulta obligado no aplazar por más tiempo el pronunciamiento de la Corporación a ese respecto.

El PCE., proponía que el asunto fuese tratado dentro del orden del día de la sesión ordinaria del mes de Mayo o en su caso en el de la Comisión municipal permanente del día 7 de dicho mes, para que oídos los criterios de los diversos grupos políticos, se decida definitivamente acerca de uso, destino o función municipal del Teatro Principal.

Que adoptado el acuerdo correspondiente, se encargue al mismo tiempo el oportuno estudio técnico de las características y posibilidades del inmueble, a fin de realizar las obras de necesarias para su adecuación.

No obstante todo lo cual —sigue el secretario— los concejales comunistas entienden que el Teatro Principal no debió dejar nunca de cumplir la función para la que fue erigido. Es decir, una función eminentemente cultural, que hoy debería potenciar de nuevo esta Corporación, devolviéndole el carácter de auténtico «Teatro Principal» y convirtiéndole en casa municipal de cultura, susceptible de acoger actividades teatrales, musicales, proyecciones cinematográficas, etc., utilizando al máximo sus dependencias locales en beneficio del desarrollo de la cultura en nuestra ciudad».

El tema quedó para ulterior estudio, sin que se haya decidido si se incorporará o no en la sesión ordinaria del mes de Mayo. El grupo del PSOE participa del mismo criterio de pronunciamiento sobre el destino del viejo teatro.

SIGUEN LOS TESTIMONIOS DE HOMENAJE A RODRIGUEZ DE LA FUENTE

En la Casa Consistorial siguen recibiendo los testimonios de recuerdo y homenaje a Félix Rodríguez de la Fuente. Desde El Ferrol, don Guillermo Lorenzo Vázquez ha enviado unos poemas y una carta en la que, entre otras cosas dice lo siguiente:

«Mis hijos, mis nietos y mis biznietos escucharán siempre a este pobre anciano cantar las virtudes de aquel gran hombre que dedicó su vida a la defensa de la fauna y de la flora de España y del Universo entero. De aquel virtuoso que entregó su vida en defensa de la Naturaleza».

El acuerdo corporativo que concedió al doctor Rodríguez de la Fuente la medalla de oro de esa noble, legendaria y española ciudad, es un poema que difícilmente podrán cantar los poetas de la época. Quizás otras que vengan sabrán hacerlo como yo desearía si mis facultades me lo permitieran».

COMISION MIXTA DE FESTEJOS

La Comisión Mixta de Festejos nos envía para su publicación una nota en la que se indica que todos los clubs o Federaciones que deseen organizar actividades o competiciones deportivas

con motivo de la celebración de las fiestas de la ciudad, deberán presentar la correspondiente solicitud en el Ayuntamiento, sección de Gobierno, antes del 5 del próximo mes de Mayo, en la que harán constar los siguientes datos:

—Descripción y denominación de las pruebas que se proponen y presupuesto de las mismas.

—Subvención y trofeos que solicitan.


—Fechas y lugares donde habrían de celebrarse las competiciones.

Las solicitudes que no tengan entrada en el plazo indicado no serán tenidas en consideración, significándose que la mera presentación de las mismas no prejuzga aceptación.


EL ALCALDE EN EL EXTRANJERO

Como ya informamos ayer, el alcalde de la ciudad, don José María Peña San Martín ha emprendido viaje al extranjero hasta el domingo próximo para asistir como gerente del Patronato de Desarrollo provincial a la Feria Internacional que se celebra en la ciudad helvética de Basilea, acompañada del presidente de la Diputación provincial, don Francisco Montoya Ramos.

Accidentalmente se ha hecho cargo de la Alcaldía a efectos de despacho el primer teniente de alcalde señor Gredilla Rodríguez.


PRIMER ANIVERSARIO DE EL SEÑOR
D. RICARDO GIL FERNANDEZ
(Funcionario que fue del Excmo. Ayuntamiento de Burgos)
Que falleció el día 25 de Abril de 1979.
(Q. E. P. D.)
Su esposa, doña Pilar Tudanca; hijos, hermanos, hermanos políticos y demás familia.
RUEGAN le tengan presente en sus oraciones y la asistencia a la misa que tendrá lugar hoy, día 25, a las ocho de la tarde, en la iglesia de San Nicolás de Bari.
Por cuya asistencia les quedarán muy agradecidos.
Burgos, 25 de Abril de 1980


SEGUNDO ANIVERSARIO DE EL SEÑOR
DON FRANCISCO BARUQUE TRIVIÑO
Que falleció el 26 de Abril de 1978.
Y OCTAVO ANIVERSARIO DE SU SEÑORA
DOÑA MAXIMA ESTEBAN SANCHEZ
Que falleció el día 5 de Mayo de 1972.
(Q. E. P. D.)
SU FAMILIA
RUEGA una oración por sus almas y la asistencia al funeral que se celebrará mañana, sábado, día 26 de Abril, a las doce del mediodía en la iglesia parroquial de la Anunciación.
Actos de caridad por los que quedan muy agradecidos.
Burgos, 25 de Abril de 1980


EL SEÑOR
DON CONCESO RAMOS ANGULO
Profesor jubilado del Colegio Nacional «LOS VADILLOS»
Falleció en el día de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.
(Q. E. P. D.)
LA DIRECCION, PROFESORADO Y ALUMNOS DEL COLEGIO NACIONAL «LOS VADILLOS»
RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a las honras fúnebres y funeral que se celebrarán HOY, VIERNES, DIA 25, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, en la iglesia parroquial de SAN LESMES ABAD y acto seguido la conducción del cadáver al cementerio de San José.
Burgos, 25 de Abril de 1980

DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

CERTAMEN PROVINCIAL DE TEATRO 1980

REPRESENTACIONES EN EL DIA 26 DE ABRIL

- ★ A las 19,00 horas, en el SALON DE ACTOS del I.T.I., de MIRANDA DE EBRO, representación de la obra «LA BICICLETA», de Antonio Martínez Ballesteros. Por el GRUPO DE TEATRO «EL 21», de Miranda de Ebro.
- ★ A las 18,00 horas, en el INSTITUTO NACIONAL «DIEGO PORCELOS», de Avenida General Vígón, de BURGOS, representación de la obra «SEIS PERSONAJES EN BUSCA DE AUTOR», de Luigi Pirandello. Por el AULA JUVENIL «ALFOZ», de Burgos.
- ★ A las 20,30 horas, en el TEATRO MUNICIPAL, de BELORADO, representación de la obra «SEMBLANTE POETICO DE MIGUEL HERNANDEZ», de Miguel Hernández. Por el GRUPO DE TEATRO DE PRADOLUENGO, de Pradoluengo.
- ★ A las 21,00 horas, en el CENTRO CULTURAL, de VILLALMANZO, representación de la obra «SOBRE UN CABALLO DE ABRIL O LAS TROMPAS DEL REY GENIUDO», de Sebastián Bautista de la Torre. Por el GRUPO DE TEATRO «CASCAJO», de Villalmanzo.
- ★ A las 19,30 horas, en el SALON PP. CARMELLAS, de BURGOS, representación de la obra «TU Y YO SOMOS TRES». Por el TALLER DE TEATRO «PANICO», de Burgos.
- ★ A las 19,00 horas, en el LICEO CASTILLA, de BURGOS, representación de la obra «LA TIERRA DE ALVAR GONZALEZ». Adaptación Poema. Por el GRUPO DE TEATRO «GAVIOTA», de BURGOS.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

AVENIDA. — Hoy, 5,30; 7,45 y 10,30. ¡Acontecimiento! Estreno sensacional. El film de la picaresca italiana del resurgimiento «Cuentos de Pasolini». La más representativa película del genial Pasolini. Una serie de cuentos naturalistas, desgarrados, cuyo denominador común es el sexo, la astucia, el engaño y la muerte. Rigurosa mayores 18 años.

CALATRAVAS (204161) — 5,30; 7,45 y 10,30. Basado en el cuento de Jorge Luis Borges «El muerto». ¡Ultimo día! de: «Cachique Bandeira». (3R). Color. Thelma Biral, Juan José Camero, Antonio Iranzo, etc. Se le permitió el triunfo porque... ya estaba muerto. (May. 18). Y mañana el impresionante estreno «Mercado negro de bebés». — ¡Muy emotiva! —.

CONDAL. — Continúa de 4 a 12. Hoy, un programa verdaderamente asombroso! «Family Plot» (La trama). De la tortuosa mente de Alfred Hitchcock, surge su más diabólica película y «Mundo canibal! ¡Mundo salvaje!». (Clasificada «S»). El documento real más estremecedor y pavoroso de nuestro tiempo. (Rigurosamente mayores 18 años). Ultimo día.

CONSULADO. — ¡Atención! Hoy en sesiones 5,30; 7,45 y 10,30. La película de las cien estrellas. «El gran atasco», con Alberto Soradi, Angela Molina y muchos más. 2 únicos días. Una historia fascinante, estremecedora, dramática y diferente... esto es el «Atasco». Autorizada para mayores de 16 años.

CORDON (207037). — 5,15; 7,45 y 10,30. Con Sally Field —galardonada con el «Oscar-1980» y la mejor actriz por esta película, además del premio interpretación femenina Cannes-1979, estreno de «Norma Rae» (3). Color ¡Se enfrentó sola a quienes movían los hilos de su vida! «Norma Rae» es Aut.

DUCAL. — Hoy, de 4 a 12. Un programa monumental «Agente doble», Tony Mu-

sante, Claudia Cardinale. Una impresionante aventura de acción sin límites, de emoción sin freno, de «suspense» colosal y «Las Vegas Lady», Stella Stevens, Stuart Whitman. Tres mujeres peligrosamente bellas en el más audaz juego: conseguir un millón. Mayores 14 años.

GRAN TEATRO. — Hoy 5,15; 7,45 y 10,30. La película definitiva del género «western» y considerada como una de las seis mejores en su género. «La muerte tenía un precio», Clint Eastwood, Lee Van Cleef, Gian M. Volonte. Cuando el «western» parecía haberlo dicho todo, surgió este original, inédito y espectacular super-film. (Mayores 14 años).

GOYA. — ¡Atención! Hoy, en sesiones 5,30; 7,45 y 10,30. El mejor film del año premiado con 5 Oscars de Hollywood, «Kramer contra Kramer», con Dustin Hoffman y Meryl Streep. Ultimo día en esta sala; Mañana sábado «La campanada». Nota: Con el fin de cumplir con lo legislado en materia de películas españolas, «Kramer contra Kramer», se proyectará a partir del sábado en el cine Consulado

LIDO. — Continúa de 4 a 12. Hoy, un programa de auténtica sensación. «Vanessa» (clasificada «S»). Un monstruo erótico capaz de pervertir sexualmente a todos los que le rodeaban y «Vicio en la ciudad». Un hombre frente a una ciudad enloquecida por el crimen y la corrupción. con Enrico M. Salerno y Françoise Fabian. (Rigurosamente mayores 18 años).

TIVOLI (220088). — A las 5,30; 7,45 y 10,30. Estreno del film dirigido por Vicente Aranda, que está basado en la novela de Juan Marsé —«Premio Planeta 1978»—: «La muchacha de las bragas de oro» (s.c.). Color. Con Victoria Abril, Lautaro Murúa, Hilda Vera y Perla Vonacek. (Aut. exclusivamente para mayores 18 años).

MÓVIMIENTO DEMOGRÁFICO. — Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Mónica Castro e Hierro, Susana Alejos y Alonso, Juan Antonio Sanz y Vicente, Cristina Pérez y Ortega, Beatriz Lázaro y Miguel, María Goretti Barrio y Santamaría, Jesús Zorita y Díez; Diana Fernández y Martínez, Roberto Macho y Martínez, Gloria María Llorente y González, Jorge Gandía y García, Noelia Gómez y Delgado, Saúl Vizuete e Ibáñez.

Defunciones. — María Montes y Olano, de 80 años de edad, natural de Burgos; Marcelino Sancho y Rodríguez, de 79 años de edad, natural de Rubicedo de Abajo (Burgos); Ángela Varona y García, de 79 años de edad, natural de Manzanedo (Burgos); Conceso Ramos y Angulo, de 68 años de edad, natural de Solara (Burgos).

Cupón pro ciegos
N.º 973
PREMIADO EN EL SORTEO DE AYER

muebles **evelio**
VITORIA 41.43.49.51.53
58.58.60.62

EL CUPON PRO-CIEGOS. En el sorteo celebrado en el día de ayer resultó premiado con 6.250 pesetas el número 973 y con 625 pesetas todos los números terminados en 73.

CONCESION DE AGUAS PUBLICAS. — La Comisaría de Aguas del Duero informa en el «Boletín Oficial de la provincia» de ayer que el Ministerio correspondiente ha resuelto conceder a «Agrícola Ventosilla, S. A.» el aprovechamiento de un caudal máximo de 102,18 litros por segundo continuos de aguas públicas superficiales del río Duero con destino a riego por aspersión como ampliación del caudal otorgado anteriormente, en resolución ministerial, para una finca pro-

GACETILLA LOCAL

iedad de la empresa solicitante, en término municipal de Villalba de Duero, con lo que resulta un caudal total de 856,48 litros por segundo para riego por gravedad y por aspersión, sin que puedan sobrepasarse los volúmenes anuales de 8.000 y 6.000 metros cúbicos por hectárea, respectivamente.

FARMACIAS DE GUARDIA. — García, Plaza de Vega, 13; Jiménez, Calzadas, 6 y Pérez Cosmea, San Francisco, 5 (frente a Arco San Gil).

VIAJE TURISTICO CULTURAL
España - Francia
Suiza - Italia
Costa Azul

Quince días duración, del 17 al 31 de Mayo
Organiza: P. José María Lopez, S. J.
Plazas limitadas
Información: Jesuitas Merced, 10

A BENIDORM
Estancias de 15 días.
Salidas: 3, 17 y 31 de Mayo

Viajes Clunia
A. G. v 13 y G. B.
Paloma, 25
Teléfonos: 206633 - 205044

BOLETIN METEOROLOGICO. — Comprensivo de los datos recogidos ayer en el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media:
Barómetro. — A las ocho de la mañana, 689,7; a la una de la tarde, 689,9; a las siete de la tarde, 688,6.
Temperatura ambiente. — Máxima, 13,4 grados a las 16 horas.
Mínima, 3,4 grados a las 8 horas.
Dirección y velocidad del viento. — A las ocho de la mañana, E — 9 kilómetros; a la una de la tarde, NE — 11 kilómetros; a las 7 de la tarde, E — 11 kilómetros.
Higrómetro. — Humedad, 48 por ciento.



Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes, 25 de Abril de 1950

- EL Ayuntamiento adjudicó ayer las obras de construcción del nuevo Parque de Bomberos.
- EL domingo se celebró en el Teatro Avenida una magnífica representación del cuadro de variedades logroñés de «Educación y Descanso».
- Igualmente, el pasado domingo celebraron sus bodas de plata matrimoniales nuestros particulares amigos, don Basilio Priclado Duque y su esposa, doña Valentina Santamaría Solas.
- LA temperatura máxima de ayer fue de 10 grados y la mínima de 4,6.

RELOJERIA
IOYERIA OPTICA
RELOJES CUARZO-DIGITAL
Hora-Mes-Día-Luz desde
1.080 ptas.
con OESPERTADOR desde
2.298 ptas.
ESPADA
Portales Antón, 8

AGRADECIMIENTO

Los hijos y demás familia de don JULIAN LIZONDO CASCUENA, fallecido el pasado día 22, (que en paz descanse), nos ruegan expresemos su agradecimiento a cuantas personas asistieron al funeral y entierro celebrados por el eterno descanso del alma del finado.

EMPRESA DE TRANSPORTES PAQUETERIA

PRIMERA LINEA EN AMBITO NACIONAL

DESEA CONTACTAR CON EMPRESA O PERSONA EFICIENTE Y SERIA PARA

CORRESPONSAL EN ESTA PLAZA

SERVICIOS Y CORRESPONSALES EN TODA ESPAÑA.

Enviar circunstancias personales o empresariales al APARTADO 43 DE LA CORUÑA

Rfcia.: CORRESPONSAL. Absoluta reserva.

Excmo. Ayuntamiento de Burgos
COMISION DE CULTURA Y ENSEÑANZA

CLAUSURA DEL I CICLO DE CINE FORUM INFANTIL MUNICIPAL

MAÑANA, SABADO, DIA 26, A LAS 11,30 EN EL CINE AVENIDA

EL HOMBRE QUE PUDO REINAR

De John Huston.

La más extraordinaria aventura, contada por Kipling, para la película más grandiosa de los últimos tiempos.

Al final de cada sesión se procederá al sorteo de una lote de libros de FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE obsequio de la CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATOLICO, cuya colaboración agradecemos.

PRECIO UNICO: 40 PESETAS

Dos monstruos del cine en la historia más fantástica que haya podido imaginarse.

Sean Connery, Michael Caine, Christopher Plummer

El Hombre Que Pudo Reinar

ARMSTRONG
DISCOTECA luz-sonido-comfort

MAÑANA, SESIONES TARDE Y NOCHE EN DIRECTO.

EL NUEVO ESPECTACULO DE

SERGIO y ESTIBALIZ

CON SU BALLE

EN DISCOTECA ARMSTRONG

HOY, EN SESION DE NOCHE

GRAN VERBENA

Acuerdos de la Comisión de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales

El pasado lunes, día 21 del corriente, el gobernador civil, don Antolín de Santiago presidió la sesión ordinaria de la Comisión provincial de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales.

Se examinó un escrito del alcalde de Trespaderne, quien, en cumplimiento de lo acordado por la Corporación municipal, pone de manifiesto la preocupación del Ayuntamiento por el grado alarmante de contaminación del río Nela, producto de los vertidos de aguas residuales, que sin depurar previamente, se efectúan a dicho río, por diversas localidades situadas aguas arriba, así como la existencia de mataderos industriales, talleres de lavado y engrase e incluso granjas situadas en los márgenes del río, sin el estricto cumplimiento de los requisitos que deben observarse estas actividades industriales. En relación con esta cuestión, el delegado Territorial de Sanidad y Seguridad Social, a requerimiento del gobernador civil, se ofreció a efectuar una inspección, mientras que por el delegado del MOPU se afirmó que era cierto el contenido del escrito del alcalde de Trespaderne, dando lectura a sendos escritos de la Comisaría de Aguas del Ebro, en los que, de manera sustancial, se reulere a los Ayuntamientos de Medina de Pomar y Villarcayo, a quienes reiteradamente se ha instado para la presentación de los proyectos de depuración de aguas, sin resultado positivo, para que antes del día primero de Julio próximo presenten un programa de actuaciones hasta conseguir la completa depuración, advirtiendo a las Corporaciones afectadas que el incumplimiento del requerimiento dará origen a la imposición de las sanciones previstas en el Reglamento de Policía de Aguas y sus cauces sin perjuicio de que puedan, en su caso, estimarse los daños al dominio público producidos.

Añadió que se viene sancionando a algunas urbanizaciones que como la de Nuestra Señora del Socorro, carecen de depuración de residuales, habiéndose impuesto ya seis multas de 20.000 pesetas cada una. A la vista de todo ello, se estimó debe apoyarse al Ayuntamiento de Trespaderne, en un problema del que ya la Administración se ha venido ocupando.

Acto seguido, se examinaron diversos escritos relacionados con la inobservancia del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, y en primer lugar, uno de don Eladio Martínez en relación con acuerdo anterior de la Comisión, relativo al almacenamiento de arrafas y otros recipientes llenos de petróleo, manifestando que por parte de la propiedad del surtidor se cumplen escrupulosamente las normas vigentes, pero que el hecho de que los particulares dejen los recipientes en la acera, una vez llenos es cosa que no se puede evitar por el titular del surtidor, habiéndose acordado interesar de la Delegación de Industria ampliación del informe anterior y comprobar la realidad de la situación.

En cuanto a la situación de una sala de bingo en la calle San Juan de nuestra ciudad y visto el resultado del informe emitido por la Delegación de Industria y Energía, pese a lo cual siguen existiendo notorias molestias para la vecindad, se acordó proceder a la clausura de dicha sala, hasta tanto por las medidas correctoras que, en su caso, se establezcan, se corrijan adecuadamente los inconvenientes denunciados.

También se estudió el problema planteado por la Comunidad de Vecinos del Inmueble sito en la calle Madrid, 22, de Burgos, relacionado con los ruidos, vibraciones, humos y olores causados por algunos elementos del «Hotel Corona de Castilla» y a la vista del informe emitido por la Delegación de Industria y Energía, teniendo en cuenta que se han acometido ya diversas obras para corregir las deficiencias existentes, se decide interesar se celebre al máximo el establecimiento de las necesarias medidas correctoras reclamando plazo de las mismas por parte de la propiedad.

Asimismo, y por lo que se refiere a las molestias denunciadas por vecinos de la calle Trinas, número 3 por el elevado nivel sonoro que procede del establecimiento que obra bajo el nombre de «T.B.O. Disco Pub» y visto también informe que la Delegación de Industria ha elaborado, se tomó el acuerdo de requerir a dicho establecimiento para que en el plazo máximo de dos meses establezca las medidas correctoras precisas.

Se dio lectura a escrito presentado por los presidentes de las comunidades de vecinos de la calle Santiago números 6, 8 y 10 y San Bruno, número 9, integrando el cumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno de esta Comisión en sesión del día 21 de Enero último para evitar las molestias que ocasiona el funcionamiento de la fábrica «Loste Bahlsen, S. A.». En relación con este asunto, por el secretario se dio a conocer la situación actual, en que se está procediendo al montaje de los antivibradores cuya finalización se estima como inmediata, con lo que se espera quede solucionado el problema, para cuya comprobación se acuerda interesar de la Delegación de Industria y Energía la oportuna inspección.

La Comisión quedó enterada de diversos escritos y documentos remitidos a la secretaría desde la última sesión.

Fuera de convocatoria, se aprobaron una serie de normas a dirigir a los Ayuntamientos, relacionadas con la tramitación de los expedientes sometidos a las prescripciones del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, para la ubicación de establecimientos ganaderos en la provincia y que se encuentran pendientes de publicación en el «B. O.» de la provincia.

Por último, el gobernador civil realizó una amplia y detallada exposición respecto a determinadas cuestiones de actualidad, interesándose en primer lugar cerca del delegado territorial de Sanidad y Seguridad Social de la posible incidencia de una próxima huelga de A.T.S. prevista, al parecer, para el próximo día 29, en la Residencia Sanitaria, dando cuenta de las gestiones que bajo su presidencia y con la colaboración de los delegados de Trabajo, Industria y Energía se han venido realizando recientemente en pro de una solución a la huelga de CRIMIDESA, de Cerezo de Río Tirón, en las que aunque aún no se haya llegado a un acuerdo si que se ha conseguido asegurar el mantenimiento, lo

que significa un paso importante por la posibilidad que por ello existe de reanudar en el futuro la explotación de la mina.

Concluyó su intervención el señor De Santiago dando cuenta de la situación en que se encuentran las ayudas previstas para la empresa «Calor y Frío Industrial», con la que parece se van solucionando los problemas tanto de crédito como de subvención que se hallan pendientes y que permitirán el necesario desahogo para el futuro desenvolvimiento de esta empresa.

PRECISION

Con relación a la referencia de la sesión ordinaria correspondiente a la Comisión provincial de Gobierno, publicada en nuestra edición de ayer, se precisa que al tratarse de las posibles autorizaciones de bailes, con motivo de las fiestas patronales, tanto en Municipios o en barrios, por parte de la Comisión fue aceptada la propuesta formulada por el gobernador civil, en el sentido de que en aquellas localidades que existan establecimientos de hostelería, con baile o sin él, la autorización para celebrar tales festejos requerirá la previa conformidad de los propietarios de dichos establecimientos. — (R).

SE PRECISA LOCAL PARA EXPOSICION EN ALQUILER

De 40 a 100 m2

SITUACION CENTRICA

INTERESADOS, llamar por teléfono al 945-241026. (Horario: 9,30 a 13,30 y 16 a 20 horas)

Con SALLY FIELD (ganadora del «Oscar-1980»: Mejor actriz del año por esta película).

¡HOY! LA ESTRENA ¡HOY!
CINE CORDON

EN FUNCIONES DE 5'15, 7'45 y 10'30



«OSCAR»-1980 = A SALLY FIELD -LA MEJOR ACTRIZ DEL AÑO-
«OSCAR»-1980 = A LA MEJOR CANCION ORIGINAL

PREMIO INTERPRETACION FEMENINA CANNES 1979

NORMA RAE... FUE CAPAZ DE ENFRENTARSE SOLA A QUIENES MOVIAN LOS HILOS DE SU VIDA.

(Aut. MAYORES 16 AÑOS)

(VENTA ANTICIPADA 6 a 7)

La Peña «San Juan del Monte» celebrará las fiestas de su VI Aniversario

La Peña «San Juan del Monte» de nuestra ciudad va a celebrar, desde mañana, el VI Aniversario de su fundación, a cuyo objeto ha confeccionado el siguiente programa de actos

Día 26 de Abril. Sábado.

A las cuatro y media de la tarde, se disputará el VI Campeonato de pelota a mano en el frontón de la Ciudad Deportiva Militar entre los socios de la Peña.

Día 27 de Abril. Domingo.

A las once de la mañana y en el campo de la Diputación provincial en Fuentes Blancas, primer encuentro VI Trofeo aniversario de fútbol entre los equipos de Moral Cayuela y «Pachulís».

Día 1 de Mayo. Jueves.

A las once de la mañana segundo encuentro y final del VI Trofeo de fútbol aniversario, entre el equipo ganador del primer encuentro y el equipo de la Peña de San Juan del Monte.

A las ocho de la noche y en los locales de la Peña, proclamación de la «Reina» para el año 1980, señorita María Pilar de la Herrera Martínez y sus damas de honor, señoritas María Sara Gallego Delgado y María Jesús

Gómez Fernández. En honor de la «Reina» y damas se servirá un vino español.

Día 3 de Mayo. Sábado.

A las nueve y media de la noche y en la Sala de Fiestas de la piscina cubierta de la Deportiva Militar, comida gentilmente, gran cena y baile amenizado por la orquesta Harmony Terminada la cena y por las autoridades asistentes, se impondrán las bandas a la «Reina» y damas de honor.

En el intermedio, la señorita Peloma González de Miranda de Ebro «La voz mejicana», nos deleitará con sus canciones

A este acto quedan invitados todos los socios y familiares, así como representaciones de todas las Peñas y Casas Regionales.

Día 4 de Mayo. Domingo.

A las doce de la mañana, en la capilla de las Reverendas MM. Trinitarias, Avda. del Conde de Vallellano, 5, (antes plaza de Santa Teresa).

Terminada la Santa Misa y en los locales de la Peña se servirá un vino de honor. Se hará entrega de los trofeos de las diferentes competiciones a los ganadores de los mismos.

A las seis de la tarde, se celebrará en la Peña Gran Gala Infantil, para todos los hijos de los socios.

Día 10 de Mayo. Sábado.

A las nueve de la noche y en la iglesia de San Lesmes Abad, Santa Misa por los socios fallecidos de la Peña a la que se invita a todos los socios.

Día 11 de Mayo. Domingo.

A las 5,30 de la tarde, gran tirada al plato, VI Trofeo aniversario Peña de San Juan del Monte, en el campo «El Cerro» Se informarán los detalles en carteles murales.

SE PRECISAN ELECTRONICOS

con conocimientos de electrónica digital, para BURGOS. TELEFONO 202342 (INEM 14.065)

Recordatorios PRIMERA COMUNION

AMPLIO Y SELECTISIMO SURTIDO EN ESTAMPAS, ROSARIOS, LIBROS Y ARTICULOS DE REGALO PARA ESTAS FECHAS



Papelería TAGRA

VITORIA, 13

VIDA CULTURAL

**"LA VOZ DE GALICIA",
CONVOCA EL XXII
PREMIO PERIODISTICO
"FERNANDEZ LATORRE"**

El periódico coruñés «La Voz de Galicia» ha convocado el XXII Concurso Periodístico «Fernández Latorre», creado en memoria de su fundador. A él podrán optar todos los autores de trabajos publicados entre el primero de Agosto de 1979 y el primero de Julio de 1980 cuyo tema se refiera a Galicia. Se ha instituido un premio único de 100.000 pesetas, que será otorgado al artículo que, de una u otra forma, contribuya a la exaltación de la región gallega, o a estudiar sus valores y problemas.

Los trabajos deberán enviarse por quintuplicado ejemplar a «La Voz de Galicia», Concepción Arévalo, 9, 11 y 13 de La Coruña, antes del cinco de Julio de 1980, con la indicación «Para el concurso Fernández Latorre». El fallo del jurado será hecho público en «La Voz de Galicia», el día 25 de Julio, coincidiendo con la festividad del Apóstol Santiago y Día de Galicia. Los concursantes deberán someterse a las decisiones del jurado, que serán inapelables. Los trabajos recibidos no serán devueltos a sus autores, ni se mantendrá correspondencia sobre aquellos.

**CLAUSURA DEL I CINE FORUM
INFANTIL MUNICIPAL**

El sábado y domingo, con la proyección de la película «El hombre que pudo reinar»

Prácticamente, desde el 23 de Febrero se han venido sucediendo semanalmente, en sesiones matinales de los cines Avenida y Ducal las proyecciones cinematográficas del «I Cine Forum infantil municipal» celebrado en nuestra ciudad, que, patrocinado por la Comisión de Cultura y Enseñanza del Ayuntamiento de Burgos, ha sido dirigido y coordinado por el licenciado en Ciencias de Imagen y colaborador del DIARIO, José L. Barrios Tevíño.

El próximo sábado, día 26 en el cine Avenida y el domingo 27 en el cine Ducal, en sesiones matinales de 11.30 se proyectará en sesión de clausura la película del director norteamericano, John Huston «El hombre que pudo reinar» que fue presentada por primera vez en España en la Semana Internacional de Cine de Valladolid.

La acción se desarrolla en la India, Afganistán y Kafiristán hacia el año 1880 y cuenta las aventuras de dos inefables bribones que después de las más arriesgadas e inimaginables peripecias, llegan a ser reyes de un fabuloso país.

John Huston, que es uno de

los directores de cine vivos, cuyo nombre está ya en los volúmenes de la historia del cine, ha dirigido títulos como «El halcón maltés», «Moby Dick», «El tesoro de Sierra Madre», etc. pero es con este título con el que consigue su película más colorista, espectacular y grandiosa del cine de aventuras, producida en los últimos años.

**JUNTA VECINAL
DE VILLOREJO**

Se pone en conocimiento, que el día 4 de Mayo próximo a las 10 de la mañana se procederá a la venta en pública subasta de dos edificios situados en el casco del municipio y de otro destinado a molino siendo la subasta en el local de la Junta Vecinal. Información: el Alcalde

por lo que fue nominada con 4 oscars de Hollywood.

SORTEO DE REGALOS

Con motivo de ser la última sesión del presente curso se realizará un sorteo de regalos entre los asistentes a esta final: proyección del «I Cine forum infantil municipal» que quizá ha dejado para ella el mejor título cinematográfico de los proyectados a lo largo de sus dos meses largos de existencia ya que «El hombre que pudo reinar» es una película de la que es difícil predecir a quién gustará más, si a los adultos o a los niños.

Esperamos que este ciclo se continúe en el próximo curso escolar, ya que a la excelente acogida dispensada por parte de los niños burgaleses, se le añade el aspecto cultural y formativo que nuestros menores adquieren, gracias a las presentaciones y coloquios con que cuentan las proyecciones y en las que los niños oír a oír reciben una serie de conocimientos cinematográficos muy útiles en este siglo de la imagen en que vivimos.

Muchas gracias a todos por vuestra asistencia — R.

**Mañana, concierto de la Coral
"San Esteban", en Miranda**

Lo patrocina el Consejo General de Castilla y León

Mañana, sábado, a las 8,30 de la tarde en la iglesia parroquial del Buen Pastor, la Coral de Cámara «San Esteban» ofrece a los mirandeses un

concierto de polifonía del siglo XV, que tiene este título «Música castellana en Juan del Enzina». El concierto tiene como base un disco grabado por la Coral, que ha sido el primer álbum sobre este autor castellano, y que ha tenido un éxito rotundo a plano nacional. Las canciones que se ofrecen en el recital tienen un acusado fondo castellano en sus temas y en su ambientación.

La Coral ya es conocida en Miranda por un «concierto-homenaje» que dio en memoria del recordado músico mirandés don Gregor Solabarrieta.

Este concierto está montado en un guión literario en el que Juan del Enzina va autobiográficamente ambientando las canciones. Es autor del texto Jesús López Sobrino, y narrador del mismo Pedro José Rodríguez. Actúan de solistas Berta Ansoategui, Rosa Eva Arribas, Mariví López, Pablo Martínez y José Ignacio Martínez; éste último ejerce la función de subdirector, y como director Juan José Rodríguez Villarroel.

Como se trata de una exaltación castellana, el concierto está patrocinado por el Consejo General de Castilla y León.

**EXPOSICION
DE GOMEZ,
EN «TAGRA»,
DESDE MAÑANA**

La sala de Arte «Tagra» se abre mañana para dar paso a la exposición de Matilde Gómez, que llega con un sugestivo repertorio de sus mejores obras, precedidas, asimismo de un denso historial de triunfos.

Estará hasta el día ocho de Mayo, en las horas habituales de la sala, es decir, de doce a dos, por las mañanas y de siete a nueve, por las tardes, con la excepción de los días festivos en que solamente rige el horario de la mañana.

**Hoy, conferencia de Fray Valentín
de la Cruz, en el salón de la C. A. M.**

Como ya se había avanzado, esta tarde, a las ocho y bajo la organización de la Peña «El Palomar», pronunciará una conferencia el cronista oficial de la provincia Fray Valentín de la Cruz, que gloriará el tema

«Una mujer y su obra: la unión de Castilla y León. Año 1230».

La conferencia citada tendrá lugar en el salón de actos de

la Caja de Ahorros Municipal en su sede central (plaza de Santo Domingo). Será seguida de coloquio y, como de costumbre, la entrada será totalmente libre.

Por otro lado, es indudable que el orador y el tema que ha de gloriar en esta ocasión llevará numeroso público al citado salón.

**La "Peña Antonio José" representará
hoy "Anillos para una dama"**

Hoy, a las ocho de la tarde y en el salón de actos del Instituto Nacional de Bachillerato de Gamonal, la Agrupación dramática popular de la «Peña Antonio José» representará la obra de Antonio Gala «Anillos para una dama».

La dirección de la obra

corre a cargo de Jesús Manuel Izarra con un plantel de actores formado por Esperanza Gómez, Miguel Ángel Campo, Merche del Barrio, Francisco Javier Alonso, Montserrat del Barrio y Jesús M. Izarra, contando con el equipo técnico de Heli Gutiérrez.

DE ARTE

LOPE TABLADA: EN LA C. A. M.

Lope Tablada Martín ha vuelto a Burgos. Esto quiere decir que ha venido a apuntarse un triunfo más porque eso es lo suyo, ya que tiene un público incondicional, admirador de su obra y rendido a su arte. A nadie le extrañan sus triunfos porque Tablada es de los que, pese a todas las circunstancias que quieran darse, triunfa sin más paliativos.

Esta vez nos ha extrañado un poco su casi nula proliferación en torno a los temas taurinos, aunque nos advirtió el propio autor que se trataba de una especie de espejismo, ya que si había traído tales temas en la proporción habitual, pero se los había quitado de las manos.

Sigue en lo suyo. Queremos decir que con su interpretación de Castilla, de Burgos concretamente (esta vez, metido por algunos de nuestros rincones provinciales), firme en el trazo y fiel intérprete de esta luz de estas gentes, de estas costumbres. No es necesario decir más de un pintor a quien conocen bien los amantes de la Pintura. Tablada sigue en su sitio, es decir, sigue en la primera línea del Arte. Triunfando y decidido a volver pronto por este Burgos que lo admira y quiere que vuelva. Eso es todo.

MORENO JIMENEZ: EN «AULA ESPOLON»

En «Aula Espolón» está Moreno Jiménez. Es un pintor con buena mano, tanto para la acuarela como para el grabado, que es lo que compone su obra. Posee una técnica refinada para interpretar la luz y llegar hasta metas muy agradables dentro de la belleza.

Sabe sentir y lo demuestra cada uno de sus cuadros. Asimismo posee una forma muy personal de interpretar a Castilla, una forma cabal y hermosa que no regatea las dificultades, sino que las afronta para solventarlas con buena mano, como ya hemos dicho.

Se le ve muy preparado y es concienzudo en cada uno de los trazos. — A. S.

GRAN SORTEO



1980

**UN PISO EN BURGOS
Y MAS DE 5 MILLONES DE PTAS.
EN METALICO**

**MANAÑA
ULTIMO DIA**

retire sus boletos



**CAJA DE AHORROS
MUNICIPAL DE BURGOS**

Conflicto de los A. T. S. de la Residencia Sanitaria «General Yagüe»

Pro convalidación del título por «Diplomado de Enfermería»

Huelga intermitente tres días de Abril y ocho de Mayo

«El día 20 de Abril de 1980, se celebró en Madrid una asamblea de presidentes de Colegios provinciales. Expuestas las situaciones de conflicto en cada provincia, se acordó por mayoría, adoptar una postura de huelga legal e intermitente ocupando los días 24, 25, 29 de Abril y 2, 6, 7, 9, 13, 14, 22 y 23 de Mayo. Los A.T.S. de la Residencia Sanitaria «General Yagüe» de esta localidad y reunidos en asamblea, acuerdan solidarizarse ante la postura Nacional el día 29 de los corrientes quedando pendiente la comunicación del resto de los días antes mencionados.

VENDO NAVES INDUSTRIALES

EN POLIGONO GAMONAI

265. 530. 800 Y 1.200 METROS

TELEFONO 20 20 76

Por lo cual se comunica a todos los asegurados, que quedarán cubiertos los siguientes servicios:

Servicio de urgencias, servicio de Neonatología, servicio de Partos, servicio de Embarazo y servicio de Puerperio.

Y los mínimos asistenciales de los enfermos ingresados».

EL COMITE DE HUELGA

EDICTO

DON JOSE LUIS OLIAS GRINDA, MAGISTRADO, JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO UNO Y EN FUNCIONES EN EL DE IGUAL CLASE NUMERO TRES DE BURGOS, POR VACANTE.

HAGO SABER: Que en este Juzgado promovido por don Adrián Bernal Hernández, mayor de edad, casado, industrial y vecino de Burgos, se tramita expediente de dominio para la inmatriculación en el Registro de la Propiedad de este Partido, de las siguientes fincas; sitas en término municipal de Burgos.

1. — Una tierra a Arroyuelo; polígono 52; parcela 214; de dos hectáreas, treinta y una áreas y veinte centiáreas; linda Norte, vía ferrocarril directo Madrid; Sur, José Aguilar Arroyo; Este, camino de la Liebre y Oeste, arroyos.
2. Tierra a Arroyuelo; polígono 52; parcela 216; de cincuenta y seis áreas y cuarenta y cuatro centiáreas; linda Norte, vía del ferrocarril directo Madrid; Sur, arroyo; Este, arroyo y Oeste, José Aguilar.
3. Tierra a Arroyuelo o Novaleja; polígono 52; parcela 238; de cincuenta y seis áreas y diez centiáreas; linda Norte, camino viejo de Valladolid; Sur, vía ferrocarril directo Madrid; Este, José Aguilar y Oeste, arroyo.
4. — Tierra a Arroyuelo o Novaleja; polígono 52; parcela 237; de treinta y ocho áreas y setenta y seis centiáreas; linda Norte, Francisco Pérez; Sur, ferrocarril directo Madrid; Este, arroyo y Oeste, finca del Ayuntamiento.
5. — Tierra a Arroyuelo o Novaleja; polígono 52; parcela 230; de ochenta y nueve áreas, setenta y seis centiáreas; linda Norte, Josefa Aguilar y finca del Ayuntamiento; Sur, José Aguilar; Este, José Aguilar y otro y Oeste, vía del ferrocarril Madrid directo.
6. — Tierra a Arroyuelo o Novaleja; polígono 52; parcela 16; de una hectárea y sesenta y tres áreas, veinte centiáreas; linda Norte, Aureliano de la Fuente y del Ayuntamiento; Sur, herederos de Agapito García; Este, vía del ferrocarril Madrid directo; Oeste, José Luis Miguel.
7. — Tierra a Pescadora o Ladera del Buey; polígono

no 43; parcela 120; de seis áreas y cuarenta y seis centiáreas; linda Norte, camino de los once chopos; Sur, vía ferrocarril Soria-Calatayud; Este, Tomás Alonso y Oeste, Teresa Arnáiz.

Tales fincas son consecuencia de las agrupaciones realizadas en las siguientes:

1. Tierra a Arroyuelo, de una fanega de tercera o treinta y seis áreas; linda Norte, otra de Santiago Gutiérrez; Sur, de esta Hacienda; Este, carrera la Liebre; Oeste, Eugenio Gutiérrez.
2. Otra al mismo pago de Arroyuelo de igual cabida, equivalente a sesenta y cuatro áreas, con treinta y nueve centiáreas; linda Norte, otra de Eugenio Gutiérrez; Sur, con la anterior descrita; Este, carrera de la Liebre; Oeste, la que se deslindará.
3. Tierra a Arroyuelo, de sesenta y cuatro áreas; linda Sur, otra de Eugenia; Norte, Leandro Gutiérrez; Oeste, arroyo corriente y Sur, Venancio Fuentes, digo otra de esta Hacienda.
4. Tierra a Arroyuelo, de sesenta y cuatro áreas; linda Norte, arroyo corriente; Oeste, otro de esta Hacienda; Este, Eugenio Gutiérrez; Sur, Venancio Fuentes.
5. Tierra a Arroyuelo, de sesenta y cuatro áreas; linda Norte, arroyo corriente; Este, linde que divide a la tierra del mayorazgo de Calatayud; Sur, Venancio Fuentes, linde en medio y Oeste, Eugenio Gutiérrez.
6. Tierra a la Novaleja, de una fanega de tercera calidad, equivalente a sesenta y cuatro áreas y diecinueve centiáreas; linda Norte, otra de Leandro Gutiérrez; Este, otra del Hospital del Rey; Norte, la que se ha deslindado; Sur, otra del Hospital del Rey.
7. Tierra a la Novaleja, de fanega y media o noventa y seis áreas, cincuenta centiáreas; linda Norte y Este, de esta Hacienda; Sur, la anteriormente descrita.
8. Quinta parte de otra al mismo pago, que toda hace seis fanegas de tercera calidad, o sea dos hectáreas y dieciséis áreas, proindivisa con don Francisco Regis Cisneros, dueño de esta quinta parte que linda por el Oeste, con mayorazgo de Calatayud; Sur, Hospital del Rey; Norte, erial incógnito y Oeste, dicho mayorazgo.
9. — Quinta parte de otra en Arroyuelo, de nueve fanegas toda, proindivisa con dicho don Francisco, que linda por el Norte, camino viejo de Valladolid; Sur, de don Diego Simón; Este, carrera de la Liebre y Oeste, arroyo corriente.
10. Otra quinta parte de otra al mismo pago, que toda tiene cinco fanegas de tercera, proindiviso, también con citado señor don Regis Cisneros y surca por el Norte y Oeste, arroyo; Sur y Este, herederos del Mayorazgo de Calatayud.
11. Otra quinta parte de una tierra a la Novaleja, de seis fanegas toda, de tercera, proindivisa con la anterior, que linda Este y Oeste, Mayorazgo de Calatayud; Sur, del Hospital del Rey y Norte, erial incógnito.
12. Otra décima parte de otra donde llaman Arroyuelo, toda ella de nueve fanegas de cabida, de tercera calidad, o sea, dos hectáreas y setenta áreas; linda Norte, camino viejo de Valladolid y tierras del Hospital del Rey; Oeste, arroyo corriente; Sur, heredad de don Diego Simón, hoy sus herederos, y Este, con carrera de la Liebre.
13. Otra quinta parte de otra del mismo pago, toda ella de cinco fanegas de cabida, de tercera calidad, equivalente a una hectárea y cincuenta áreas; linda Norte y Oeste, arroyo; Sur y Este, herederos del Mayorazgo de Calatayud, hoy de Antonio Alonso; Sur, Saturnino Casado y herederos de Francisco López Talaya.
14. Quinta parte indivisa de una tierra al pago de Arroyuelo, de tercera calidad, de una superficie de dos hectáreas, cuarenta centiáreas, equivalentes a nueve fanegas de sembradura del país; linda Norte, camino viejo de Valladolid, linde alta y otra de los capellanes del Hospital del Rey; Sur, arroyo corriente de la fuente Salvatela y otra de los herederos de don Diego Simón; Este, carrera llamada de la Liebre; Oeste, arroyo corriente de la referida fuente.
15. La quinta parte indivisa de otra tierra al pago de la Novaleja, de tercera calidad, de secano, toda ella de una superficie de una hectárea, cuarenta y seis áreas y quince centiáreas, equivalente a seis fanegas de sembradura del país; linda Norte, con erial incógnito; Sur, otra del Mayorazgo de Calatayud; Oeste, otra de Bonifacia Fuentes.
16. Otra donde llaman Arroyuelo, de dos fanegas de tercera calidad, equivalente a setenta y dos áreas; linda Norte, tierras de Elias Gutiérrez y Anacleto Alonso, hoy de sus herederos y ribera de la misma tierra; Sur, tierras de dicho Elias Gutiérrez y de don Francisco Regis Cisneros; Este, carrera de la Liebre y Oeste, arroyo corriente.
17. Un trozo de terreno, donde llaman Pescadora o Ladera del Buey, que ocupa una superficie de quinientos veintiocho metros cuadrados, equivalentes a cinco áreas, veintiocho centiáreas; linda Norte, Robustiano Sáiz; Sur, herederos del Conde de Berberana; Este, camino de servidumbre al Sotillo; Oeste, terreno expropiado para la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo; Oeste, con parte a que se reserva el vendedor.
18. Tierra a Arroyuelo, de una fanega, calidad tercera, equivalente a treinta y seis áreas; linda Norte, Sur y Oeste, formando un semicírculo prolongado que divide dos tierras de don Francisco de Azuela y de herederos de Anacleto Alonso; Este, con arroyo de la misma que divide otra de Elias Gutiérrez.

Tales fincas fueron adquiridas por el solicitante don Adrián Bernal Hernández, en escritura pública de compraventa de fecha catorce de Mayo de mil novecientos setenta y seis, autorizada ante el Notario de Burgos, don Carlos Huidobro Gacón, al número 1.044 de su protocolo, de don Angel Alonso González, quien compareció por sí y en representación de doña Candelas Martínez Alonso, don Victoriano Alonso Calvo, doña Leonor Marin Alonso, don Mariano Santaolalla Alonso, don Julián Arribas Alonso, don Manuel Alonso Gutiérrez y don Juan José San Martín Alonso.

En virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se cita por medio del presente a don Ernesto Mateos Alonso y a los colindantes don José Aguilar Arroyo, don Francisco Pérez, doña Josefa Aguilar, don Aureliano de la Fuente, don Agapito García, don José Luis Miguel y don Tomás Alonso o a sus coherederos en su caso, cuyo paradero se desconoce y a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada para que todos ello dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente en el DIARIO DE BURGOS, puedan comparecer en el expediente a alegar lo que a su derecho convenga, bajo las apercibimientos legales.

Dado en Burgos a ocho de Abril de mil novecientos ochenta. — E/ (ilegible). — El Secretario (ilegible).

Durante Abril y Mayo.
El SEAT 127 que Vd. elija, por:

10.500

PESETAS MENSUALES



Concesionarios SEAT

*En todas sus versiones de 2, 3, 4 y 5 puertas

El gobernador civil asistió a la inauguración del hotel «Tres Coronas de Silos»

Se alza en la histórica villa de Santo Domingo de Silos

En la mañana de ayer fue inaugurado el hotel «Tres Coronas de Silos», sito en el bello e histórico pueblo burgalés de Santo Domingo de Silos.

Los actos inaugurales contaron con la presencia del gobernador civil de la provincia, don Antolín de Santiago y Juárez; delegado provincial de Turismo, don Alvaro Renedo Sedano; secretario general del Gobierno Civil, don Guillermo José Bauzá; diputado de Salas de los Infantes, en representación de la Diputación, don Julián Ruiz Molinero y el alcalde de Aranda y también diputado provincial, Sr. García-Ochoa y el director del Archivo de Simancas, don Amando Reguera. Asistieron también al acto el alcalde y autoridades locales de la histórica villa. Todos ellos fueron recibidos y cumplimentados por el propietario del establecimiento, don Emeterio de Silos.

Entre los numerosos invitados se encontraban los directores-gerente y representantes de las agencias de viaje de la ciudad de Burgos.

Dieron comienzo los actos con la bendición del nuevo establecimiento de hostelería, cuya ceremonia corrió a cargo del abad del Monasterio de Silos, Don Pedro Alonso Alonso.

Tras la bendición, el propietario del hotel mostró las dependencias del mismo a

autoridades e invitados, haciendo éstos calurosos elogios de las mismas.

Finalmente fue servida una copa de vino español en el que pronunció unas breves palabras el director del Archivo de Simancas, quien entre otras cosas, dijo:

El nuevo hotel se encuentra ubicado en la pintoresca plaza de Santo Domingo de Silos, en un edificio del siglo XVIII, cuyo interior ha sido remozado y dotado de los más modernos adelantos del gremio de la hostelería. Sus dependencias, de estilo castellano, han sido cuidadas con esmero, para dispensar una grata estancia a los huéspedes.

La «Casa Grande de Silos», como así se la denomina en el pueblo, fue construida entre 1730 y 1754 por un hidalgo de Silos, Domingo Septién, y Asdarruga, que era escribano real de la villa. Este hombre descendía de un santanderino que vino a instalarse en la zona de Barbadiño del Pez, siglos atrás.

Posteriormente, la casa que en su día fue la farmacia del pueblo, ha ido pasando por diversos propietarios hasta llegar a Emeterio Martín que la ha comprado al Monasterio, que por su parte la había obtenido en pública subasta realizada por la Diputación provincial.

Las características estilísticas se pueden sintetizar diciendo que la casa es un enorme dado de estilo barroco, un tanto moderado, propio de la primera mitad del siglo XVIII. En la fachada se advierte el escudo de la familia Septién.

La restauración ha costado del orden de 24 millones de pesetas, de los cuales la Delegación de Turismo ha ayudado con diez.

JORNADAS DE ORDENACION CULTURAL SOBRE TEATRO POPULAR

La Subdirección General de Animación Cultural del Ministerio de Cultura, convoca, con carácter nacional, unas jornadas de Animación Cultural sobre Teatro popular, en las que se impartirán conocimientos teóricos sobre esta materia, al tiempo que se llevará a cabo, en la medida de lo posible, prácticas en los talleres.

Podrán participar en dichas jornadas, cuantas personas deseen, sin más requisito que ser españoles, mayores de 18 años y con vocación en la materia objeto de las jornadas.

Estas se desarrollarán del 12 al 17 de Mayo en el Albergue Juvenil «Marina Española» de Sada, La Coruña donde los participantes serán alojados en régimen de pensión completa y gratuita, corriendo a cargo de los interesados los gastos de desplazamiento.

El plazo de solicitud finalizará el próximo día 30 del presente mes.

Para mayor información, pueden dirigirse a la Delegación provincial del Ministerio de Cultura, Sección Acción Cultural de 9 a 14 horas

«SEMANA DEL CORDERO» EN ARANDA

El día de ayer estuvo dedicado a los medios de Comunicación Social

En Aranda y con pleno éxito, continúa desarrollándose la Semana del Cordero. El día de ayer estuvo dedicado a los Medios de Comunicación Social y contó con la presencia del secretario general del Gobierno Civil, don Guillermo José Bauzá que ostentaba la representación del gobernador civil de la provincia; delegado provincial de Turismo, don Alvaro Renedo Sedano; alcalde de Aranda y diputado provincial, Sr. García García-Ochoa, presidente de la Federación Provincial de Hostelería, don Luis Carcedo y representantes de la misma.

A la comida, organizada en el «Mesón de la Villa», asistieron especialistas de la gastronomía y entre los asistentes se encontraba el autor de las «Guías gastronómicas Sol», don Gonzalo Sol y el director del programa de Radio Nacional de España «Comer, beber y charlar».

A las dos y media dio comienzo el almuerzo degustando los asistentes el sabroso y famoso cordero de Aranda.

En la sobremesa se organizó una «mesa redonda», en la que los comensales expusieron sus puntos de vista gastronómicos sobre el almuerzo que acababan de degustar. La charla fue recogida en cinta magnetofónica y será pasada dentro del

programa «Comer, beber, charlar», en el habitual espacio a él dedicado por la Radio Nacional de España.

SEGUNDA TANDA DE CONFIRMACIONES

En la parroquia de San Pablo

Otros 216 niños y niñas recibieron ayer el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Pablo, con lo que el total de confirmados por el señor Arzobispo asciende a más de 400 si se suman los que lo fueron el día anterior.

La sagrada ceremonia tuvo lugar, según costumbre, a las siete y media de la tarde, oficiada por el doctor García de Sierra y Méndez, asistido del vicesecretario de cámara, señor Del Olmo; el párroco señor Sáez Vesga; coadjutores y otros sacerdotes de la zona entre ellos de la parroquia de San Juan Evangelista en la que hoy el Prelado administrará también confirmaciones.

Una vez finalizado el acto en la de San Pablo el doctor García de la Sierra y Méndez, convivió con los padrinos y 40 catequistas, además del clero asistente, interesándose por la marcha de la parroquia.

Se clausuró la Reunión Regional de Consumo

Asistió el gobernador civil, con otras autoridades

De acuerdo con el programa publicado, ayer se clausuró la Reunión Regional de Consumo, de cuyos actos hemos venido dando cuenta. El acto final, con la intervención de don Pablo Gómez Liberal, consistió en una conferencia a la que asistió el gobernador civil, junto con el delegado de Comercio Interior, el territorial de Sanidad, el concejal don Manuel Muñoz, presidente de la Federación organizadora y de la Asociación de Amas de Casa.

En cuanto a la conferencia propiamente dicha, el jefe de la Sección de Protección Jurídica y Reclamaciones del Instituto Nacional del Consumo, don José Luis Gómez López, entre otras cosas dijo, tratando el tema «Protección al consumidor en el Mundo» (Derecho comparado).

El Consumidor, figura nacida a la vida como un producto de la Sociedad de Consumo tiene personalidad jurídica o sea es sujeto activo y pasivo de relaciones jurídicas, en su consecuencia se le tienen que reconocer sus derechos fundamentales a) Protección a su salud y seguridad física b) Protección a sus intereses económicos c) Asistencia y reparación del daño que se cause d) Derecho a la consulta y representación. Los medios de defensa de tales derechos son principalmente, representación para legitimación ante los Organos Jurisdiccionales,

tanto Administrativos como Judiciales propiamente dichos, información y educación para que pueda consumir con libertad de elección y dando la mayor efectividad a sus disponibilidades económicas. Para abordar la problemática de organización de nuestra legislación sobre Comercio Interior con la legislación de la Comunidad Económica Europea se tiene que examinar la legislación comparada con los países miembros. Para el estudio de la aproximación de la legislación española con la Comunitaria se han formado Grupos de Trabajo con participación de los distintos Departamentos Ministeriales, habiéndose encomendado la Coordinación del Grupo sobre Protección al Consumidor al Instituto Nacional del Consumo, que ha estudiado las Directivas sobre Productos Textiles, Cosméticos, Rotulación y Etiquetado de Productos, Mercado de Precios y Cumplimiento del Programa Preliminar de la Comunidad Económica Europea, sobre Protección al Consumidor. Por último se puso de relieve el Derecho Comparado sobre Publicidad, Prácticas restrictivas de la Competencia y Disciplina del Mercado, así como sobre Protección general del Consumidor, principalmente con las disposiciones legales de Francia, Italia, Suecia, Suiza, Bélgica, Irlanda, Méjico, Alemania Federal, Finlandia y EE. UU.

6

Hacienda informa:

Adquisición de impresos:
— Delegación de Hacienda
— Estancos

Lugar de presentación de la declaración.

Como regla general, el contribuyente residente en España presentará su declaración en la Delegación o Administración de Hacienda en cuyo territorio tenga su domicilio.

No obstante, el Ministerio de Hacienda ha ampliado y agilizado su actuación, en el sentido de dar mayor facilidad y comodidad al contribuyente. Así, las Oficinas de Correos, los Bancos y las Cajas de Ahorros se han convertido, de hecho, en centros colaboradores de Hacienda.

Para facilitar la presentación de la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el Ministerio de Hacienda aconseja:

• En el caso de declaración con liquidación positiva, presentación a través de alguno de los siguientes medios:

★ Por correo certificado, incluyendo cheque o talón cruzado al Banco de España extendido a favor del «Tesoro Público».

- ★ A través de Bancos o Cajas de Ahorros autorizadas para recibir estos ingresos.
- ★ Por correo certificado, realizando el ingreso por transferencia bancaria o giro postal tributario.
- En el caso de declaración con liquidación negativa, la manera más sencilla es enviarla por correo certificado.

Se recomienda no dejar la presentación de las declaraciones para los últimos días del plazo reglamentario.

Recuerde que, para mayor comodidad del contribuyente, se permite fraccionar el pago en dos partes. La primera, del 60 %, al presentar la declaración; y la segunda, del 40 % restante, antes del 25 de Noviembre. Para el pago de ambos plazos deberá utilizarse necesariamente los servicios de Bancos, Cajas de Ahorros o Caja Postal de Ahorros.

INSALUD

RESOLUCION SOBRE PLAZAS JERARQUIZADAS

CORRECCION DE ERRORES en la Resolución del Concurso para cubrir plazas de Facultativos de los Servicios Jerarquizados de la Seguridad Social de la provincia de Burgos.

Advertido error en el texto publicado de la citada Resolución, inserta en el DIARIO DE BURGOS de fecha 15 de Abril de 1980, página 14, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En la Especialidad de Otorrinolaringología, donde dice don Juan María García Ruiz médico adjunto, debe decir:

Otorrinolaringología. — Don Jesús-María García Ruiz, médico adjunto.

EXPOSICION DE ARTE



VITORIA, 13 - BURGOS

ACUARELAS DE

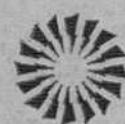
Lucio Sobrino

HOY,

CLAUSURA

Horas de visita:
Festivos: de 12 a 2
Laborables: de 12 a 2 y de 7 a 9

CENTROS DE INFORMACION EN BURGOS:
— Delegación de Hacienda (San Juan, 2).
— Cámara de Comercio (San Carlos, 1-1.ª).
— Sucursal Caja del Círculo Católico Obrero (Juan XXIII, Bloque 3.ª).
— Sucursal Caja de Ahorros Municipal (Vitoria, 185).



IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Contribuir da derecho a exigir.

PREMIO INTERNACIONAL «PRINCIPE DE ASTURIAS»

En la Sección de la Delegación Provincial de Cultura, se ha recibido la convocatoria del I Premio Internacional «Príncipe de Asturias», para jóvenes investigadores sobre estudios de la Naturaleza, de acuerdo con las siguientes bases:

Primera. — Podrán tomar parte en este Premio, los jóvenes de cualquier nacionalidad, con una edad máxima de 21 años cumplidos en 1980.

Segunda. — Los trabajos versarán sobre el tema «Estudios de la Naturaleza». Serán originales e inéditos y redactados preferentemente en idioma español, admitiéndose también el francés o inglés.

Tercera. — No se fija límite de extensión, si bien cuando aquellos rebasen los 25 folios escritos a máquina por una sola cara y a doble espacio, se unirá un resumen inferior a 5 folios.

Cuarta. — Los participantes deberán remitir cinco ejemplares mecanografiados de cada trabajo, en sobre cerrado y bajo lema, al Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, 71.— Madrid-6 (España), antes del día 31 de Julio de 1980.

Cada trabajo puede ir acompañado del material que se considere oportuno:

fotografías, planos, dibujos, etc.

Quinta. — El Jurado, que se designe mediante resolución de la Dirección General de la Juventud y Promoción Socio-Cultural, otorga los siguientes Premios:

Primero. — 500.000 pesetas, medalla de oro y diploma.

Segundo. — 250.000 pesetas, medalla de plata y diploma.

Tercero. — 200.000 pesetas, medalla de bronce y diploma.

Cuarto. — 100.000 pesetas y diploma.

Quinto. — 50.000 pesetas y diploma.

Además de los premios citados, se seleccionarán los 50 mejores trabajos entre los presentados, cuyos autores serán invitados a participar, libre de gastos, en el Curso Internacional sobre «Estudio del eco-sistema del Parque de Doñana».

Sexta. — La decisión del jurado será inapelable y se hará pública en los primeros días del mes de Septiembre.

Cualquier aclaración a este premio puede solicitarse en la Sección de Juventud de la Delegación Provincial de Cultura: Plaza de San Juan, sin núm. o directamente al Instituto de la Juventud.

LOS TRABAJADORES CLARIFICAN LA SITUACION DE LA HUELGA EN LA MINA DE CEREZO

CC. OO. y el Comité de huelga, quieren dejar claro que en todo momento los trabajadores están perfectamente informados, que la última propuesta Patronal fue rechazada en votación secreta, con sólo 13 votos a favor de ella e inclusive antes de esa votación la Empresa individualmente informó a los trabajadores. No corresponde a la realidad la afirmación de que la última propuesta sea la que se habló con el asesor de CC. OO., pues precisamente la Empresa no mantuvo el acuerdo verbal, quitando aspectos positivos para los trabajadores y las condiciones indispensables para un convenio de más de un año. Las diferencias que hay no son las que la Empresa dice, sino las que calla: Su pretensión de mantener fuera del Convenio a administrativos, encargados y técnicos; el intento de convertir un plus que se cobraba antes todos los meses y cuando se estaba de baja, por otro diario si se asiste al trabajo y rebajando el cómputo anual por este concepto; la pretensión de mantener congelada la antigüedad y en cambio subir más de un 80 % el valor de hora extraordinaria; diferencias en tabla salarial y revisiones, etcétera. En la reunión en el Gobierno Civil, los trabajadores de forma voluntaria aceptaron realizar el mantenimiento según la legalidad laboral aplicable y la Empresa el realizar negociaciones para llegar a una solución en el Convenio. En la única reunión que se ha celebrado la Empresa llevó una postura PEOR a la que tanto propaga: disminuyendo la tabla salarial antes ofrecida, quitando el abono del 100 % en todos los casos de baja, que ya se disfrutaba; retirando sus ofertas en derechos sindicales, etcétera. Se quedó para otras reuniones, para que la Empresa presentara una propuesta al menos igual a la mínima que piden los trabajadores, única posibilidad de negociar algún acuerdo, y la Empresa ha dado largas y no nos hemos vuelto a reunir.

La Empresa sigue manteniendo su intento de despedir a más de quince trabajadores y en definitiva sigue con una postura y unas pretensiones que tienen más que ver con lo que hacía tradicionalmente (hasta hace dos años, no había en la mina agua, servicios, comedores, etc.); las condiciones de seguridad no eran buenas; cada trabajador hacía una media anual de más de 400 horas extraordinarias; una parte de las percepciones económicas dependían de unos puntos o calificaciones que daban a cada trabajador, etc.) que con lo que corresponde a unas relaciones y a unas condiciones laborales democráticas.

Debemos indicar que algunas personas de la Dirección de la Empresa han manifestado repetidamente la abocación al cierre de la mina, quizá como un medio de presión a los trabajadores, toda vez que la mina es un bien común, y el Estado, suponemos, hará todo lo posible para su conservación. Por otra parte es conocida la rentabilidad de la explotación, la buena situación financiera de la Empresa y su progreso constante.

Creemos que no es con notas, ni acudiendo al rumor como se soluciona el conflicto, sino negociando Empresa y Trabajadores, ese Convenio que los trabajadores piden y la Empresa puede conceder.

CC. OO. — CTE. DE HUELGA. CRIMIDESA

NOTA DE CC. OO. SOBRE LA HUELGA DE CRIMIDESA

Recibimos la siguiente nota comunicada de CC. OO., con ruego de publicación:

«Ante las noticias, confusas e inexactas, que se están vertiendo sobre la huelga de CRIMIDESA, CC. OO. y el Comité de huelga han organizado un acto legal y público, para hoy, a las 7, en Cerezo de Río Tirón. Se ha invitado a asistir a la Empresa para que exponga sus posiciones. Se ha pedido que hoy, de forma voluntaria, de 7 a 9 de la tarde cese toda actividad en el pueblo, bares, comercio, agricultores, etc., y que el acto tenga una asistencia masiva».

OPOSICIONES A INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR DE POLICIA

La Comisaría del Cuerpo Superior de Policía comunica que el cuarto ejercicio de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Superior de Policía, tendrá lugar, para todos los opositores, el sábado día 26 de Abril, a las 8.30 horas de la mañana en la Escuela de Ingenieros de Caminos de la Ciudad Universitaria de Madrid. Los opositores deberán llevar el Documento

Nacional de Identidad, bolígrafo o pluma y diccionario del idioma elegido para las pruebas de traducción directa e inversa. El segundo llamamiento, para los que justifiquen la imposibilidad de concurrir al anterior, se celebrará en la Escuela Superior de Policía, calle de Miguel Angel número 5 el lunes día 28 de Abril, a las 4 de la tarde.

LAVE su automóvil en 10 MINUTOS

INCLUIDO LIMPIEZA INTERIOR CON ASPIRADOR EN

JOSEBA

Calle Vitoria, 228

Teléfono 22 00 47

LA BOLSA

SOLO TERTULIAS EXTRA-BURSATILES

Madrid (Colpisa). — Todo sigue igual en la suave cuesta abajo de las cotizaciones y el índice general (96,13 menos cero cincuenta y seis) que es otra mínima del año. El mismo desinterés de los compradores y también escasa llegada de papel a la venta, en general. Se salen de esta línea los Bancos, que si bien acumulaban algo menos oferta en los siete grandes, todavía totalizaban ciento cincuenta y cuatro mil cuatrocientos títulos absorbiendo sus controladores entre el treinta y cuarenta por ciento perdiendo otros dos o tres enteros. La excepción es el Popular que repite tomando el cincuenta por ciento. Por lo demás, un ambiente sólo con tertulias político-futbolísticas para matar el aburrimiento bolsístico. Lo poco que se operó estuvo a cargo de las eléctricas, como de costumbre con cotizaciones casi inamovibles.

Hasta el mercado de letras estuvo menos activo, presentándose ochenta y ocho efectos sobrantes del martes, con un total de 136,5 millones de pesetas. Se colocaron cuarenta y uno, por importe de 55 millones; de ellos, dos del Banco Urquijo de cinco millones a dos años y trece por ciento. Los restantes de 1.250.000 pesetas, a un año e interés del 13,50 por ciento. Hizo su presentación el Continental Bank con dieciséis letras colocando las ocho con vencimiento un año.

Un día más sin variar nada al cierre.

JUSTO IRIONDO MENDIETA

MADRID

(Información facilitada por el Banco de Santander).

COTIZACIONES

BANCOS. — Santander, 249; Exterior de España, 206; Central, 228; Español de Crédito, 202; Hispano Americano, 205; Atlántico, 200; Popular, 204; Fomento, 122; Bilbao, 117; Vizcaya, 217; Bankinter, 117.

ELECTRICAS. — Electra de Viesgo, 61; Fecsa 1.000, 58,75; Fenosa, 52,75; H. Española, 63,75; Iberduero, ordinarias, 59; Saltos del Nansa, 82,5; Sevillana de Electricidad, 62; Unión Eléctrica Madrileña, 63,25; H. Cataluña, 49,75.

VARIAS. — El Aguila, 41,25; Dragados y Construcciones, 96; Urbis, 25,5; General de Inversiones, 37; Duro Felguera, 51,25; Campsa, 200; Tabacalera, 107; Bansaiber, 53; Energía e Industrias Aragonesas, 19; Explosivos, 25,25; Insular del Nitrogeno, 13; Hidro Nitro, 26; Española de Petróleos, 104; Hornos de Vizcaya, 10; Seat, 23; Citroen Hispania, 29,75; Auxiliar de Ferrocarriles, 43; Metalúrgica Santa Ana, 54,75; Fasa, 90; Española del Zinc, 60; Nueva Montaña Quijano, 54,5; Telefónica, 54; Carmosa, 66; Sniace, 26; Mobinter, 240; Galerías Preciados, 27; Cajava, 52,75; Bansaerfond, 35,69.

BILBAO

BANCOS. — Vizcaya, 219; Bilbao, 213.

Banco de Santander

80:SA - BANCA - CAMBIO
Espotón. 12

UNION ELECTRICA, S. A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado Asesor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2.288/1977, de 5 de Agosto, en armonía con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta General ordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse en el PABELLON DE DEPORTES de la Ciudad Deportiva del Real Madrid, Avenida del Generalísimo número 175, de esta capital el día 11 de Mayo en primera convocatoria a las doce de la mañana, o al siguiente día 12, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria —lo cual se anunciará con la debida antelación—, para deliberar y resolver sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al Ejercicio de 1979, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para proceder al pago del dividendo complementario correspondiente, en la forma y cuantía que se propone.
- 3.º Ratificación de nombramientos de Consejeros efectuados por el Consejo de Administración.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 5.º Designación de Accionistas Censores de Cuentas propietarios y suplentes.
- 6.º Autorización al Consejo para ampliar, si lo estima conveniente, el Capital Social de acuerdo con lo que establece el artículo 96 de la Ley de 17 de Julio de 1951 en la cuantía, forma y condiciones que considere adecuadas, pudiendo inclusive acordar la liberación total o parcial de las acciones que se puedan emitir con cargo a la Cuenta de Regularización, Actualización de Activos Fijos Materiales u otras reservas.
- 7.º Autorización al Consejo para previa la pertinente aprobación oficial, emitir obligaciones u otros títulos de renta fija, dentro de los límites legales, bien sean simples o hipotecarios, convertibles o no en acciones, en la forma y tiempo que determine y con plazo máximo de amortización de 25 años, con facultad de ampliar en su caso el Capital Social.
- 8.º Autorización al Consejo para modificar el artículo 5.º de los Estatutos Sociales en relación con las precedentes autorizaciones y aumentos de Capital.
- 9.º Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Los señores Accionistas que deseen asistir a la Junta y que individualmente o agrupados, posean cien o más acciones—deberán proveerse de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación en el DOMICILIO SOCIAL, CALLE DE CAPITAN HAYA NUMERO 53, en donde estarán a su disposición, quince días antes de la celebración de la Junta, el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio de 1979 y demás documentación preceptiva, de acuerdo con las disposiciones en vigor.

También podrán retirarse las tarjetas expedidas por la Sociedad en las Entidades Bancarias y Cajas de Ahorro donde los señores Accionistas tengan depositados sus títulos.

Desde el día siguiente a la celebración de la Junta se abonará a las acciones presentes y representadas, por gastos de movilización de títulos, una indemnización de 2,50 pesetas por acción, ya practicada la retención que establecen las disposiciones aplicables.

Madrid, veintitrés de Abril de mil novecientos ochenta. — EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

El "Día del Libro" en la Caja del Círculo



Entre las conmemoraciones más significadas de la celebración del «Día del Libro» en Burgos, cabe destacar la entrega de libros a los impositores de la Caja de Ahorros del Círculo Católico en toda la amplia red de oficinas de la capital y provincia. Millares de burgaleses se han dado cita estos días en la Institución para recoger los libros que, teniendo un interés general, ha sido una magnífica manera de colaborar en una fecha señalada en el calendario cultural de España.

La fotografía de «Villafranca» nos muestra la aglomeración ante una de las oficinas de la Caja del Círculo.

SEÑALES DE RUINA EN UNA DE LAS TORRES DE LA BASILICA DE EL PILAR

Por contra, comienzan las obras previas de restauración de la catedral de La Seo

Madrid (Logos). — «El Papa Juan Pablo II está muy interesado en la actualización de la restauración del diaconado permanente», ha dicho José Luis Irizar Artiach, secretario general de la comisión nacional del Episcopado para el diaconado permanente en España en una mesa redonda que se ha celebrado esta mañana con motivo de las jornadas nacionales de vicarios de pastoral que se están celebrando en Madrid.

mera reunión sobre el tema, los obispos de la provincia eclesial de Oviedo han decidido emprender el camino hacia la elaboración de unos instrumentos de pastoral matrimonial válidos para el momento actual y de cara al futuro.

CLAUSURA DE LAS JORNADAS DE VICARIOS DE PASTORAL

Madrid (Efe). — Se han clausurado hoy las jornadas nacionales de vicarios de pastoral que,

organizadas por la Comisión Episcopal de pastoral, se han venido desarrollando en Madrid. La clausura ha sido presidida por los obispos de dicha comisión, monseñores Ubeda, Gea, Iniesta, Echarren y Osés. Han asistido representantes de 31 de las 65 Diócesis españolas. Los dos temas que han centrado la última sesión de trabajo y sobre los que se espera un comunicado posterior, han sido las pequeñas comunidades y la pastoral de los fines de semana.

La había correspondido el premio «gordo» de la Lotería y no se había enterado

La Coruña (Logos). — Una joven se presentó en la sucursal de la Caja de Ahorros de Galicia, en la villa de Ordenes, para cobrar un décimo de lotería que, según ella, estaba premiado con dos mil doscientas pesetas, al coincidir las dos últimas cifras con las del primer premio del sorteo celebrado el pasado día 19 y que correspondió al 42.776.

El empleado que la atendió, Andrés Blanco Rey, al comprobar el décimo, se apercebó que correspondía al del «gordo», por lo que estaba premiado con un millón seiscientos mil pesetas.

La Federación de Asociaciones de la Prensa, firma un convenio con la Unión Sindical Obrera

Madrid, (Efe). — La Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa y la Unión Sindical Obrera han suscrito esta tarde un convenio de colaboración, en la sede de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Firmaron el documento el presidente de la Federación de Asociaciones de la Prensa, Luis María Anson, y el secretario general de la Federación de Prensa de la USO, Francisco Rossel.

Este es el primer convenio que se firma en España entre un Colegio pro-

fesional y un Sindicato. En dicho convenio, ambas entidades se reconocen como soberanas y autónomas en sus respectivos ámbitos de actuación y declaran que el periodista tiene tanto el deber como el derecho de oponerse a cualquier tentativa dirigida a un tratamiento de la información que no se responda a los criterios de veracidad objetiva y honestidad, que ambas agrupaciones defienden.

Entienden, asimismo, que las funciones propias de los profesionales del periodismo con las competencias especiales que a los mismos corresponden, vienen siendo ostentadas desde 1885 por las Asociaciones de la Prensa como entidades formadas exclusivamente para la defensa de la profesión y de los intereses profesionales.

Los firmantes del convenio reconocen que existe una función de defensa de los intereses profesionales en el ámbito sociolaboral que se derivan de la relación proveniente del contrato de trabajo, cuya misión escapa a la Competencia de la Asociación de la Prensa y es tarea específica de los Sindicatos.

Tanto por la Federación de Asociaciones de la Prensa, como por USO se reconoce que el acceso al ejercicio de la profesión debe hacerse a través de la formación académica que se alcanza con la licenciatura en Ciencias de la Información con la correspondiente titulación académica. Entienden, asimismo, ambas entidades que existen periodistas de hecho que por diversas causas vienen ejerciendo la profesión o demostrando solvencia profesional suficiente, cuyos derechos adquiridos deben ser respetados totalmente.

A la firma de este convenio asistieron presidentes de varias Asociaciones de la Prensa de España así como la Junta de la Asociación de la Prensa de Madrid y numerosos miembros de USO.

RESTAURACION

Zaragoza (Logos). — Ya han comenzado las obras en el itinerario de la Catedral de la Seo, con el fin de proceder a su restauración. Desde que hace unas fechas se detectaron resquebrajamientos en columnas, techos y algunos muros, se procedió a dar cuenta a la Dirección del patrimonio artístico que envió una primera subvención de 20 millones de pesetas para comenzar las obras de restauración.

Se calcula que el montante total de las obras puede ascender a más de 200 millones de pesetas.

SEÑALES DE RUINA EN UNA DE LAS TORRES DE EL PILAR

Zaragoza (Logos). — Debido a las filtraciones de agua en los cimientos, agua sin duda, procedente del Ebro, se ha detectado que una de las torres de El Pilar se halla en alarmante estado de ruina. Se trata de la torre más próxima al río Ebro. Al pie de dicha torre están enterrados los restos del matrimonio Urzaiz Sola, que sufragó los gastos de la construcción de las dos torres más modernas de la Basílica.

Los arquitectos encargados de las obras de restauración de El Pilar, señores Ríos (padre e hijo), están estudiando el alcance del riesgo detectado, así como los medios para hacerle frente de una forma inmediata.

Si a esta nueva detección de ruina se añade el estado en que se halla la parte de la Catedral de La Seo, es fácil comprender que tanto en el Arzobispado como en el Cabildo se respira un aire de preocupación por el cariz que está tomando el patrimonio artístico de la Iglesia en Zaragoza.

PREPARAN UNA NUEVA PASTORAL SOBRE EL MATRIMONIO

Santander (Logos). — El Obispado de Santander ha remitido una nota a los medios informativos, dándoles cuenta de que en estos días se ha celebrado la reunión ordinaria de los obispos de la provincia eclesial de Oviedo en la Colegiata de San Isidoro de León, con participación de los obispos de Oviedo, Santander, León, Astorga, y por primera vez, del obispo auxiliar de Oviedo.

Punto central de la reunión fue el planteamiento de una pastoral de matrimonio que responde a la nueva situación jurídica, sociológica y religiosa del país y de la provincia eclesial. Esta nueva situación se plantea a medida que va entrando en vigor la reforma legal que prevén los acuerdos entre la Santa Sede y el Estado español, y otras reformas en el marco del derecho de familia.

Los obispos reunidos abordaron, asimismo, los aspectos relativos a la preparación al matrimonio, pastoral de matrimonios en dificultades, aspectos jurídicos relacionados con la pastoral y pastoral familiar.

Como resultado de esa pri-

LA CAJA DEL CIRCULO REGALA LIBROS.



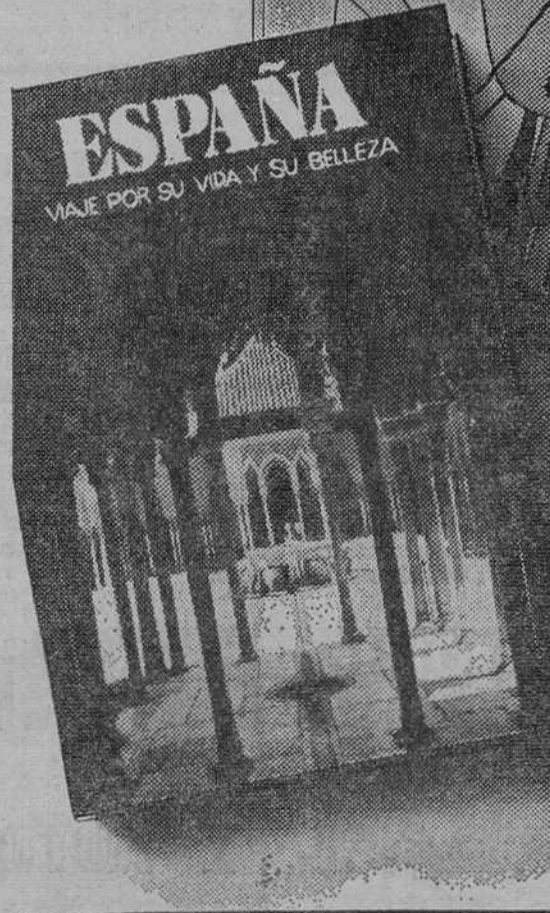
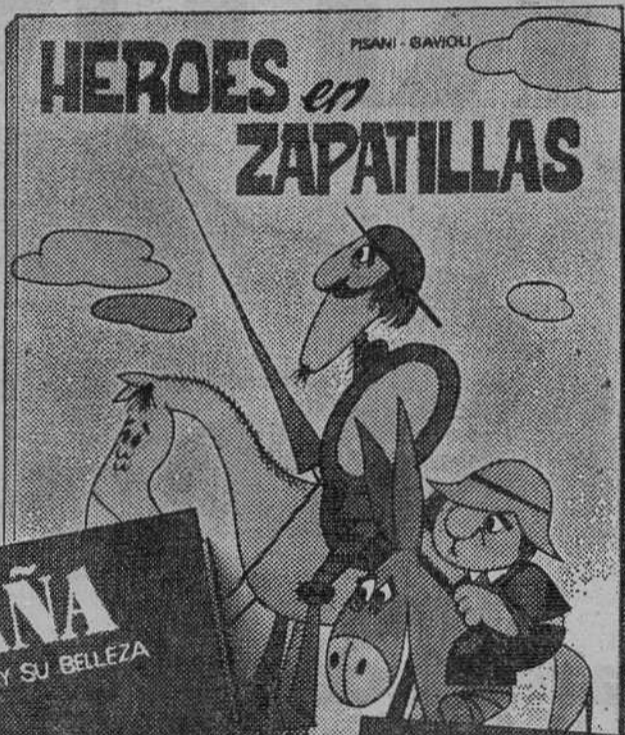
1 Recibirán un libro, las Libretas de Ahorro Ordinario, Infantiles y Escolares, que hagan un ingreso de

3.000 pesetas entre los días 21 y 26 de Abril, siempre que el saldo de las mismas, después de efectuar el ingreso, sea igual o superior a 5.000 pesetas.

2 Recibirán un libro, las Libretas de Ahorro Ordinario o imposiciones a plazo, que se abran con un ingreso inicial de 5.000 pesetas, así como las Infantiles y Escolares que se abran con una imposición de 3.000 pesetas.

3 Sólo se podrá retirar un libro por Libreta de Ahorro Ordinario, a plazo y Escolar o Infantil, que cumpla las condiciones indicadas.

4 La Caja podrá sustituir los libros anunciados, por otros, si las circunstancias lo requieren. En caso de que se agoten las existencias disponibles de alguno de los libros, se podrá elegir entre los restantes.



CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATOLICO

Macho cabrío «anormal»

Tiene ubre y da un litro diario de leche

Murcia (Logos). — En un rebaño de cabras, propiedad de Pedro Jiménez Juárez, de Caravaca, hay un macho cabrío que, además, es cabra, porque a diario se le saca aproximadamente un litro de leche.

No es un chiste de mal gusto, porque el jefe de los servicios veterinarios de Caravaca, José García Rodríguez, envió una muestra de leche de este animal para que fuese analizado por la inspección provincial veterinaria. En su informe dice que «Juan Pedro Jiménez Juárez, posee un ganado con unas cincuenta cabras. Tiene un macho cabrío de conformación normal de macho, con sus órganos genitales masculinos bien conformados. No tiene vulva, pero sí una ubre con dos mamas, más desarrollada la izquierda que la derecha. La ordeña diariamente y le extrae aproximadamente un litro de leche. Lo adquirió en el mes de Enero de este año.

El jefe de los servicios veterinarios de la Delegación Territorial de Sanidad, manifestó que aunque todavía no habían finalizado los análisis, resultaba claro que se trataba de un caso de «hermafroditismo», donde han predominado las hormonas masculinas sobre las femeninas en el citado animal. Añadió que es un caso anormal, que no extraordinario y pensaba que la leche sería igual a la del resto de las cabras.

CRONICA DE TELEVISION

Madrid (Colpisa, por MERCEDES RODRIGUEZ). — Tras «Poldark», a modo de relevo, ya tenemos a las puertas una nueva serie de producción británica, «Orgullo y prejuicio» que comenzará a emitirse el próximo martes dentro de «Grandes relatos». La nueva serie consta de seis episodios y está basada en la famosa novela de Jane Austen que fue llevada a la pantalla grande adaptada por Aldous Huxley. Tras escasas excepciones americanas y británicas se vienen disputando así los mayores éxitos de «Grandes relatos», desde que este espacio se puso en antena. El panorama quizás varíe cuando el proyecto del Ministerio de Cultura, de realizar para TVE distintos obras por parte de directores de cine se ponga definitivamente en marcha. Mientras tanto, como anticipo, «Grandes relatos» nos prepara una sorpresa para el próximo 7 de Mayo, fecha en que comenzará a emitirse «Fortunata y Jacinta», una importante adaptación de la novela de Benito Pérez Galdós dirigida por Mario Camús y protagonizada por Ana Belén y Maribel Martín. Escasamente TVE ha participado en este espacio con un relato propio. En esta ocasión lo hace apoyándose en una productora francesa con la intención de lucirse, de quedar a la altura de otras televisiones. Según nuestras informaciones puede conseguirlo. Dos años aproximadamente tardó Mario Camús en preparar para Televisión la novela de Pérez Galdós. Su trabajo ha resultado minucioso. Para ambientar la serie se montó un magnífico decorado exterior dentro del terreno de Prado del Rey. Sin duda nos encontramos frente a una gran superproducción que ya se disputan algunas televisiones europeas. Bienvenida sea y que cunda el ejemplo.

«LA HEPATITIS»

«Más vale prevenir» dedica hoy el programa a las enfermedades hepáticas. El programa describe los tres tipos de hepatitis conocidos: «A», la epidémica; «B» transportada por medio de una jeringuilla y por último un tercer grupo producido por un virus distinto al «A» y al «B».

TEATRO BREVE

Se emite en esta ocasión una simpática pieza de Vital Aza, uno de los autores olvidados, no sin cierta injusticia. La obra lleva por título «Ciencias exactas» y relata los devaneos juveniles de unos modistillos con unos estudiantes que dan clase de Trigonometría. Las ventanas de los estudiantes quedan enfrente del taller de costura. «Los senos», «cosenos», «tangentes y cotangentes» que escuchan pronunciar estas muchachas a los estudiantes llegan a obsesionarlas.

CICLO IRENE DUNNE (UHF)

Tras la serie dedicada a «Aghata Christie», «Cine club» inicia esta noche un ciclo de 7 películas que tendrán como protagonista a Irene Dunne, la gran dama del cine de los años 30 y 40. Irene Dunne inició sus primeros pasos artísticos en la ópera y más tarde en la comedia musical. Sin embargo, el gran éxito le llegó como actriz dramática con su participación en «Cimarrón», película basada en la novela de Edna Ferber. El ciclo se inicia esta noche con «Matrimonios de conveniencia», película dirigida por Paul Sloane en 1931 que protagonizan junto con Irene Dunne, Pat O'Brien y Myrna Loy.

El argumento gira en torno a un joven periodista y una atractiva joven que se ven de improviso rechazados por sus respectivos prometidos. A pesar de que ambos se sienten deprimidos simpatizan y deciden casarse a la condición de conservar cada cual una amplia libertad individual. Los antiguos novios volverán a aparecer a lo largo de la película.

El film resulta un tanto convencional, en su argumento y en la interpretación y realización. El único interés de la película lo representa Irene Dunne aunque no sea ésta una de sus interpretaciones más brillantes.

INQUIETUD Y DESCONCIERTO ENTRE LOS PESCADORES ESPAÑOLES

Patrulleras marroquíes aconsejan a nuestros pesqueros abandonar los caladeros cercanos a sus costas

Madrid (Logos). — Lanchas patrulleras marroquíes han aconsejado esta misma mañana, a varios pesqueros españoles, que abandonen el caladero marroquí, por no tener en su poder la licencia oficial firmada por las autoridades de Marruecos, según han informado a «Logos» fuentes del sector.

Manifiestan asimismo, que no comprenden cómo, a pesar del grave problema suscitado por el apresamiento de los 21 barcos, recientemente liberados, nuestras autoridades pesqueras no han acelerado los trámites necesarios para que cada barco lleve consigo la licencia oficial marroquí.

En la actualidad, los pesqueros que faenan en esa zona llevan un documento de las respectivas comandancias de Marina españolas que acredita su inclusión en la relación de barcos con licencia, pero, según parece, las patrulleras no se fían de tal documento y exigen la licencia firmada por su Gobierno. Al extenderse la noti-

cia de las exigencias marroquíes, han sido varios los pesqueros que, según las mencionadas fuentes, han empezado a retirarse del caladero por miedo a nuevos pensamientos.

Si la flota que faena en Marruecos está inquieta y desconcertada ante estas noticias, el malestar entre los armadores que pescan habitualmente en el caladero de Mauritania es todavía mayor. Según ha sabido «Logos» en fuentes pesqueras no hay fecha prevista para reanudar las negociaciones con este país, a pesar de que el acuerdo de pesca firmado con él caducó ya a finales de Enero. Una gran parte de la flota artesanal canaria está pendiente de estas negociaciones que se presentan sumamente problemáticas por la exigencia mauritana de que nuestros pesqueros además de pagar el canon que se estipule, descarguen determinadas cantidades de pesca en sus puertos para facilitar materia prima a la empresa transformadora Imapeche,

TOROS

RECORDACION DE LAS NORMAS SOBRE CONTROL DE FESTEJOS TAURINOS

En el «Boletín Oficial de la Provincia» correspondiente al día de ayer se inserta una circular del Ministerio del Interior por la que, iniciada la temporada taurina de 1980, se considera llevar un riguroso control en cuanto se refiere al cumplimiento de las normas del vigente Reglamento de Espectáculos, evitándose ciertas anomalías observadas en la temporada anterior, por lo que se interesa a los presidentes de los festejos que tengan lugar en nuestra provincia, extremen su celo a tal respecto.

Se considera que merecen especial atención, por su importancia o por ser en ellas donde se han dado precisamente las

ciudadanas anomalías, las siguientes materias:

Condiciones que deberán reunir las plazas de toros; documentación previa para celebrar toda clase de festejos; misión a realizar por la Presidencia en toda clase de festejos; composición de cuadrillas; estado de las defensas de las reses lidiadas; actas de los festejos celebrados y cuantos artículos del Reglamento velan por la integridad del espectáculo taurino.

EL 1.º DE MAYO, FESTIVAL DEL ASILO DE ANCIANOS EN LOGROÑO

El próximo jueves, fiesta del 1.º de Mayo, tendrá lugar en la plaza de toros de Logroño el XXIX festival a beneficio del Asilo de Ancianos Desamparados de aquella ciudad, que organiza la empresa Martínez Flamarique, con la colaboración de

entusiastas aficionados.

El cartel es casi un calco del que se anuncia para nuestra plaza el día 4 de Mayo, salvo el nombre de un torero y la inclusión de un novillero.

Serán lidiados, picados, banderileados y muertos a estoque, seis novillos de Pío Tabernero de Vilvis, de Salamanca, por los diestros Angel Teruel, «Curro» Vázquez y José María Manzanares.

Bonito festejo para los aficionados de Burgos y comarcas cercanas que viajen hasta Logroño y pasen un día de diversión taurina.

ADJUDICACION DE LA PLAZA DE ALBACETE

Albacete (Logos). — El Ayuntamiento ha acordado la concesión de la plaza de toros de Albacete, por un año, a la empresa José Antonio y Javier Uranga.

conocidos en el mundillo tauri-

no por Los Choperas Chicos, que pagarán ocho millones de pesetas de canon y se comprometen a dar ocho corridas y una novillada durante la feria de Septiembre, otra novillada en la feria patronal de San Juan y tres festejos durante la temporada de verano, aceptando un incremento del 7 por ciento en las entradas de sol y del 20 por ciento en las de sombra.

Otros aspectos de la oferta aprobada por la Corporación se refieren a reducción en las entradas para jubilados y a la entrega de 500 localidades para jóvenes y ancianos en numerosos espectáculos.

«Cámara», que había presentado otra proposición, retiró la oferta, según se cree por no disponer de toros para hacer frente a este compromiso.

¡BRAVO RITMO!



Ritmo, la revelación del rallye.

En una excepcional demostración de resistencia, estabilidad y mecánica, el Ritmo se ha clasificado 6.º entre los 236 automóviles participantes en el último Rallye de Montecarlo.

Tecnología, nieve y hielo

En realidad, este triunfo del Ritmo entre monstruos como Lancia y Porsche no es sorprendente para los que lo conocen bien. Porque el Ritmo incorpora la

tecnología más avanzada de Europa, habiendo intervenido en su diseño y fabricación sistemas como rayos laser, ordenadores y robots. Por eso, el Ritmo, un coche básicamente familiar, ha triunfado en la nieve, la niebla y el hielo en la que se ha llamado «la edición más dura» de este «Rallye».

El Coche del Año en el Rallye del Año

Este triunfo del Ritmo viene a añadirse a su reciente elección, en la encuesta anual organizada entre los periodistas

especializados del país como «Mejor Coche del Año», por tecnología, economía, estilo, relación prestaciones/consumo y seguridad.

El Ritmo... y usted

A usted que usa su coche para ir al trabajo y de excursión con su familia, estos triunfos del Ritmo le interesan. Porque ha demostrado que sus ventajas de habitabilidad y economía añaden resistencia y una óptima estabilidad, que hacen del Ritmo el coche familiar ideal.

COCHE del AÑO Ritmo

SERVICIOS OFICIALES:

JOSE BARRIOS, S.L. Y AUTOMOBVA S.A.

El director de la UNESCO, condecorado por el ministro de Educación español

«La Universidad no puede arreglarse con una ley», dice González Seara

Madrid, (Efe). — "La búsqueda incesante de la paz, la ciencia y la cultura son principios fundamentales que animan nuestra Constitución e inspiran nuestra política educativa", ha dicho el ministro de Educación José Manuel Otero Novas, en la reunión de la Comisión racional española de Cooperación con la UNESCO a la que asistió el director general de dicho organismo, Ahmadu Mehtar M' Bow

El ministro español señaló que una España renovada "con nuevos ideales y horizontes, animada a la vez por sus valores tradicionales, tiene muchas razones para estrechar y fortalecer los lazos con la UNESCO. Por eso, añadió Otero Novas entendemos que los principios enunciados anteriormente garantizan el respeto a la dignidad del hombre y conducen a una sociedad más justa y equitativa, a un mundo mejor.

Tras la imposición de la Gran Cruz de Alfonso X El Sabio al director general de la UNESCO, el señor Ahmadu Mehtar agradeció la distinción otorgada por el Rey Juan Carlos y resaltó "la contribución extremadamente importante de la cultura española y la necesidad de estrechar los vínculos de solidaridad y de paz entre los pueblos. Esta paz, tan necesaria —dijo— ha de ser buscada y querida especialmente por los universitarios

y los hombres dedicados a la educación.

El señor Mehtar analizó después las líneas generales de la próxima reunión de la Comisión de Cooperación con la UNESCO y anunció que está en estudio una propuesta para que la UNESCO adopte el castellano como tercera lengua oficial.

GONZÁLEZ SEARA, CON EL ICED

Madrid, (Efe). — "La reforma de la Universidad no puede ser algo que se arregle con una ley", ha dicho Luis González Seara, ministro de Universidades e Investigación esta mañana en Madrid, ante los expertos asistentes a la reunión anual del Consejo Internacional para el Desarrollo de la Educación (ICED).

El ministro analizó los cambios sociológicos, políticos y cuantitativos que afectaron a la Universidad española, durante los últimos años. Sólo en este último aspecto se ha pasado de 70.000 alumnos universitarios en 1960, a los 600.000 actuales, de los cuales 80.000 corresponden a las Facultades de Medicina

Es necesario, manifestó el señor González Seara, una mayor relación de la Universidad con el entorno social para dar respuesta a los problemas y para una mejor formación profesional de los universitarios. También es

preciso poner a punto la Universidad para la modernización diaria de las profesiones e incrementar sus funciones docentes, investigadores y sociales.

Respecto al proyecto de ley de autonomía universitaria afirmó el titular de Universidades que "es lógico que durante la discusión de una ley surjan planteamientos políticos que tienen más relación con el modelo de sociedad a que se aspira que con el modelo educativo que se pretende".

Expuso el criterio seguido en el proyecto de ley en relación con las Universidades privadas, que podrán ser creadas por cualquier persona física o jurídica y no como hasta ahora sólo por la Iglesia, y señaló que, en años pasados "el ejercicio de la libertad de cátedra fue más amplio que el establecido por las leyes".

AUMENTO DE SUELDOS EN LA UNIVERSIDAD

Madrid, (Efe). — Está en estudio un informe sobre las posibilidades de incrementar los sueldos de catedráticos y agregados de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, según informa el Ministerio de Universidades e Investigación a través de una nota de su Gabinete de Prensa.

PARO PARCIAL DE AYUDANTES TÉCNICOS SANITARIOS

Disminuye la huelga de la construcción en Galicia y se inicia en Cádiz

Un 70 por ciento de los ATS, de 28 provincias españolas, han secundado la huelga y paros convocados por el Consejo General de Ayudantes Técnicos Sanitarios, según han informado miembros del comité coordinador de dicho Consejo en el curso de una rueda de Prensa.

Asimismo han señalado que la convocatoria continúa para los días 24, 25, 28 y 29 de Abril y 2, 6, 7, 9, 13, 14, 22 y 23 de Mayo en caso de que la Administración no cumpla unas condiciones mínimas como son negociar con el Consejo el curso de nivelación entre los ATS y los diplomados en enfermería y el reconocimiento a todos los efectos de titulados de grado medio a los 40.000 ATS que trabajan en la Seguridad Social.

Durante la huelga, han informado, todos los presidentes de los colegios profesionales de ATS españoles y el Consejo General están encerrados en asamblea permanente en la sede del Consejo en Madrid. Únicamente Teruel, Navarra y Tarragona no han secundado la convocatoria formulada por el Consejo.

Durante la huelga han informado que se mantienen los servicios mínimos en los hospitales. No obstante están paralizados los quirófanos, excepto en casos críticos.

Hoy también han ido a la huelga, los estibadores del puerto de Palma, que esta mañana han iniciado una huelga total que llevarán a efecto los días pares, tras la huelga de ritmo lento que venían realizando desde el pasado día 11, para lograr una

jornada laboral intensiva de seis días de duración.

Por causa de esta huelga, permanecen atracados en el muelle y sin poder descargar sus mercancías, varios portacontenedores, así como los buques de la compañía Transmediterránea que atracaron hoy en los muelles palmeños, sólo pudieron descargar los vehículos y el correo.

En Granada también los 5.500 trabajadores de los sectores del metal, la madera y el corcho coinciden hoy en una huelga total al haberse roto las conversaciones de ambos convenios colectivos sin llegar a una solución en el apartado económico de los mismos.

Ambas huelgas se reproducirán en próximos días intermitentemente en caso de que no se llegue a acuerdos satisfactorios.

Por encima del 98 por ciento —unos quince mil operarios— calculan las centrales sindicales convocantes —UGT y CC. OO.— la repercusión de la primera jornada de huelga de la construcción en la provincia de Cádiz.

Según fuentes sindicales el paro ha sido total en Chipiona, Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda, Algeciras, La Línea de la Concepción y San Roque zona donde en estos momentos se concentran casi la totalidad de los centros de trabajo de la provincia.

En San Sebastián, los trabajadores de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa han parado durante una hora, como protesta por la deten-

ción de su compañera de trabajo Pilar Garayalde.

Durante la jornada de hoy descendió la incidencia de la huelga de la construcción en toda Galicia, según diversas fuentes consultadas por «Efe».

Esta madrugada abandonaron su encierro los trabajadores de Antracita Gaitzarro en Matarrosa del Sil que permanecían en el interior de la mina «Jarrina» desde hace diez días, como presión para reivindicar el pago de destajos.

También abandonaron hoy su encierro los 49 obreros que permanecían desde el pasado martes, en el Ayuntamiento cacereño de Aliseda, y que en su mayor parte fueron despedidos de obras que realiza ICONA con Fondos de Acción Comunitaria se realizan en la localidad.

MANIFESTACION CONTRA EL PARO

Badajoz (Logos). — Unas mil personas han participado en una manifestación contra el paro en la provincia, con que no participó UGT, también invitada.

ENCIERRO

Vigo (Logos). — Los 25 delegados del Comité de Empresa de «Citroen Hispania» se han encerrado durante cinco horas en la Delegación provincial de Trabajo para exigir que la Administración dicte cuanto antes el laudo, además de pedir que no sea aprobado el expediente de regulación de empleo solicitado por la firma automovilística «Citroen Hispania».

Ibáñez celebra su 25 aniversario con precios especiales.

Durante 25 años, muchos burgaleses han amueblado sus hogares con arte. Arte adquirido en Ibáñez.

Gracias a Burgos, ahora Ibáñez cumple 25 años. Y para celebrarlo con quienes lo hicieron posible, pone a su disposición mobiliario exclusivo a precios exclusivos.

Durante estos días, los muebles, lámparas y objetos

de decoración de Ibáñez están a precios especiales de aniversario. Para que todos lo celebremos.

En Ibáñez, Plaza Santo Domingo de Guzmán, 16, usted puede ver el arte hecho mueble. Y llevárselo pagando el mueble. No el arte.

Busque esta tarjeta en los muebles de Ibáñez. Significa arte exclusivo a precios exclusivos.



RICARDO DE LA CIERVA EN EL CONGRESO

La Federación de Fútbol escogió la defensa de intereses privados frente a la demanda de interés público

Madrid (Efe). — El ministro de Cultura, Ricardo de la Cierva, compareció hoy ante la Comisión de Cultura del Congreso de los diputados para dar respuesta a preguntas relativas a: posibles limitaciones a la libertad de expresión, auditorios realizadas en Federaciones deportivas, incremento en la dotación del premio «Cervantes», situación del programa «La Clave» y crisis del sector editorial.

En el aspecto deportivo y contestando a la pregunta ¿qué pasa con el dinero de los españoles que va a parar al deporte?, formulada por el diputado socialista Miguel Ángel Martínez, quien pidió también explicaciones sobre la administración de los fondos que se destinan a las Federaciones y los resultados de las auditorías contratadas en Junio de 1979 por el Consejo Superior de Deportes. ¿Se ha dado dinero en 1980 a los presidentes de Federación que ocultaron datos a la censoria de cuentas?

El ministro señaló que en el día de ayer la Federación de Fútbol escogió la defensa de los intereses privados frente a la demanda de interés público, que quería se televisasen los partidos de fútbol, a pesar, subrayó, de las gestiones realizadas por el ministro y demás autoridades. La Federación, insistió, y su presidente, no sirvieron al interés público, sino que se menospreció el interés de millones de españoles.

Respecto al tema de la pregunta, las auditorías, el señor De la Cierva manifestó que el ministro no tiene menor interés en aclarar una situación que es confusa y que la Ley del Deporte, que próximamente entrará en vigor, contiene medidas para resolver el problema planteado. Las Auditorías fueron encargadas por el equipo anterior del Ministerio y han sido recibidas recientemente en el Consejo Superior de Deportes, que las está estudiando y se remitirán a esta Comisión tan pronto sea posible.

Tras anunciar que en el próximo mes de Mayo se celebrarán conversaciones, que estarán auspiciadas por el Ministerio, entre representantes del mundo del teatro, cine y deporte con los de Televisión y del propio Ministerio para que este medio (la TVE) pueda ponerse a disposición de los acontecimientos deportivos y culturales, el ministro terminó afirmando que «no daremos un solo céntimo hasta que no estén completamente claras las cuentas que han sido objeto de Auditorías en las Federaciones».

Sobre este mismo tema, el diputado comunista catalán señor Riera, preguntó por los criterios que el Ministerio sigue para conceder el dinero a las Federaciones y el control que sobre el mismo realiza el Consejo Superior de Deportes. Respondió el ministro que las Federaciones están obligadas trimestralmente a justificar sus cuentas y a devolver, al término del ejercicio, el dinero no gastado. Respecto al criterio de concesión dijo que hasta 1978 las Federaciones presentaban un presupuesto y demandaban después los medios para subvencionar capítulos extras y que a partir de 1979 todo el dinero se fija en el presupuesto.

COMUNICADO DE LA FEDERACION

Madrid (Efe). — La Federación Española de Fútbol con respecto a la re-

transmisión de los partidos disputados ayer entre el Valencia C.F.-Nantes F.C. y el Hamburgo S.V.-Real Madrid, siguió el reglamento existente por el cual se le limita, por el organismo europeo, a ser meramente el conducto regular y ordinario entre los clubs españoles y la UEFA, afirma el comunicado mandado a «Efe» por dicha Federación.

Personalidades políticas visitaron a Joaquín Garrigues Walker

Madrid (Efe). — Durante la mañana de hoy numerosas personalidades del mundo político han visitado al ministro adjunto al presidente, Joaquín Garrigues Walker, según informan a «Efe», personas cercanas al mismo.

Entre ellas, se encuentran el ministro de Administración Territorial, Antonio Fontán, el ministro de la Presidencia, José Pedro Pérez Llorca y el líder centrista Francisco Fernández Ordóñez.

Por lo que respecta al estado de salud, las mismas fuentes indican que ha pasado una noche muy buena.

Explosión de un artefacto en la Universidad Complutense de Madrid

Graves incidentes en Bilbao, en una manifestación de parados

Madrid (Efe). — Una explosión se produjo esta mañana, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, que no produjo víctimas y escasos daños materiales.

Momentos después de producirse la explosión, una llamada anónima hecha al 091, arrojó la paternidad del atentado para el «Batallón Vasco-Español», según informó a «Efe» la Jefatura Superior de Policía.

Según la nota policial, a las 12,15 horas hizo explosión un artefacto de fabricación casera —de escasa potencia, pero de gran sonoridad— colocado en el interior de una bolsa de plástico en el sótano de la Facultad de Derecho, entre el aula 20 y el bar, junto a la puerta de una aula en la que se estaba impartiendo una clase de derecho político.

En el momento en que el artefacto estalló, se estaba

celebrando, en el aula magna del primer piso, una asamblea autorizada por el decano, para tratar de las querrelas presentadas con motivo de los sucesos del pasado mes de Diciembre, en la ronda de Valencia, en los que resultaron muertos dos estudiantes. En la asamblea estaban informando unos abogados.

Esta asamblea, estaba convocada por la «Junta republicana de la Universidad».

La Facultad, tras la explosión, que sólo afectó a la puerta del aula y a una cristalera, fue desalojada y no reanuda su actividad hasta mañana.

GRAVES INCIDENTES EN MANIFESTACION DE PARADOS

Bilbao (Logos). — Graves incidentes se produjeron a partir de las ocho y cuarto de la noche, después de finalizar el acto de concentración de trabajadores parados, que se reunieron en el Arenal de esta capital, después de llevar a cabo una marcha desde distintos puntos de la provincia. Concluida la concentración en el Arenal, diversos grupos de manifestantes volcaron autobuses en las calles Navarra y Gran Vía, cruzaron vehículos formando barricadas y levantaron otras con bolsas de basura, a las que prendieron fuego. Otro grupo se dirigió hasta la sede de la Confederación General de Empresarios de Vizcaya donde después de gritar diversos «slogans» contra la patronal, rompieron once lunas del edificio y del «Banco Gulpuzcoano», situado en las inmediaciones, apedreando también algunas ventanas de vecinos de los pisos superiores.

Algunos de los manifestantes más caracterizados que intervinieron en estas acciones se cubrían el rostro con pañuelos.

La Policía acudió, aunque con retraso, a los lugares donde se registraron los incidentes.

ESTALLA OTRO ARTEFACTO

San Sebastián (Efe). — Sobre la una y media de esta madrugada hizo explosión un artefacto colocado bajo un automóvil de un militante de «ESEI» (Unificación de Socialistas Vascos), sin que causara víctimas, aunque sí daños materiales de consideración en el vehículo.

El hecho ocurrido en la localidad guipuzcoana de Hernani, en el coche propiedad de Juan Benigno Ardiaga Sarasola, que había dejado aparcado su coche en la entrada de la calle Begueltegui.

La explosión afectó a la parte trasera derecha del coche que tiene importantes daños.

LOS CONDENADOS EN EL JUICIO DE ATOCHA TRASLADADOS A CARTAGENA

Madrid, (Efe). — José Fernández Cerra, Carlos García Julia y Francisco Albadalejo, condenados en el proceso de Atocha, ocupan una zona para terroristas en la prisión de Cartagena a la que fueron trasladados hace varios días.

Según han señalado a «Efe» fuentes penitenciarias, los tres se encuentran separados del resto de la población penal, dado que en este centro permanecen reclusos delincuentes comunes, penados y preventivos.

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos de la Entidad, se convoca a los Sres. Consejeros Generales a la Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar el domingo 11 de mayo próximo, a las once treinta horas en primera convocatoria y a las doce en segunda convocatoria, en el Palacio «La Saldañuela», carretera Burgos-Soria, Sarracín (Burgos), con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Relación de asistentes para la válida constitución de la Asamblea.
- 2.º Saludo e Informe del Presidente.
- 3.º Propuesta de aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1979 y su aplicación, previo conocimiento de los informes de la Comisión Revisora del Balance y de la Comisión de Control.
- 4.º Propuesta de aprobación, en su caso, de la gestión y liquidación del Presupuesto de Obras Sociales de 1979, Presupuesto para el año 1980 y creación de nuevas obras.
- 5.º Elección de cuatro vocales representantes de los impositores en el Consejo de Administración, de un Comisionado de la Comisión de Control de la misma representación y un Comisionado de la Comisión de Obras Sociales representante de Entidades, por cese de los Consejeros respectivos, así como designación del cargo de Presidente de la Comisión de Control.
- 6.º Designación de los censores que han de integrar la Comisión Revisora del Balance.
- 7.º Nombramiento de Interventores del acta de la reunión.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Burgos, 17 de abril de 1980
 EL PRESIDENTE DE LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL
 Pablo Gredilla Rodríguez

Audiencia del Rey al secretario del PSOE y al jefe del Gobierno

Este anuncia que hoy no habrá Consejo de ministros

(Viene de primera página).

Suárez de reunirse con mayor frecuencia a un reducido conjunto de «superministros» que serían los encargados de trazar las grandes líneas políticas posteriormente a desarrollar por los Secretarios de Estado.

Los Secretarios de Estado, incluso, tendrían la denominación de ministros como sucede en otros países de Occidente y cobrarían así un papel preponderante en la política administrativa y se paliaría en parte el retraso en la tramitación parlamentaria del proyecto de Ley Orgánica del Gobierno.

Las fuentes informantes consultadas por «Efe» no creen que esta decisión conculque ninguna Ley en vigor, incluso aventuran la que medida sería bien acogida en medios políticos y en la opinión pública, por lo que supone de ahorro y mayor eficacia.

AUDIENCIA DE DON JUAN CARLOS A FELIPE GONZALEZ

Madrid (Efe y Colnisa). — Una hora y quince minutos, aproximadamente, duró la audiencia concedida esta mañana, en el palacio de la Zarzuela, por S. M. el Rey al secretario general del Partido Socialista Obrero Español, Felipe González.

La audiencia comenzó en torno a las diez de esta mañana y finalizó a las once y cuarto.

El líder socialista no se había entrevistado con el Rey desde hace más de un año, cuando fue convocado a la Zarzuela junto a los demás líderes políticos después de las elecciones del 1.º de Marzo. Precisamente en los últimos meses, y sobre todo durante las campañas electorales en Andalucía, Cataluña y País Vasco, los socialistas acusaron al presidente Suárez de «interferir» entre el secretario general y el palacio de la Zarzuela. Según fuentes cercanas a Felipe González, se celebró audiencia días pasados y hace aproximadamente dos semanas se le convocó para hoy. Inevitablemente, el Rey recibió a don Juan Carlos, que también ha confiado ser recibido por don Juan Carlos. Las dos entrevistas causan gran expectación porque se celebran en un momento en que está a punto de descomenzarse una crisis de Gobierno.

DECLARACIONES DE FELIPE GONZALEZ

Madrid (Efe). Su Majestad el Rey don Juan Carlos

y el secretario general del PSOE, Felipe González, no hablaron de la remodelación del Gobierno durante su entrevista celebrada esta mañana, según ha declarado el líder socialista.

Tras calificar Felipe González la entrevista como «encuentro normal para informar de la opinión del Partido Socialista sobre la situación general del país», el secretario general del PSOE añadió que, «por lo tanto, son acertadas las interpretaciones que se han dado a este encuentro en diversos medios, en el sentido de que se trataba de un contacto de consulta en el cual no se ha hablado de la remodelación o crisis del actual Gobierno».

En su información transmitida al Rey, Felipe González ha expresado en primer lugar la preocupación del PSOE en relación con la crisis económica y su consecuencia fundamentalmente de carácter social, que es el paro, que hace necesario que de manera urgente se establezca un plan de lucha contra el paro y que se reactive la economía, teniendo en cuenta la necesidad de contener la inflación.

Por otra parte, Felipe González ha expuesto a don Juan Carlos que la crisis política en su dimensión de «crisis de Estado» exige un proyecto de modernización de la Administración con el fin de que la función pública se convierta en una tarea eficaz y transparente al servicio de los ciudadanos.

Como punto fundamental de esta entrevista, Felipe González ha informado al Rey sobre la necesidad de la construcción del «Estado de las autonomías» que suponga una garantía clara de no discriminar a una comunidad respecto a otra y de «fortalecer la unidad de España». En este punto, Felipe González ha introducido una referencia completa al tema, tan preocupante, como es el de algunas autonomías, entre ellas la andaluza.

Finalmente, el líder socialista, transmitió al Rey la preocupación del PSOE por la situación internacional tanto desde el punto de vista de los focos de tensión mundiales, como de las relaciones de España con las instituciones europeas y los países vecinos del Sur.

Según Felipe González el Rey escuchó sus planteamientos cuidadosamente, mostró especial interés en puntos concretos, como el problema del paro, la situación en Andalucía y manifestó que la exposición le había interesado seriamente. «Al final

—agregó Felipe González— agradeció sincera y profundamente la información suministrada y consideró mi valoración como absolutamente positiva».

EL REY RECIBIO AL PRESIDENTE SUAREZ

Madrid (Efe). — S. M. el Rey don Juan Carlos ha recibido, en despacho celebrado a las tres y media de esta tarde, al presidente Suárez, ha sabido «Efe» de fuentes solventes.

En el curso de este despacho, que se prolongó por espacio de cerca de tres cuartos de hora, se estima que el jefe del Gobierno ha informado al Monarca sobre la situación y contenido de la próxima remodelación del Gobierno.

SUAREZ: «LA REMODELACION, EN SU MOMENTO Y CON EFICACIA»

Madrid, (Efe). — A las cuatro y media de la tarde todos los miembros del Gobierno que están en Madrid, con su presidente a la cabeza, se encontraban por los pasillos del Congreso, charlando entre sí y, en general, con caras sonrientes.

El presidente del Gobierno, Adolfo Suárez dijo a «Efe» que la remodelación del Gabinete «se hará en su momento oportuno, para conseguir con ello la mayor eficacia».

El presidente se negó a comentar la noticia difundida por «Efe» por la cual la solución a la crisis vendrá dada mediante la creación de numerosas Secretarías de Estado y un adelanto de la estructura del ejecutivo configurada en el proyecto de Ley Orgánica del Gobierno. Sin embargo, Rodolfo Martín Villa, al ver el teletipo difundido por «Efe» comentó: «Menos mal que algunos papeles de los que se hacen sirven para algo» y reconoció que dicha solución se corresponde a las tesis por él mantenidas en la Permanente.

El presidente Suárez señaló a un grupo de informadores, en una pequeña conversación, que mañana viernes no se reunirá al Consejo de ministros.

Por otra parte, el jefe del Gobierno destacó que la remodelación, tal como va se había señalado, debía centrarse en tres conceptos: autonomías, Orden Público y Economía.

Indicó, igualmente, que el desenlace de la remodelación del Gabinete se conocerá antes del debate parlamentario del próximo día 13 y que, por su parte no había fijado la fecha de hoy jueves para el anuncio de la misma.

En otro orden de cosas, afirmó que el despacho celebrado con S.M. el Rey no estaba vinculado con el reajuste del Gobierno y que la última reunión de la Permanente de UCD había transcurrido con absoluta normalidad: «Ninguno de los asistentes —dijo Suárez— se mostró desilusionado».

Finalmente, el jefe del ejecutivo insistió en que «se está gobernando» oese a que algún Departamento pueda dar imagen, debido a los rumores de remodelación de que se trabaja a medio gas.

El señor Suárez dijo también que no había acudido a la Zarzuela para presentarle al Rey ninguna lista. Respecto a su entrevista con el señor Fraga Iribarne, dijo el presidente que no tuvo relación alguna con la actual situación de posibles cambios en el Gabinete: «Había sido solicitada por el señor Fraga hace quince días y quedamos en que seguiríamos viéndonos».

JORDI PUJOL ELEGIDO PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA

Garaicoechea dio a conocer el Gobierno vasco

Barcelona (Efe). — El líder de «Convergencia i Unió», Jordi Pujol, ha resultado elegido esta noche presidente de la Generalidad de Cataluña, durante la votación realizada en el pleno del Parlamento catalán.

Pujol, que necesitaba la mayoría absoluta (68 votos), ha obtenido 75 votos a favor (43 de «Convergencia i Unió», 18 de centristas de Cataluña-UCD y 14 de Esquerra Republicana de Cataluña).

En contra han votado los 33 diputados del PSC-PSOE, los 22 del PSUC (faltó un diputado de este partido) y los 4 del grupo mixto (2 Independientes elegidos en las listas del PSUC y 2 del PSA), con un total de 59 votos.

GARAICOEHEA DA A CONOCER SU GOBIERNO

Bilbao (Efe). — Carlos Garaicoechea, presidente del Gobierno vasco, dio a conocer esta tarde la lista completa del mismo.

Hasta hoy, según ha sabido «Efe» no se había podido tener la aceptación definitiva de los titulares para las carteras de Economía y Hacienda y de Justicia, para las que hasta última hora parecían designados, respectivamente, los señores Burgos y Bidarte.

El Gobierno vasco, que constará de catorce carteras, incluida la Presidencia, queda así:

- Interior: Luis María Retolaza.
- Economía y Hacienda: Pedro Luis Uriarte.
- Educación: Pedro Echenique.
- Cultura: Ramón Labayen.
- Industria: Javier García Egocheaga.
- Trabajo: Mario Fernández Pelaz.

- Sanidad: Javier Aguirre.
- Comercio: Carlos Blasco Imaz.
- Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente: Javier Lasagabaster.
- Transportes, Comunicaciones y Asuntos Navales: José Luis Robles.
- Agricultura: Félix Ormazabal.
- Secretaría general: Javier Caño.
- Justicia: Carmelo Renobales Vivanco.

DEL BURGO PUEDE SER DESTITUIDO EL LUNES

Pamplona (Efe). — El Consejo político de UCD de Navarra reunido desde las seis de la tarde de ayer hasta pasada la medianoche, acordó aprobar la propuesta de Jaime Ignacio del Burgo de convocar, para el próximo lunes, un pleno extraordinario de la Diputación foral, a fin de debatir las mociones sobre su posible destitución como presidente de la Diputación foral.

Este acuerdo fue adoptado muy a pesar del Consejo, a la vista de la exposición efectuada por el presidente del partido, en el sentido de que en modo alguno desea que la vida administrativa de Navarra pueda verse afectada por la crisis provocada por la postura de indisciplina de los diputados de UCD que se niegan a aceptar las decisiones adoptadas por los órganos del partido», según se hace constar en una nota facilitada al término de la reunión.

TAMAMES NO DEJA EL «PCE»

Madrid (Efe). — «No he pensado nunca en dejar un partido en el que llevo 24 años y en el

que me siento bien», ha declarado esta noche a «Efe» el dirigente comunista Ramón Tamames, en respuesta a los rumores en relación a su malestar en el PCE a causa del presunto alejamiento del partido de los planteamientos eurocomunistas.

ESPAÑA EXPORTARA UN MILLON DE HECTOLITROS DE VINO

Madrid (Logos). — La Junta Nacional de Cooperativas Vitivinícolas ha logrado formalizar un contrato para vender un mínimo de un millón de hectolitros de vino y un máximo de millón y medio a la empresa Cívica, comprometiéndose ésta a comprarlo al precio de garantía, es decir, 120 pesetas hectogrado. Cívica, por su parte, percibirá la prima de restitución de 4 pesetas por litro exportado que, según parece, ha sido ya aprobada por el Gobierno.

El presidente de las Cooperativas, José Bribian, que sigue calificando de «demencial» la aprobación de una moción que no fija, a pesar de ser el FORPPA el que pone el dinero, un precio mínimo de compra para favorecer a la producción, ha señalado a «Logos» sus temores de que a esto se añadan nuevos despropósitos.

Una idea inteligente

Ocaso y el Seguro Multirriesgo de Comunidades de Propietarios

Supone una mayor economía y su cobertura se extiende a más de 20 riesgos distintos.

La compañía de Seguros Ocaso sigue ofreciendo al mercado un tipo muy especial de seguro, estudiado expresamente para proteger a las comunidades de propietarios contra los riesgos más frecuentes que pueden afectar sus intereses. Merced a esta nueva modalidad de protección, más de veinte riesgos distintos quedan garantizados simultáneamente con una sola póliza. Entre las ventajas más importantes de este seguro multirriesgo está su economía, consecuencia inmediata de la agrupación de los distintos riesgos en una sola póliza; su simplicidad, que permite agilizar notablemente los trámites de indemnización; y su flexibilidad, ya que contempla una serie de fórmulas opcionales de protección que pueden contratarse en su totalidad o sólo parcialmente, según las necesidades de la comunidad.

De la calle hacia adentro, protección prácticamente total

El seguro Multirriesgo de Comunidades de Propietarios, de la compañía de seguros Ocaso, extiende su ámbito de aplicación al edificio de la comunidad y a sus dependencias anejas, así como



Una amplísima protección al mínimo coste, ventaja fundamental de este nuevo seguro de Ocaso.

a las personas empleadas por la comunidad y al mobiliario de ésta. Entre otros riesgos, quedan garantizados por la póliza el incendio, explosión, daños causados por el agua, robo, desocupación forzosa de la vivienda, pérdida de alquileres, responsabilidad civil, fianzas judiciales, defensa ante los tribunales, accidentes individuales, roturas de lunas y cristales, infidelidad de los empleados, rotura de maquinaria (ascensores, grupos electrógenos, etc.).

Líder en este tipo de protección

Ocaso, S. A., que presenta ahora este nuevo multirriesgo, es una compañía aseguradora española especializada en seguros de amplia cobertura. Entre sus modalidades más importantes destaca su seguro específico para el hogar que ha merecido el más amplio interés del público y ha situado a esta entidad en posición de líder indiscutible de esta modalidad de protección.

Dos años, sin inscribir a más de 20 niños en el Registro Civil

Almería (Logos). — La modificación reciente del artículo 20 de la Ley de Registro Civil ha hecho que más de veinte niños del pueblo almeriense de Albox, por fin hayan sido inscritos por sus padres en esta localidad, ya que se negaban a inscribirlos en el pueblo de Húercal-Overa, lugar donde las madres habían tenido que desplazarse para dar a luz, ya que en esta última localidad es donde se encuentra el centro sanitario.

El hecho es que en este pueblo y en otros colindantes este problema era objeto de muchas tensiones ante la rivalidad que suele existir entre los pueblos. El hecho de que ahora los hijos puedan ser inscritos en el término municipal de sus progenitores, ha causado satisfacción en la comarca de la cuenca del Almanzora. Durante muchos años, a pesar de la Ley, en cierto modo se hacía la vista gorda, y así se dejaba que los padres inscribieran a

sus hijos en los pueblos de residencia, pero en esta cuenca del Almanzora, la rigidez del Juzgado comarcal, hizo que se creara el problema. Muchos padres, así renunciaron a subsidios de ayuda familiar y prestaciones sanitarias, antes que permitir que su hijo figurara como nacido en otro pueblo.

En Albox el matrimonio pionero en este tema ha sido el formado por Juan Oller López y María Dolores Ramos Rubio, de cuyo matrimonio nació una niña el 14 de Mayo de 1978. Desde entonces, el padre mantuvo una actitud de oposición a inscribir a su hija fuera de Albox. Por fin, días pasados, y ante la modificación de la Ley de Registro Civil, los padres, con la niña, que fue andando al Juzgado de Albox, inscribieron a su hija. El padre explicó a los medios informativos: «A nuestra hija la hicimos en Albox, y queremos que sea de aquí», y todos tan contentos.

BURGOS FUE FIEL A CASTILLA EN LAS COMUNIDADES

(I)

Por José María CODON

(Crónica de la Ciudad)

El tema de las Comunidades sigue mereciendo buena bibliografía. Después de Pérez y Guilarte, acaba de salir el libro del Padre Luis Fernández Martín, que glosaremos, «El Movimiento comuero en los pueblos de la tierra de Campos». Sencillamente, uno de los dos más documentados, magnífico.

Es nuestro deber dar a la luz visiones monográficas de las Comunidades en Burgos, ya que gravita sobre nuestra ciudad la leyenda negra de que la «guerra» se perdió por su defección o traición, que arrastró a Sorja, Cuenca y casi a Valladolid.

Burgos, fiel a su obligación de Cabeza de Castilla fue la primera en salir al paso de la quinta de mil hombres que ordenó Cisneros y a la política extranjera del inexperto, en sus primeros años, Carlos I. Burgos se opuso a la opresión fiscal, por ejemplo, en el impuesto de la alcabala (que importaba el diez por ciento de todas las transacciones, sobre todas las cabezas, fueran hidalgos o pecheros), cuando quiso el Rey suprimir el «encebamiento» que sujetaba al repartimiento fiscal a todos los contribuyentes, e imponer la exención de la clase hidalga. Esta era un contrafuero, a pesar que la defendían los nobles, como Juan de Padilla, en Toledo. Burgos quería el repartimiento antiguo «que pechasen todos» y que los gobernantes fueran castellanos y no extranjeros y como Castilla era el reino preponderante de España, el deber de oponerse a la política xenófila, lo inició la Cabeza del Reino, Burgos.

Para ello, en su misión de «Primera voz», convocó Cortes, al estar el trono vacante, de hecho, y por medio de sus procuradores Zúñel y el Marqués de Rojas, exigió a Carlos I, y la logró con enorme valentía, en las Cortes de Valladolid, la jura previa de los fueros de Castilla, y el mismo juramento real si quería entrar en Burgos por la puerta de Santa María, con este programa: Leyes castellanas antiguas. Exoneración de los funcionarios extraños. Venida a España y gobierno permanente del Rey.

Carlos I demoraba resolver estas bases mínimas. Y comenzaron en 1520, las primeras revueltas: En Valladolid la multitud gritaba: «Viva el Rey Don Carlos y mueran los malos consejeros». Las Comunidades de Villa y tierra de Castilla se agitaron. En las Cortes de Santiago de Galicia (el cuarto reino de Castilla) los procuradores de la Ciudad de Burgos (ante el valor universal de la empresa imperial de Carlos V), Ruiz de la Mota y Cartagena, quebrantaron el mandato imperativo y votaron el subsidio para tomar posesión del Imperio, Burgos se levantó. No fueron los daltines Juan el Espadero ni Antón el Cuchillero. Fueron todos a una, todas las clases en la capital, Aranda, las Merindades de Castilla y las tierras, burgalesas entonces, de Haro, Nájera y Navarrete.

Si en Zamora hubo quemar en efígie de los procuradores «desobedientes», en Burgos buscaron los sublevados a los responsables y al no hallarlos, quemaron las casas de los dichos Ruiz de la Mota y Cartagena, tomaron el castillo y asesinaron a Jofre, un francés a quien protegía Chèvres y al que había regalado, por las buenas, el castillo de Lara que pertenecía a la ciudad.

Pero la explosión anarquizante se cortó pronto, tomando la vara del Corregimiento el Condestable. Se empezó a saber que los de Toledo «se habían pasado», queriendo derrocar al Rey y dar a las ciudades comueras un estatuto semejante a las de las ciudades libres de Italia. Eso era ni más ni menos la república. Burgos convocó a las ciudades de Castilla a una especie de Cortes que al fin se reunieron en Avila, muy diezmadas. Los fines de la Junta de Avila, inspirados por Burgos, eran: «El servicio de Dios, la paz del reino, el remedio del patrimonio real, los agravios de los extranjeros, el gobierno por los castellanos y el levantamiento de los tributos opresivos».

Presidió la Junta el noble toledano Pedro Lasso de la Vega, y en las alegaciones fluía un gran espíritu humanista: «El destierro es gloria, el perder es ganar, la persecución es corona, y el morir es vivir». Las cosas y las revoluciones se saben cómo empiezan, pero no como acaban. Se ve la inspiración en tales frases del famoso Comendador griego, comuero decidido. Pero trasladada la Junta a Tordesillas, descompuestos los cuadros de los sublevados, adueñada de ellos la anarquía, se recrudecieron los excesos y Burgos, tras muchas tentativas de poner orden hubo de retirarse de la Comunidad, como veremos.

TURQUÍA, FLANCO DEBIL DE LA DEFENSA OCCIDENTAL

- ★ Las medidas económicas gubernamentales han agudizado las acciones guerrilleras izquierdistas
- ★ La política de bloques contribuye a agravar la situación

La escuela de «Chicago» está siendo ensayada ampliamente en gran parte del Mundo. Esta escuela económica está amparada por un grupo de jóvenes economistas de la Universidad de Chicago que creó firmemente en la libre empresa al estilo del legendario teórico liberal Adam Smith. Sólo que para poder desarrollar planes económicos que supone una fuerte restricción de las leyes sociales y en general del apoyo estatal a las industrias nacionales tienen que haber un gobierno con la mano muy firme y capaz de mantener a los grandes mesas a raya, por lo menos hasta que los resultados de la economía de mercado comiencen a dar sus frutos.

El nuevo primer ministro turco, Süleyman Demirel, quien reemplazó hace pocos meses al ecletico Ecevit, está tomando todas las medidas para llevar a su país a una situación de libre mercado. La moneda turca ha sido devaluada en un 48 por ciento. Se está alentando las inversiones extranjeras aunque resulten perjudiciales para la industria nacional, porque sólo la competencia cuenta.

Estas amargas medicinas de Demirel han provocado un acrecentamiento del terrorismo y el gobierno de Ankara se ha visto obligado a decretar la ley marcial en 18 de los 67 provincias turcas, algunas de ellas limitrofas con Siria. Turquía es un país vulnerable a las ayudas extranjeras. Sus fronteras limitan con la URSS, Grecia, Bulgaria, Siria e Irak y existen grupos guerrilleros que podrían recibir ayuda de alguna potencia interesada en desestabilizar a un país pilar de los dispositivos americanos en la zona.

OFENSIVA IZQUIERDISTA

Ultimamente Demirel ha debido enfrentarse con los graves disturbios que se produjeron en la tercera ciudad del país, Izmir. El gobierno expulsó de una fábrica de algodón a unos mil obreros sospechosos de tener contactos con el DISK organización sindical de la cual el gobierno cree que está fuertemente influida por el ilegal partido comunista. La medida de Ankara desencadenó una pequeña guerra civil. Durante 10 días

los militantes sindicalistas se enfrentaron con la Policía y el Ejército. El resultado fue once muertos 120 heridos y cerca de 500 detenidos. Las autoridades estiman que el DISK no ha sido destruido del todo y que sus militantes ocultan armas en cuevas y hoyos.

En Estambul, la gran ciudad occidental del país, verdadero puente entre Europa y Asia, se produjeron peores y más graves acontecimientos. A pesar de la ley marcial, los elementos de extrema izquierda lograron terrorizar a la población y obligar al comercio a cerrar sus puertas por un día en señal de protesta por la política económica del gobierno. Los rebeldes intentan convencer a la población en general de que no deben aceptar los altos precios de los mercados de consumo base de la política de austeridad de los planes económicos de Demirel. Es una carta peligrosa la que se juega la izquierda ilegal ya que puede provocar una reacción en gran escala de las fuerzas armadas y terminar con la precaria democracia turca.

POLITICA DE BLOQUES

Los acontecimientos de Afganistán, pueden hacer pensar a Washington que «la democracia» es peligrosa en esa zona tan conflictiva y que es más seguro impulsar al ejército turco a tomar firmemente el poder antes que se produzca un deterioro en la situación de algunas fronteras turcas o que la influencia del movimiento islámico iraní encuentre aliados entre sus colegas de religión. En suma, Turquía es un país que corre riesgos de desestabilización y este riesgo está siendo valorado permanentemente por los ojos del Pentágono. La política de bloques sigue contribuyendo a agravar los contradicciones internas de la vida política y económica de los países.

A pesar de que en medios del alto mando de las fuerzas armadas turcas se tiene el convencimiento de que las acciones de la extrema izquierda están siendo impulsadas por agentes de Moscú, el gobierno de Ankara evita un enfrentamiento excesivo de sus relaciones con el Kremlin. Turquía compra petróleo soviético y lo paga en trigo, es decir, ahorra los preciados divisos. (EFE)



La explosiva situación política, social y económica, se manifiesta, entre otras cosas, en atentados como el que ha sufrido esta sede de la compañía aérea oficial turca. — (Foto EFE-FIEL).

EN TORNO AL CUARTO PODER

Por Santiago Rey FERNANDEZ - LATORRE

Existe una serie de afirmaciones, ya prácticamente tópicas, que surgen de modo automático en cuanto se habla o se discute, en torno a los periódicos, los periodistas, los editores, etcétera.

La primera es que no existe libertad si no existe libertad de Prensa. Es asimismo claro que en todas las constituciones existentes o por existir el derecho a la información y a la libre expresión está reconocido prácticamente en uno de sus primeros títulos. Y es a partir de ahí cuando comienza el problema, porque, paradójicamente, ni tiros ni troyanos discuten esta realidad. Ahora bien, cómo la entienden, cómo la interpretan y cómo la subjetivizan es ya otra cuestión.

España es uno de los pocos países en los que se tiene y se pretende sostener, si no potenciar, el carné de Prensa y la exigencia de una titulación oficial obligatoria para el ejercicio profesional del periodismo.

Conviene aclarar ya que nadie tiene nada contra una Facultad de Ciencias de la Información, si entendemos por tal un centro en el que, con programas lógicos, adaptados a tal fin, se puedan formar técnicos en la información. Y tampoco habría que oponer ninguna razón contra dicha facultad si tuviera períodos de reciclaje para periodistas, a fin de realizar intensivos cursos de especialización y renovación profesionales en alguna materia concreta de la información.

Pero deducir que una facultad de Ciencias de la Información, al término de unos cursos de licenciatura produce un producto que se llama periodista es, en primer lugar, absolutamente falso; y, en segundo lugar, absolutamente utópico. Un periodista es toda persona que compone, escribe o edita un periódico, o a la que tiene por oficio escribir en periódicos. Esto es textualmente lo que dice la Real Academia Española, reflejando sin duda la auténtica práctica profesional.

Los periódicos, en una democracia, por lo general, son una empresa sujeta a las leyes del mercado, con unos fines concretos y con unas connotaciones tan específicas que hacen de su actividad una de las más características, diferenciadas y atípicas de todas cuantas existen en el mundo. Su interés social no es discutible. Su sistema de desarrollo es especial y ahí está. En líneas generales, este increíble mundo del periodismo está sujeto a dos grandes condicionamientos. Por un lado, la credibilidad que necesita para la consecución de su mercado, reto absolutamente intransferible para la empresa y que un editor conoce perfectamente, al saber que, lector, por cinco duros, pueda no comprar su producto; y por el otro lado, el respeto de los derechos de las personas, de sus intimidades, de su honor, etcétera.

Y en relación con esto entramos en otro tópico, pero no por ello despreciable, si decimos que la mejor ley de Prensa es la que no existe. Pretender, pues, a estas alturas, y en momentos tan concretos como el que vivimos, que la antigua no muera y que, además, desde sus propios cenizas, renazca con potencia inusitada el corporativismo profesional —por ejemplo, las asociaciones de Prensa, con sus carnés y sus directores con derecho a veto sobre los contenidos de la publicación, incluyendo la publicidad— es política, social y profesionalmente regresivo, pero a mi particularmente me preocupa mucho más desear ahora misma una incógnita que me parece un absurdo en estos momentos: ¿Estamos asistiendo a un movimiento y a una manipulación de unos pocos personas para mantener un régimen jurídico de Prensa caduco y antidemocrático? O, lo que es más significativo: detrás de esta increíble aspiración ¿hay algo más? Porque cuanto trabajo crear un leyéndolo, que se pretenda que el editor de un periódico vaya a ser limitado, aun cuando sea en ínfima medida, en sus decisiones de poderes, por vetos de ejecutivos distinguidos, públicos o privados. Que sus decisiones técnicas y su definición de la línea editorial e informativa del medio puedan ser definidos por alguien que no sea él y lo que él pueda representar resulta, cuando menos, extraño, si no peligroso, para el futuro democrático del país.

Resulta curioso observar cómo, aun cuando todo el mundo reconoce que la libertad de Prensa es consustancial con la libertad de publicación y la libertad de expresión, se pretenden sostener mecanismos, artículos, figuras y situaciones concretas que recogió y amplió la ley de Fraga en 1966, cuyo articulado es la catedral más importante contra la libertad de expresión y de Prensa que se ha escrito en los últimos años. En concreto, su artículo segundo bastaba para que anulando todos los demás destruyera cualquier posibilidad de una Prensa libre y democrática. Ahí están los resultados, las multas, los secuestros, los cierres desde su implantación, hasta casi nuestros días.

Y en ese contexto, y sin tener en cuenta que nos movemos en una sociedad de libre mercado, surgen los proyectos de lord Anón de Efe y sus correligionarios, ¿último? proyecto de ley orgánica de «información» y estatuto de la profesión periodística, que es de nuevo otro caballo de Troya de la coacción, dentro de la empresa privada periodística.

Ya he señalado cuestiones tan peregrinas como tener derecho de veto sobre todos los contenidos del periódico, incluyendo el publicitario, o sobre la modernización de las técnicas a nivel de redacción y del contenido ideológico del medio. Podría enumerar más que ustedes

no lo crean, nos sonjarían más, por ser todavía más absurdas que lo anteriormente dicho. Pero es que, de momento enumerando simplemente lo anterior, nos encontramos ya ante el delirio y sutil coque por el que tendría que ocurrir la Prensa española oficialmente, a partir de estos momentos: me refiero a la relación editor-director.

De hecho, y al menos en los periódicos serios e importantes, ya se venía actuando «por libre», entre otras razones, señores, porque no hay otro camino ni otro método. Me estoy refiriendo a que el editor de los periódicos es el que por sí, o en representación de su consejo dirige la empresa y dirige al director, a quien realmente habrá que empezar a denominar director de información. Es el editor quien asume el riesgo y los resultados empresariales de un periódico. Como es el editor quien estudia con su departamento técnico las nuevas tecnologías que el desarrollo increíble de las Artes Gráficas está produciendo día a día. Como es el editor quien representa ante la ley, ante la sociedad, ante la empresa y ante el Estado y ante usted, lector o público el periódico. Y esto no es ni bueno ni malo, ni nuevo. Esto es así. El editor es esto y no otra cosa, y lo es en todos los países del mundo en que hay Prensa y periódicos y en que hay libertad y sociedad de libre consumo.

Y es el editor quien contrata, quien convive, quien convive al director, al que, sin duda, en la inmensa mayoría de los casos, y máxime en la actual situación tecnológica, delegará el que hacer diario y el sostenimiento normal de la línea informativa y editorial de su periódico. Porque es el editor el que necesita un director de información, y porque somos los editores los que normalmente tenemos relaciones perfectamente ajustadas, claras y honradas con los directores informativos, a los que, por otro lado, buscamos, y con los que contratamos de forma específica y especial.

El desarrollar más esta relación, el buscar nuevos y más amplios y mejores cauces, incluso legales, a la relación editor-director es otra cuestión. Pero no tiene sentido el que el propietario de un medio de comunicación pueda ser objeto de coacciones groves, por parte de un técnico que él va a buscar, él contrata, él paga y él dirige.

Y dejo al margen temas como la cláusula de conciencia y la sociedad de redactores, que mucho tienen que ver con esto y que nadie discute. Como dejo al margen la amplia e intensa relación, correlación, entre editor y director, porque es un mundo absolutamente privado y absolutamente típico de cada empresa, de cada circunstancia y de cada editor.

Y tiene que entenderse perfectamente que, llegados a este punto, advirtamos seriamente que las manipulaciones a que está siendo sometida la opinión pública por los personajes citados más arriba no van a ser ya consentidas por los editores. Que los editores españoles no vamos a seguir más tiempo en la situación en que se nos tuvo en el pasado y nos quieren mantener en el presente. Que la figura del editor no es un invento ni una revancha; y que no vamos a asistir impávidos al deterioro que puede causar en las relaciones con nuestros redacciones de defensa de los anteproyectos mencionados.

El director informativo es figura indiscutible y necesaria. Cabe teorizar sobre si ese director tiene que tener o no carné. Voy a por delante mi opinión de que de ninguna manera. Pero esto es harina de otro costal o de un costal diferente. Pero lo que conviene aclarar es que el director de una publicación recibe, delegados del editor, sus poderes de decisión sobre los contenidos del periódico. Que no puede seguir existiendo el director con derechos y poderes que expropian los que, natural y originariamente, corresponden al editor. Ni normas por las cuales la Administración pueda sancionar tal expropiación. Porque en la base de la relación editor-director ya existen cimientos para el desarrollo armónico de su interrelación y dicha interrelación supone ya en su comienzo la aceptación del principio universal a ejercer el derecho a la información sin límites y sin fronteras.

Es imposible, ni siquiera en espacio ya largo como el que ocupó, tratar los temas básicos de la situación actual de la Prensa, ni de las incongruentes pretensiones de algunos personajes; pero ciertos puntos aunque parezcan pura semántica, merecen no ser olvidados, como por ejemplo, el título de Federación de Asociaciones de la Prensa de España, que en exclusiva se atribuyen ciertos profesionales.

Yo quisiera decir, aún a riesgo de apasionado, que merecería consideración, cuando menos suficiente, el precisar que los periodistas, ni siquiera con titulación universitaria y mucho menos con carné, no son ni serán nunca toda la Prensa. La Prensa somos todos los que hacemos periódicos. Y entre todos debemos definir unas reglas de juego democráticas y armónicas que nos permitan, en momentos tan difíciles como los actuales y los que el futuro nos deparará, sin duda, sobrevivir con dignidad y libertad. Porque, señores, ¿no es verdad que queremos ser el cuarto poder?

SANTIAGO REY FERNANDEZ LATORRE es editor de La Voz de Galicia y vicepresidente de la A.E.D.

Arboles contra desiertos

LA REPOBLACION FORESTAL TAREA PERMANENTE

90.000 hectáreas arboladas, tributo anual a consecuencia de incendios forestales

De los largos 80 millones de hectáreas que totaliza la superficie de nuestro país, 15,8 millones de ellas están ocupadas por los bosques. Esta cantidad, a su vez tiene un descuento de 4 millones de hectáreas, que se clasifican como terrenos de matorral y esparragos.

Dentro de todo el sector agrario, los espacios forestales proporcionan, entre otros productos de los siguientes: 13,5 millones de metros cúbicos de madera con cortezas; 2,5 millones de toneladas de leños. Entre 17.000 y 18.000 kilos de resina. De 85.000 a 90.000 kilos de corcho. Y 20.000 a 25.000 kilos de esparto.

A todo ello, finalmente, hay que añadir importantes beneficios derivados de los frutos de la montería, caza y pesca.

DEFICIT MADERERO

A pesar de que entre los años 1940 y 1979 se han producido 2.743.200 hectáreas, nuestro déficit en madera es de 7,5 millones de metros cúbicos, que ha de cubrirse con importación.

Nuestra política agrícola, además, en orden al fomento y conservación de los espacios forestales, de un lado, y de otro por la fuerte insulación de los bosques, por la multiplicación de incendios, han ocasionado un déficit anual de hectáreas de 90.000.

eran arboladas. Afortunadamente se cuenta con potentes equipos para prevenir y combatir los incendios, a los que ICONA dedica cerca de 500 millones de pesetas al año.

REPOBLACION EN ALMERIA

Las repoblaciones forestales llevadas a cabo en los últimos cuarenta años, aunque abarcan todo el país, han tenido particular importancia en provincias de la mitad Sur. Así Joán y Granada ocupan los dos primeros puestos, con repoblaciones del orden de las 130.000 hectáreas cada una. Es de destacar también que una provincia tan sumamente árida como Almería, ha visto cubrir una superficie de 100.000 hectáreas extensión que la iguala prácticamente con dos provincias de la España húmeda, como son Lugo y Orense.

Para atender a las necesidades que implican los programas de repoblación ICONA dispone de una amplia red de más de 150 viveros, que facilitan unos 135 millones de plantas. En cuanto a la utilización de semillas el consumo anual es de 75.000 kilos de coníferas y 5.500 de frondosas sin perjuicio de los 20.000 kilos que se manejan de pratenes.

Está en la conciencia de todos que los espacios forestales necesitan del mayor apoyo y respeto. De aquí que cuando se dedica una jornada al Día Forestal ello sea para que sus efectos tengan la iguala proyección en todo el país de los días del año.

GINES DE GEA (EFE)



Una máquina para plantar árboles en plena tarea de repoblación forestal. (Foto EFE-FIEL)

VIVAS POLEMICAS EN EL PLENO DEL CONGRESO CON DESTACADO PROTAGONISMO DE ABRIL MARTORELL

Se discutió (y aprobó) el decreto-ley sobre modificación del sistema regulador del Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios

El ministro de Cultura informó en la Comisión correspondiente

Madrid (Efe). — A las cinco de la tarde quedó abierta la tercera y última sesión plenaria de esta semana en el Congreso de los diputados, bajo la presidencia de Modesto Fraile, vicepresidente primera de la Cámara.

A la sesión asistieron el presidente del Gobierno, Fernando Abril Martorell y catorce ministros del Gabinete.

La sesión se inició con la aprobación del dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el real decreto-ley 12-1979, por el que se modifica la disposición final del decreto 70-1978, que regula el Fondo de Garantías de Depósitos y dio lugar a un debate sobre el papel que ha de jugar en la sociedad la banca privada.

A la convalidación del decreto y su contenido se opusieron los grupos socialista, socialistas de Cataluña y comunista Barón, después de aludir jocosamente a la presencia de casi la totalidad del Gobierno en sus escaños y a la crisis del Ejecutivo, señaló que «no es adecuada la dotación de personalidad jurídica al Fondo de Garantía, tal como propone el Gobierno, porque constituye un privilegio para unas determinadas instituciones como son los Bancos privados, privilegio que además, carece de suficiente control público».

En nombre del Gobierno intervino en primer lugar el ministro de Economía, Leal, para señalar que el origen de la creación del Fondo de Garantía con personalidad jurídica tiene su origen en una circular del Banco de España en la que se exigía a los Bancos privados una mayor transparencia en sus balances. Adelantó que para las Cajas de Ahorro se hará en su día una normativa similar, adecuada a sus circunstancias.

Sometida a votación la convalidación, fue aprobada por 161 votos a favor, 122 en contra y 2 abstenciones.

A petición del grupo comunista, se procedió a votar si este decreto se tramita como proyecto de Ley ordinaria, a lo cual se opuso el grupo centrista, oposición que fue acogida con abucheos en los escaños de la izquierda. Estos abucheos fueron correspondidos por tres sucesivos y ostentosos gestos de desquite, utilizando el brazo, por parte del vicepresidente económico, señor Abril, gestos que provocaron el patateo de la izquierda.

La votación fue negativa a la tramitación como proyecto de ley ordinaria, por 166 votos en contra y 19 a favor.

Inmediatamente intervino Barón desde su escaño para decir que «con esta actitud del grupo centrista se ve que todo está atado y bien atado desde fuera de la Cámara». Tamames dijo que el vicepresidente había faltado a las elementales normas de la cortesía parlamentaria con sus gestos de desquite y que ya se veía quién gobernaba en el grupo centrista.

Abril Martorell subió a la tribuna de oradores para decir: «Aquí se ve cómo están divididos los partidos. Aquí hay partidos con responsabilidad, con capacidad de solucionar problemas reales, y partidos que sólo viven de teoría y estética; partidos que se mueven en un nivel abstracto y partidos que solucionamos problemas concretos. ¿De qué se queja ahora la izquierda, cuando durante dos años, el señor Tamames ha convivido sin rechistar con un fondo de garantías de depósitos menos transparente de lo que ahora se propone? ¿De qué se quejan los socialistas, cuando durante dos años han aceptado una situación peor?»

«Aquí no se ha afrontado el verdadero problema —continuó Fernando Abril— y ustedes, señores socialistas y comunistas, lo que han hecho es merodear en torno a un problema importante, porque con este decreto lo que se hace es dar mayor transparencia y solución financiera a un problema en beneficio de los intereses de los impositores. De intereses de la gran banca nada. A la gran banca probablemente le interesaría que no existiera este Fondo de Garantía de Depósitos, porque le convendría más el anterior sistema». Las palabras del vicepresidente segundo fueron acogidas con grandes aplausos en los escaños centristas.

Intervino Erne Lluch, quien después de señalar que comprendía la situación de nervios del señor Abril, dijo que se oponía a este decreto porque, aunque mejora la situación, no da confianza ni va a resolver la situación de crisis bancaria «Es cierto, don Fernando Abril Martorell —dijo— que hemos convivido durante dos años de manera pacífica, pero es que nosotros somos democratas y una actitud democrática en este y en todos los temas demanda que, aunque no estemos de acuerdo, convívamos pacíficamente».

Abril Martorell respondió desde su escaño, para dar las gracias al diputado socialista por reconocer que este decreto mejoraba la situación anterior y para puntualizar que «por convivencia pacífica entiendo, naturalmente, la ausencia de interpelaciones, preguntas y acoso en los que ustedes, señores socialistas, os maestros».

El presidente en funciones, concedió a continuación un breve descanso.

El pleno de la Cámara terminó pasadas las nueve y media de la noche en medio de una gran confusión al no ser tomada en consideración una proposición de Ley socialista relativa a la modificación parcial del régimen especial de la Seguridad Social.

Los diputados Cirfaco de Vicente (socialista), Solé Barberá (comunista) y María Rubles (minoría catalana) manifestaron su disgusto por no haber sido tomada en consideración la proposición socialista y en algún caso,

especialmente los señores De Vicente y Solé, señalaron que «se ha marginado al campo y olvidado a los agricultores».

El vicepresidente segundo del Gobierno para Asuntos Económicos hizo uso de la palabra, señalando en primer lugar que «es necesario menos demagogia y menos electoralismo» e invitó a los grupos socialista, comunista y minoría catalana a que realizasen un trabajo serio, en profundidad, comparando nuestro régimen agrario con el de otros países democráticos. Las palabras del señor Abril fueron varias veces interrumpidas por las protestas de los diputados de la izquierda.

El vicepresidente del Gobierno, siempre entre protestas, terminó señalando que «es preciso que nos acostumbremos a evaluar lo que cuestan las cosas que se piden» y añadió que el Gobierno está decidido «a que se evalúen todas y cada una de las disposiciones demagógicas que se presentan en la Cámara». Terminó anunciando que dentro de un mes, el Congreso conocerá la cifra a la que asciende el gasto público.

Cerró el debate el centrista Justo de las Cuevas, quien, también protestado por la izquierda, acusó a ésta de demagogia.

Con anterioridad el pleno del Congreso había votado a favor de la toma en consideración de otra proposición de ley socialista sobre las retribuciones de los maestros de taller de Centro de Formación Profesional, pese a que en el informe del Gobierno, el Ejecutivo recomendaba lo contrario, por suponer un aumento del gasto público.

El Pleno de la Cámara volverá a reunirse el próximo día 6 de Mayo, no celebrando por tanto, sesión la próxima semana.

DE LA CIERVA INFORMA

Madrid (Efe). — El ministro de Cultura, Ricardo de la Cierva, compareció hoy ante la Comisión de Cultura del Congreso de los diputados para dar respuesta a preguntas relativas a: posibles limitaciones a la libertad de expresión, auditorías realizadas en Federaciones deportivas, incremento en la dotación del Premio Cervantes, situación del programa «La Clave» y crisis del sector editorial.

A la pregunta, formulada por el diputado comunista Solé Barberá, relativa a las posibles limitaciones a la libertad de expresión y Prensa y a los criterios que el Gobierno tiene para resolver la situación, el ministro dijo que compartía esta preocupación y que el Gobierno desea atenerse a los preceptos constitucionales en defensa de la libertad; las presiones contra la libertad de expresión afectan también al Gobierno. «Las medidas para garantizar la libertad de Prensa no son competencia de mi Departamento», dijo. Y añadió que el tema de Prensa corresponde a la Secretaría de Estado para la Información y al Ministerio del Interior.

El ministro dijo que el Gobierno actuaba con la ley vigente, pero que esta legislación debe y va a modificarse. «El Ministerio dijo para terminar la respuesta, tiene dos proyectos para ampliar las cotas de libertad en el cine y en el sector editorial. En el mundo del libro, dijo, no hemos encontrado dificultad, pero sí en el del cine, donde personas del sector privado nos han pedido que no modifiquemos la actual legislación, porque la libertad saldría peor parada aún».

Seguidamente el ministro respondió a una pregunta del diputado socialista Miguel Ángel Martínez sobre el incremento de dotación del Premio Cervantes, de cinco a diez millones de pesetas.

En respuesta, el ministro dijo que había sido solicitada unánimemente por el jurado del mismo, que no suponía rebaja de otras partidas sino que se cargaba al crédito de campaña de promoción del libro y que eran los cinco millones mejor invertidos en su etapa al frente del Ministerio.

SITUACION DEL PROGRAMA «LA CLAVE»

«El Gobierno, dijo Ricardo de la Cierva en respuesta a una pregunta de Pedro Bofill, no considera que exista ninguna condición especial en este programa. Dijo que se había expedientado al director por no comparecer el día 8 de Diciembre del año pasado, pero que TV. E. ha dejado en suspenso la tramitación del expediente y que no hay intención de avivarlo. Terminó diciendo que mientras «La Clave» se mantenga con su calidad actual no hay intención de cambiar al director y que el hecho de que el programa se emita en directo o en diferido, no tiene nada que ver con la calidad del mismo».

Por último el ministro respondió a una pregunta sobre la crisis editorial, con quebra de varias empresas, formulada por el socialista Ballesteros Durán.

El señor De la Cierva se entretuvo en el análisis de las causas de a su juicio han motivado la actual situación de crisis en todo el sector del libro.

Y entre las soluciones apuntadas por el ministro, cabe señalar las siguientes: mayor colaboración entre los Ministerios de Cultura y Comercio; realización de una política de Estado para el libro; reforma del marco institucional y jurídico (superar la Ley de Prensa); reforma del Instituto Nacional del Libro; Ley de Bibliotecas, con un aumento del Cuerpo de bibliotecarios, y campañas de fomento de la lectura.

Informe de Oreja en la Asamblea parlamentaria del Consejo de Europa

(Viene de primera página).

Prosiguió su alocución como ministro de Asuntos Exteriores de España y expuso los puntos de vista del Gobierno español sobre las notas más preocupantes del panorama internacional, tales como Afganistán, Irán, Oriente Medio, Mediterráneo, relaciones Este-Oeste y crisis económicas actual.

Calificó la crisis de Afganistán como «una de las más graves en los últimos años» y reconoció la «no injerencia, la evacuación de las tropas extranjeras y el derecho del pueblo afgano para decidir libremente su propio destino», abogando por que el «mundo occidental, junto con los países no alineados, presenten un frente unido en defensa de la libertad del pueblo afgano».

Para evitar que la situación en Irán degenerase en un «conflicto internacional de alcance imprevisible» Oreja propugnó la búsqueda de soluciones pacíficas a través de «un frente unido, en nombre de los derechos humanos, para conseguir la libertad de los rehenes».

Respecto a la cuestión palestina, el ministro español fue formal: «Retirada de Israel de los territorios ocupados, derecho del pueblo palestino a la autodeterminación en su patria y derecho de Israel a la existencia y seguridad».

Expuso que el Gobierno español contempla la solución del conflicto, mediante la convocatoria del Consejo de Seguridad para tratar globalmente de la cuestión de Oriente Medio, que adoptaría una nueva resolución, en sustitución de la 242, que «reconociese a la OLP como el representante único y legítimo del pueblo palestino».

Israel y la OLP se comprometerían a aceptar esta nueva resolución y el Consejo de Seguridad convocaría una conferencia especial, en la que las «partes interesadas, las superpotencias y algunos países especialmente cualificados entablarían las negociaciones globales».

Consideró alentador que España y el Reino Unido hayan decidido abrir las negociaciones sobre Gibraltar y se mostró partidario de una solución pacífica de las tensiones mogrebíes en torno al problema de la descolonización del Sahara.

Respecto a la crisis de confianza en las relaciones Este-Oeste, aconsejó «firmeza» y una estrategia de «contención», pero evitando la tentación de la guerra fría.

Tras afirmar que la Conferencia de Madrid no debe aplazarse y que España se hace haciendo los preparativos necesarios, manifestó que «en el terreno de la seguridad se deben acordar unas medidas de confianza que vayan sustancialmente más allá de las establecidas en Helsinki» y anunció que España presentará propuestas, en la OSCE de Madrid sobre cooperación en los campos de energía y medio ambiente, turismo y emigración.

REUNION DEL F. M. I.

Hamburgo (RFA) (Efe). España abogó hoy por el establecimiento de nuevos mecanismos de ayuda a los países en desarrollo, en su calidad de representante del «Grupo Norte Iberoamericano», en el Comité de desarrollo del Banco Mundial.

El ministro español de Hacienda, García Añoveros apoyó hoy, jueves, en el Comité la concesión de préstamos para ajustes estructurales por parte del Banco Mundial en condiciones más

favorables para los países en desarrollo.

Además, propugnó que los Gobiernos agilicen el traspaso de fondos de ayuda en los países del Tercer Mundo.

España ostenta este año la representación en el Comité de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Perú, Surinam y Venezuela.

En su intervención, García Añoveros subrayó que la situación de los países en desarrollo es «muy mala» y que tiende a empeorar, instando por ello a la adopción de medidas urgentes para paliar la crisis.

En el marco de las propuestas el ministro español sugirió el establecimiento de un Fondo administrado por el Banco Mundial para la financiación a largo plazo de la adquisición de bienes de equipo.

El ministro subrayó ante un grupo de periodistas españoles los deseos de España de servir de «puente» entre el grupo de los países ricos y los que se hallan en fase de desarrollo.

PETICIONES DE «LOS 24»

Hamburgo (RFA) (Efe). El mundo en desarrollo ha reclamado hoy de los países ricos, la aprobación de una serie de medidas encaminadas a la reducción de las diferencias estructurales entre los dos bloques.

Las peticiones se contienen en un programa de catorce puntos elaborado por los ministros de Hacienda del «Grupo de los 24» para asuntos monetarios internacionales y divulgado hoy jueves, en Hamburgo.

Tras dos días de reuniones, «los 24» pidieron un aumento de un 33 a un 45 por ciento de la parte de las cuotas del Fondo Monetario Internacional (FMI) correspondientes a los países en desarrollo.

Por otra parte, reclamaron una asignación anual de 8.000 millones de derechos especiales de giro (DEG) durante un periodo de cinco años y a partir de 1982.

Ante la perspectiva de un grave empeoramiento de la posición externa de los países en desarrollo, los ministros subrayaron la urgencia de ampliar «considerablemente» la transferencia de recursos a los peticionarios.

Con ese fin, propusieron que el incremento real anual de las operaciones del Banco Mundial pase del actual cinco por ciento al diez por ciento y que los préstamos del Banco para programas al desarrollo no debe limitarse al 10 por ciento del total.

Por otra parte, expresaron preocupación por las restricciones «cada vez mayores» que se están imponiendo al mercado de euros dólares y juzgaron «fundamental» que ese mercado se mantenga libre de toda interferencia.

EN LAS PALMAS 20.472 PARADOS

Las Palmas (Logos). — Unos 20.472 parados hay en Las Palmas en estos momentos. Esta cifra de desempleo afecta principalmente al sector de servicios con una suma total de 7.402 trabajadores en paro. Asimismo, en el sector de la construcción se alcanza la cifra de 6.693, siendo en agricultura 631, industria 3.212 y sin que se conozca empleo anterior 2.354.

Esta cifra de parados lleva a que las prestaciones de Seguro de Desempleo en Las Palmas haya ascendido en el plazo de cinco meses a 216 millones de pesetas.

NACIONAL

PERECEN DOS PILOTOS, AL ESTRELLARSE UNA AVIONETA

Atracador muerto, en un enfrentamiento con la Policía

Madrid (Logos). — Los pilotos D. Alberto Menéndez Chacón y D. Francisco de Andrés, han resultado muertos en la tarde del miércoles, día 23, al estrellarse la avioneta "Treneer Master", matrícula EC-CUY, que tripulaban en vuelo normal de entrenamiento.

El hecho se produjo alrededor de las 14 horas, en las proximidades de la localidad de Boadilla del Monte (Madrid), concretamente, a 1,5 kilómetros de distancia, en dirección Suroeste, del núcleo urbano de Boadilla, en zona reservada a prácticas de vuelo.

Los señores Menéndez Chacón y de Andrés, que pertenecían al Real Aeroclub de España, con sede en Cuatro Vientos, habían despegado a las 13.30 horas.

Por la Región Aérea Central se ha nombrado el correspondiente juez para la investigación de las causas del accidente en la que también interviene la Comisión de Investigación de Accidentes de la Subsecretaría de Aviación Civil. La avioneta siniestrada pertenece a un modelo moderno y de muy elevadas garantías.

La capilla ardiente de los infortunados pilotos ha quedado instalada en el Hospital del Aire (calle de Arturo Soria) y el entierro se realizará mañana viernes, a las 11 horas, tras una misa corpore insepulto, con la conducción de los restos mortales al cementerio de Carabanchel.

MUERE UN DELINCUENTE EN ENFRENTAMIENTO CON LA POLICIA

Madrid (Logos). — Un delincuente ha muerto en un enfrentamiento con la Policía cuando, junto con otro individuo, intentaba atracar el Hostal Gema, de la calle Mayor, según informa la Policía.

El suceso se produjo poco antes de las seis de la tarde cuando los dos individuos penetraron en el hostal provistos de un arma con la intención de realizar un atraco. Avistada la Policía, sorprendió a los atracadores antes de realizar el atraco. Uno de éstos extrajo un arma que llevaba en la cintura con ademán de disparar y uno de los inspectores efectuó un disparo y la bala se alojó en el cuello de Justo Beltrán González, de 23 años, que falleció.

El finado —dice la nota oficial— había sido detenido en 19 ocasiones por delito contra la propiedad y numerosos arrestos, así como se le había aplicado la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social. El otro detenido, Antonio Gómez Martínez, de 44 años, había sido detenido en seis ocasiones por delitos contra la propiedad y arrestado nueve veces. Ambos habían salido ayer de la prisión de Carabanchel.

DESCUBIERTA UNA IMPORTANTE BANDA DE TRAFICANTES DE DROGAS

Huelva. — Una banda de traficantes de drogas que operaba en la costa de Huelva ha sido desarticulada por fuerzas de la Brigada Judicial de la Comisaría de Policía de esta ciudad y de la Comandancia de la Guardia Civil.

En la operación se intervinieron doscientos kilos de hachís y medio kilo de heroína y cocaína, valorado todo ello en cerca de 30 millones de pesetas, si bien en el mercado negro podrían alcanzar el precio de más de doscientos millones.

La banda estaba compuesta por ocho individuos los cuales fueron detenidos y son: Juan González Rullullo Fernández Cabello, Andrés Ramos Fabíel, Ricardo Domínguez, José Luis O'Kelly, Matías Hernández, Francisco Santiago León y Antonio Pulido Gómez.

Un vecino de Cox tomó la matrícula del automóvil del que salió la paloma mensajera y se ha dado parte a la Guardia Civil para que haga las oportunas investigaciones.

ENFRENTAMIENTO CON LA POLICIA

Madrid (Efe). — Según fuentes policiales, cuatro presuntos delincentes heridos, uno de ellos grave, en un principio se le dio por muerto, y otros dos de pronóstico reservado, es el balance del enfrentamiento entre los ocupantes de un coche robado y la Policía.

Al parecer, un coche patrulla de la Policía localizó, poco antes de la una de la tarde, un vehículo matrícula de Madrid, con cinco ocupantes de aspecto sospechoso en la avenida de Los Poblados, en Carabanchel. Cuando los agentes trataban de identificar a los ocupantes del coche, éstos replicaron intentando atropellar a los policías y a continuación emprendieron la huida.

ATRACO EN MALAGA

Málaga. — A dos millones y medio de pesetas en alhajas asciende el botín, que se llevaron cuatro atracadores al parecer entre los 20 y 25 años que con el rostro cubierto con medias oscuras saltaron un taller de joyería situado en la casa número 19 de la calle de Compañía de esta ciudad, propiedad de don Angel Risoto López.

Los atracadores, tras inmovilizar a los cuatro empleados emprendieron la huida, despojándose de las medias que les sirvieron de máscaras. Después huyeron a pie sin que se sepa si algún vehículo les esperaba para cubrir la huida.

UNA PALOMA MENSAJERA DESBARATÓ EL CONCURSO COLOMBOFILO

Cox (Alicante). — Una coqueta paloma mensajera ha causado estragos entre los palomos deportivos que participaban en un gran concurso, llevándose tras de sí a 45 "enamorado" participantes, valorados en unos 18 millones de pesetas.

El insólito hecho desbarató el primer gran concurso especial de palomos deportivos que se realiza en Cox y que consta de ocho pruebas de puntualización con sus correspondientes subastas, en las que se barajan cantidades astronómicas en las puestas llegando incluso a la cifra de 1.800.000 pesetas.

BREVE

ADOLESCENTE INTOXICADO

Alicante (Efe). — Un muchacho de unos 14 años, ha sido ingresado en la Residencia de la Seguridad Social, con graves síntomas de intoxicación por las emanaciones de goma de contacto «cola» depositada en una bolsa de plástico, en la que el muchacho introducía la cabeza al objeto de inhalar la toxicidad del producto y, de esta forma —como dijeron sus amigos— experimentar la sensación de drogarse.

50.000 PESETAS A QUIEN ENCUENTRE A UN NIÑO

Huesca (Logos). — Un niño de 12 años, natural de San Esteban de Litera, que ha preferido el silencio, como se sabe, desapareció el pasado día 11. El ofrecimiento ha sido hecho para la persona que encuentre al muchacho Antonio Laspalasa lleno, de edad de esta provincia.

RECUPERADO EL COCHE UTILIZADO EN UN ATRACO

Bilbao (Logos). — La Policía ha recuperado el coche «Seat 131», BI-7980-P propiedad de José María Acha, director de la sucursal del Banco de Vizcaya, oficina que fue atracado por cuatro jóvenes, los cuales se apoderaron de 2,7 millones de pesetas. El coche fue utilizado por los atracadores para emprender la huida. Fue localizado en la Gran Vía de Sestao.

SOFOCADO EL INCENDIO DEL BUQUE «PAROS»

La Coruña (Efe). — A las seis de la tarde de hoy quedó extinguido el fuego a bordo del buque griego «Paros», al haber finalizado las tareas de descarga de la casi totalidad de viruta de hierro que era transportada por el mercante. La viruta ha sido depositada en el muelle y continúa en combustión, produciendo una espectacular humareda. Un retén de bomberos permanece en las inmediaciones para controlar el fuego.

Local y provincial

ROBO EN VILLASILOS DE MIL KILOS DE CHATARRA

Por fuerzas de la Guardia Civil, ayer se procedió a la detención de los tres presuntos autores de un robo de mil kilos de chatarra, registrado en la localidad de Villasilos. Se practican las diligencias correspondientes para su paso a la autoridad judicial.

SERVICIO DE LOS BOMBEROS

A primera hora de la noche de ayer, el retén del Cuerpo de Bomberos acudió, una vez más, a la Plaza Mayor donde se había provocado un pequeño incendio al ser prendidas las basuras. No tuvo consecuencias. Con excesiva frecuencia se producen incendios de este tipo reclamándose la colaboración ciudadana en evitación de que en alguna ocasión uno de estos incendios pueda tener consecuencias de importancia.

Suscripción popular en favor de la viuda de un policía nacional asesinado

Albacete (Logos). — El periódico «La Verdad» ha hecho entrega de 340.000 pesetas a Pilar Sáez, viuda del policía nacional asesinado en el atraco a la sucursal del Banco Exterior de España de Albacete, importe de una suscripción popular organizada por la edición del diario en esta capital. Al acto de entrega asistieron el gobernador civil, Juan José Barco, el comisario jefe de Policía y el capitán jefe de la Policía Nacional con otros miembros del Cuerpo.

INCIDENTE DE PEDRO CARRASCO Y ROCIO JURADO CON UNOS LEGIONARIOS

Sevilla (Logos). — Pedro Carrasco y Rocio Jurado han protagonizado un enfrentamiento contra varios legionarios en la Feria de Sevilla. Anoche, a última hora, el popular matrimonio, por motivos que aún no han sido aclarados, entraron en una reyerta con varios legionarios, en el curso de la cual, el que fuera boxeador sufrió un corte en una mano como consecuencia del altercado.

ROBO DE OBJETOS SAGRADOS

Gaeta (Italia) (Efe). — Casi un centenar de objetos sagrados, ornamentos y piezas artísticas de incalculable valor, fueron robados de la Catedral de Gaeta, población situada al Sur de Italia, cerca de Nápoles. Los ladrones intentaron llevarse la estatua de San Erasmo del siglo XIII, realizada en plata maciza, pero debido al peso de la misma, unos cien kilos, no lograron su objetivo.

INTERNACIONAL

Noventa y dos cadáveres rescatados de la tragedia marítima filipina

Se teme por la vida de 230 personas, en otro naufragio ocurrido en Bangla Desh

Manila. — Ciento dieciséis muertos y un número impreciso de desaparecidos es el balance parcial de la colisión registrada en aguas filipinas entre un transbordador y un petrolero.

—han notificado hoy las autoridades.

La nación.

Aunque hasta el momento han sido rescatados 92 cadáveres, el recuento de víctimas se ve dificultado por la falta de datos exactos sobre el pasaje que viajaba en la embarcación «Don Juan», que en la noche del martes chocó contra el buque cisterna «Tacioban City».

Según las autoridades se han recuperado 26 cadáveres y se han salvado 43 pasajeros del lugar del siniestro, sito a unos 40 kilómetros al Oeste de Dacca.

Han muerto dieciséis personas, en su mayoría pescadores que se hicieron a la mar momentos antes de desencadenarse el violento temporal, que en la ciudad de Concepción se desarrolló con vientos de hasta 150 kilómetros por hora.

El accidente ocurrió en buenas condiciones de navegación a 224 kilómetros al Sur de Manila, en zona infestada de tiburones.

Según el «Bangla Desh Times», periódico gubernamental, informaba el martes pasada que habían sido hallados seis cadáveres y 36 pasajeros rescatados a la muerte.

Desde Concepción hasta Puerto Montt se cuentan por centenares las viviendas que han quedado sin techo a causa de los vendavales, y el sistema eléctrico se ha visto gravemente afectado por la caída de postes.

Funcionarios navales anunciaron a su vez que otras 200 personas, aproximadamente, debieron quedar atrapadas en sus cabinas.

VICTIMAS Y DAÑOS POR TEMPORALES

El vendaval azotó anoche a Santiago de Chile, en la que ha causado importantes destrozos Postes.

Según datos no confirmados del equipo de rescate, los muertos oscilan entre las 116 personas y las 300, además de contabilizarse alrededor de 200 desaparecidos.

Santiago de Chile (Efe). — El furioso temporal de viento y lluvia con el que ha comenzado el invierno en Chile ha cobrado ya 16 víctimas, dejando unos 2.000 damnificados y producido cuantiosos daños en la zona Sur de

La nave, de 2.300 toneladas, se hundió en quince minutos cuando se dirigía a la Isla Negro desde Manila.

MUERE EN ACCIDENTE JOSE MARIA DE MIGUEL, LOCUTOR DE RADIO BILBAO

Los meteorólogos informan que el temporal tiende a amainar, pero que pasarán unas dieciocho horas antes de que la situación se normalice por completo.

Equipo de salvamento recorren la zona del naufragio, donde aviones militares localizan constantemente nuevos cuerpos.

Bilbao (Logos). — José María de Miguel López, de 46 años, locutor y presentador de programas de Radio Bilbao, en cuya emisora ha trabajado desde 1964, ha perdido la vida durante esta pasada noche al despeñarse en Punta Galea (Guecho).

Portavoces de la Compañía Naviera «Negros» a la que pertenecía el «Don Juan» indicaron que el transbordador alojaba a 890 pasajeros, atendidos por una tripulación de 110 miembros.

Notificada su desaparición por sus familiares, anoche fue localizado su automóvil en las inmediaciones de Punta Galea. Fueron rastreadas las inmediaciones sin hallarle, sospechándose que hubiera caído por el acantilado. A primera hora de esta mañana, miembros de la Cruz Roja del Mar y de la Policía Municipal de Guecho hallaron su cadáver, que fue rescatado y trasladado al depósito forense de esta capital.

NAUFRAGIO FLUVIAL EN BANGLA DESH

José María de Miguel estaba casado con la también profesional de radio, Encarnita Burguenio, que trabajó en Radio Nacional de España en Madrid, puesto que dejó al contraer matrimonio. Más tarde colaboró en Radio Bilbao como locutora y como presentadora.

Dacca (Efe-AP). — Por lo menos 230 personas estaban aún por localizar y se temía por sus vidas cuatro días después de que un barco, sobrecargado de pasaje, con unos 300 viajeros a bordo, naufragara a causa de una tormenta en el río Padma, en el centro de Bangla Desh

LA RUTA DE LAS MERINDADES

(XV)

EL CONVENTO DE SANTA CLARA.- MEDINA DE POMAR

(Continuación del museo de Santa Clara)

8. — Cristo en la Cruz: cae de ébano, con serpiente, el Cordero con el libro y las tablas de Moisés, todo de plata. Pertenece al siglo XVI.

9. — Cristo de plata en cruz de ébano, con serpiente, el Cordero con el libro y las tablas de Moisés, todo de plata. Pertenece al siglo XVI.

10. — Calvario de marfil que representa la subida de Cristo al Calvario. Consta de seis figuras y corresponde al siglo XVI o principios del XVII.

11. — Cáliz de plata. «Estilo plateresco, S. XVI. Marca: Adán, Caput Castellae, Burgos y o A.P.G. De planta exagonal con tubulados y formando estrella la base, está adornada de querubines y vástagos. El espigón a modo de antenado, luce un calado con crestería y agujitas cilíndricas. El nudo es esmaltado con entrelazos grabados; la subcopa está formada por querubines, y la copa, que es lisa, va adornada de pedería fina y de la inscripción: «Hic est enim calix sanguinis Dei».

12. — Custodia de plata sobredorada también del siglo XVI. Lleva en su pie la marca del platero Juan de Orna La Base es muy amplia y el nudo semeja un templete.

13. — Relicario de cristal de roca, obra italiana del siglo XVI. «Asombrosa pieza de cristal de roca tallado. Tiene serafines, vástagos y hojas con guarnición de plata dorada en la base, espigón abalaustrado y nudos de plata esmaltados.

El cerro que contiene las reliquias, muestra en el centro pintura de la Sma. Virgen finísima miniatura y en torno a ella varios compartimentos para aquéllas.

Lo guarnecen piezas de cristal de roca adaptándose al cerro elegantemente talladas que arrancan de una guarnición de hojas y vástagos pareados con esmaltes».

14. — Existe otro relicario con yos brazos son articulados. Tiene siete círculos con reliquias y en el centro de cada uno de ellos la miniatura de un santo. Entre las reliquias que guarda hay una pequeña cruz del Lignum Crucis, varias relacionadas con los Apóstoles y una particular del vestido que llevaba S. Francisco cuando la impresión de sus llagas.

15. — Existen varios relicarios más: Ntra Señora con el Niño en brazos puesto en caja de ébano guarnecida de plata. Otros representan a diversos santos entre ellos S. Pedro y San Pablo de madera dorada y policromada. Pertenecen todos al siglo XVI.

16. — Virgen con ángeles. Portapaz gótico florido de plata sobredorada. Otro portapaz representa a la Virgen con el niño en alabastro atribuido a Lucas de la Robbia.

17. — Caja de concha de carey guarnecida de plata. «Es curiosa la cerradura provista de una lagartija y pajaritos. En la abrazadera pequeña se observa un cuervo y dos aves picando a calmanes, y en los ángulos entrelazos de hojas y pajarillos. Las bisagras son de hojarasca».

El estilo es desconocido, tal vez filipino o americano, y parece del siglo XVII.

18. — Escritorio en ébano y marfil que se arma como tabernáculo con pintura sobre cobre cajonería con reliquias. Es del siglo XVI.

19. — Copa llamada del uni cornio de corteza rara y plata.

20. — Violín italiano del siglo XIII.

21. — Tapiz de sepulcro del siglo XV-XVI. De gran riqueza en los bordados es como el compendio heráldico de los Velasco. En el centro representa alegóricamente, el Paraíso (una isla) y arribando a él un naví todo ello dentro de una orla de nubes y flameados góticos.

22. — Alfombra hispano-persa. Es un tapiz o manta de pared para un pasillo o pequeña habitación de unos cuatro metros de largo por dos de ancho. Está formada de doce cuadros que encierran adornos de dibujo octagonal decorados con estrellas de ocho puntas de las que parten palmetas que forman un conjunto de ocho lados. Bandas entrecruzadas orlan el polígono formando una amplia zona en todo su perímetro. Una labor ajedrezada diminuta llena de triángulos exteriores que han de formar los rectángulos. Los extremos acaban en grecas y dibujos de animales y árboles.

Es del tipo de las llamadas Holbein. La lana es dura y de nudos fuertes; predominan los colores alegres.

Es muy probable que se tejiera en Alcaraz o región levantina. Pertenece al siglo XV.

23. — Diversos documentos entre los que destacan: la escritura de fundación del convento, diversos privilegios reales y varias bulas pontificias. Una alhaja que perteneció a este convento no se encuentra en este museo pero sí por el contrario se encuentra en el Museo Británico de Londres, la famosa copa de Santa Inés (Don Julián García Sainz de Baranda).

Esta copa es una de las mejores joyas que produjo la orfebrería francesa del siglo XIV; su material es el oro y en ella están incrustados esmaltes trasladados en la copa y taza representando pasajes de la vida de dicha Santa. Estaba en el tesoro de la corona de Inglaterra, cuando llegó allí de embajador extraordinario de España don Juan Fernández de Velasco, Condestable de Castilla, en 1604, a concertar paces con el Rey Jacobo I y al término de la Embajada este monarca obsequió al de Velasco con alhajas varias, entre las que se encontraba la que reseñamos. Al regreso a España, donó la copa al Convento que historiamos y en este cenobio estuvo hasta 1886, en que un desgraciado clérigo embaucó a las sencillas religiosas y cargado con ella y unos cuadros que el Condestable había traído de Milán, dio con todo ello en París, donde después de ofrecerla a diversos anticuarios, fue adquirida por el Barón de Pichón en poco más de lo que valía el oro que pesaba. El Barón de Pichón se la vendió a su vez, a un grupo de patriotas Ingleses, que, ayudados por la Tesorería del Estado, pagaron por ella en 1892 la cantidad de 272.000 pesetas, donándosela al Museo Británico.

Hemos descrito someramente otra de las joyas españolas, el convento de Santa Clara desconocido por muchos, honra de Medina, de las Merindades de Castilla - Vieja, y de España de aquellos procederes ilustres que cual verdaderos Mecenas empleaban su dinero en proteger las bellas artes de su tierra. Que estos apuntes nos sirvan para fijarnos más en las obras de arte, y tomemos estímulo y obligación en conservar y guardar con celo esta herencia que nos dejaron nuestros mayores, y a la vez tomen atención, los que tiene como misión el conservar el Patrimonio Artístico Nacional.

(Continuará).

GRUPO CORRESPONSAL DEL C.I.T. MEDINA DE POMAR

TRESPADERNE

Actos con motivo del Día de Castilla y León.-

Hoy, conferencia de don José María Codón Fernández sobre Castilla.- Fútbol

La juventud de Trespaderne en colaboración con el Ayuntamiento de la localidad, está realizando los preparativos para celebrar el próximo domingo 27 de Abril, El Día de Castilla y León.

Como el año anterior, los jóvenes de Trespaderne, con un criterio muy acertado, han considerado que es importante que todos, absolutamente todos, no sólo los jóvenes, tomemos conciencia de castellanía y con este motivo han pensado que el día de Castilla y León no se debe celebrar solamente en Villalar, sino que en todos los pueblos de esta región se deben realizar una serie de actos conmemorativos que pongan de manifiesto el espíritu castellano de sus habitantes.

Con este motivo en Trespaderne, el próximo domingo se celebrarán los siguientes actos:

A las 12.45 de la mañana, en la plaza del Ayuntamiento se interpretarán los himnos de Burgos y de Castilla.

Seguidamente se celebrará una competición de Campo a través en la que podrán participar personas de cualquier edad.

Por la tarde, y con la clara intención de hacer resurgir los deportes típicamente castellanos se celebrarán campeonatos de Bolos, Tuta y Rana con trofeos y premios en metálico para los mejores clasificados.

A las 7.30 de la tarde, los jóvenes ofrecerán a todos los habitantes y visitantes una merienda a base de productos típicos castellanos (morcilla y tortilla de patatas) regados con buen vino de la tierra.

Seguidamente, aproximadamente a las 8.30 de la tarde, en la plaza del Ayuntamiento, se celebrará un Festival de

Música castellana a cargo del grupo «Juglar». En el transcurso del festival habrá un concurso de Jotas.

Para terminar el programa de actos, a las 9.30 de la noche en la Discoteca Alaska, sesión de baile amenizada por una gran orquesta.

Los Jóvenes y el Ayuntamiento estamos trabajando muy ilusionados para que todos los actos revistan la máxima brillantez; ahora es tarea de todos el colaborar para que el día resulte una auténtica fiesta castellana.

Antes de acabar la crónica, y desde estas páginas del DIARIO DE BURGOS, quiero hacer una invitación a todas las personas que lo deseen para que asistan y se unan a esta fiesta en la seguridad que serán bien recibidas.

señalará sobre el tema «Castilla, su origen, su relación con nuestra comarca de Merindades».

Creemos sinceramente que el tema de la conferencia y especialmente su conferenciante don José María Codón tienen el suficiente atractivo para conseguir que el público asista en gran número. Hay que tener también en cuenta que la fecha de la conferencia es muy oportuna y que puede servir de marco a los actos que se celebrarán en Trespaderne el domingo con motivo de la conmemoración del día de Castilla y León.

FUTBOL

De nuevo la D. Trespaderne ha conseguido situarse en cabeza de la segunda regional seguida muy de cerca por el C.F. Belorado con el que precisamente jugará el próximo partido.

El domingo pasado el equipo local según el calendario le tocaba descansar y esta circunstancia fue aprovechada por la directiva para celebrar un partido amistoso con el Cudiflanos C.F., equipo éste que está en período de formación y que, según nuestras noticias, es fácil que la próxima temporada se federen para participar en segunda regional.

PROXIMA CONFERENCIA DE DON JOSE MARIA CODON FERNANDEZ

Como ya informo en su día DIARIO DE BURGOS, se está celebrando en esta localidad un Ciclo de Conferencias sobre diversos temas de actualidad. Hoy viernes, día 25 de Abril y dentro de este ciclo, a las 7.30 de la tarde en el cine Rex, el ilustre abogado burgalés don José María Codón Fernández di-

EL CORRESPONSAL

NOTICIAS DE SEDANO

CULTURA Y DEPORTES

Siguiendo la rueda de reuniones que la Comisión de Cultura de la Diputación provincial ha venido celebrando en las cabeceras de comarca de la provincia, el lunes pasado tuvo lugar en Sedano dicha reunión comarcal. Junto al alcalde de Sedano y diputado provincial, don Luis Fernández Hidalgo presidieron el delegado provincial del Consejo Superior de Deportes, don Vicente Orden Vígara, el diputado provincial por Villadiago, don Agustín de la Sierra, y el secretario de dicha Comisión de Cultura, don Jesús Martínez.

Fueron presentados al grupo de alcaldes asistentes y personas interesadas presentes los distintos concursos convocados, ciclos culturales, ayudas para estudios... que ha convocado la Diputación provincial. Al echar en falta un folklore típico de esta comarca, algún alcalde sugirió como explicación: «El temperamento va con el clima y ya se sabe...» Se pidió a la Comisión que conociera los logros y estudios que los técnicos realizan, por ejemplo, en el Pozo Azul de Covanera o en las Cuevas de La Lora, como un medio para que las propias gentes conozcan, amén y cultiven lo que tienen en sus pueblos.

El delegado de Deportes presentó los trofeos de campo a través y fútbol y los II Juegos Populares Castellanos, dando a conocer las posibilidades que los pueblos tienen de solicitar ayudas para instalaciones deportivas, siempre que los mismos pueblos estén dispuestos a colaborar. Anunció el pronto inicio de las obras de una bolera en Sedano.

NUEVO CUARTEL

La semana pasada la empresa «Construcciones Burgalesas» ha iniciado los trabajos de replanteo de la nueva Casa Cuartel de la Guardia Civil en Sedano, esperando comenzar próximamente las obras. Mucho se había hablado últimamente, cuando están cerrándose varios cuarteles en la provincia, sobre si se realizarían estas obras, que habían sido subastadas y adjudicadas hace

casí cinco meses, pero parece que definitivamente se llevarán a cabo.

MUSEO COMARCAL

Dentro del Convenio que la Diputación provincial ha firmado con la Dirección General de Patrimonio Artístico, se incluye una ayuda para acondicionar las instalaciones del Museo Comarcal de Arte Sacro que se prevee instalar en Sedano. Igualmente otra subvención de dos millones de pesetas para la restauración de la Iglesia de Escalada.

DESPEDIDAS

En las últimas semanas hay que reseñar varias despedidas: don Jesús Rodríguez, tras varios años de médico en la comarca, ha marchado a Liérganes (Santander); don Florentino, agente de Extensión Agraria a Esguevillas de Esgueva (Valladolid) y Charo, secretaria de la misma oficina a tierras valencianas. De momento, únicamente Navidad Muela Baena ha llegado, desde Girona, para sustituir a Charo.

NIEVE, AGUA Y HUNDIMIENTOS

El repentino temporal de nieve y agua de mediados de mes trajo consecuencias; desbordamiento de los ríos, inundando tierras de labor, algunas sembradas ya dos veces y sobre todo numerosos desprendimientos de tierra. La carretera de Santander, entre Valdelateja y Quintanilla Escalada, se ha visto seriamente afectada y de seguir el temporal de agua, con riesgo de que se tenga que cerrar definitivamente.

También la carretera de Sedano a Gredilla de Sedano quedó cortada durante veinticuatro horas por uno de estos desprendimientos de tierra.

Hablando de agua decir que continúan los trabajos en Nidáguila para el abastecimiento de agua saneamiento del pueblo. La buena cimentación del pueblo —prácticamente todo él sobre piedra— dificulta los trabajos.

Y por último decir que ya han sido adjudicadas por la Diputación las obras de abastecimiento de agua de Sargentos de la Lora.

Tambien son capaces de aprender...

Pueden hacerlo. Una experiencia creciente, más y más información contrastada, rigurosamente científica, nos lo asegura.

La mayoría de los subnormales es capaz de aprender. De valerse por sí mismos. De comunicar sus ideas y sentimientos.

Todos pueden recibir, y no reciben, una educación que les permita alcanzar su límite de posibilidades. No todos son escolarizables en la escuela normal, pero si son todos educables.

Hoy existen técnicas de recuperación para casos que, hasta ahora, se consideraban perdidos. Es preciso disipar esa idea de la no recuperabilidad, en la que incluso algunos padres todavía creen. No hay casos perdidos. Sólo indiferencia o actitudes negativas ante ellos.

La sociedad no puede permanecer pasiva ante un problema que afecta a más de 350.000 personas en nuestro país. Sólo el 15% de ellas dispone de escuelas y formación profesional adecuadas. El resto vive falto de apoyo



solidario y estatal, sin seguridad social, limitado a recursos familiares escasos o nulos. Considerado como un "no ser"

Y son seres humanos. Como nosotros.

...si no se les niega ese derecho



SEMANA DE INFORMACION SOBRE EL SUBNORMAL.

El estilo es desconocido, tal vez filipino o americano, y parece del siglo XVII.

18. — Escritorio en ébano y marfil que se arma como tabernáculo con pintura sobre cobre cajonería con reliquias. Es del siglo XVI.

19. — Copa llamada del uni cornio de corteza rara y plata.

20. — Violín italiano del siglo XIII.

EL CORRESPONSAL

ARANDA

Crónica de la actualidad arandina

¿QUE VA A SER DE LA CABINA TELEFÓNICA DE CARLOS MIRALLES?

Días pasados dábamos la noticia de que habían dado comienzo en la N-1 que se denomina avenida de Carlos Miralles, las obras para la construcción de arcén y aceras en el lado derecho de mentada avenida en la dirección Aranda-Madrid, cuyas obras van a gran ritmo. Pues no en vano afectan a la carretera general de intenso tráfico y mientras la duración de las obras, muchos peatones por no decir la totalidad se ven obligados a circular por la calzada.

Concorre en relación con estas obras, el caso de que sita en mentadas obras existe una cabina telefónica, que lógicamente está llamada a desaparecer del lugar de su ubicación, plantándonos el dilema de lo que vaya a suceder con esa cabina, que suponemos va a estar previsto.

Lo normal es que esa cabina sea cambiada del lugar que en la actualidad ocupa, ya que coincide con lo que será arcén, dificultando el aparcamiento de los vehículos para lo que, por lo general, se destinan los arcenes, es decir que es probable que se meta más hacia la acera, siendo de suponer que se obligue a adecentar el medianil al ser derribado el edificio en cuyo solar se ha levantado el moderno edificio, que en unión de otros más ha dado origen o motivado la realización de las obras que comentamos.

LOS RUIDOS DE LAS MOTOCICLETAS

Los ensordecedores ruidos que producen las moto-

cicletas con sus tubos de escape abiertos y la proliferación de esta clase de máquinas, cara a finales de la primavera y la temporada estival, muy propensa al uso de las motocicletas, origina serios trastornos en los sufridos peatones.

Los jóvenes y conductores de esta clase de vehículos, parece que la gozan proporcionando sustos en sus locas carreras, a través de nuestras vías, tanto más sonorizados los ruidos, cuanto más estrechas y concurridas se presentan, pues parece que sirve de alarde de forma llamativa, como pretendiendo decir que pasa tal o cual persona, a la que es preciso respetar, cuando debiera ser al contrario, es decir respetar los sentimientos de los demás.

Las desorbitadas aceleraciones de las motocicletas, parece que se producen en sitios y lugares donde hace más daño a los oídos, por el simple placer de molestar y darse a conocer de los demás, cuando en realidad lo que hacen es demostrar su incivismo y falta de respeto a los sentimientos ajenos.

Claro está que todo estri- va en la falta de sanciones que brillan por su ausencia de manera ostensible.

Si se hiciese cumplir la ordenanza que regula los decibelios permitidos en la producción de ruidos molestos, otra cosa sería, la circulación de esas máquinas por nuestras calles, sería normal y el cuidado podría circular tranquilamente sin ese temor que le embarga de, cuando menos lo piensa, surjan esa clase de sonoros ruidos que tanto molestan.

LA CIRCULACION DE BICICLETAS POR LAS ACERAS

En la actualidad y como un mal entendido, pudiéramos decir, los niños y jóvenes han adoptado la norma de circular, montados sobre sus bicicletas, por las aceras de nuestras calles.

Lógicamente no usan de timbres ni de otras señales que anuncien su paso sino de un aviso producido con la boca que, al mismo tiempo que predice el natural sobrecogimiento, origina el que muchos peatones se salgan a las calles y calzadas con el natural riesgo de sufrir algún accidente.

Si la circulación por las aceras, tiene su origen en que si circulan por la calzada, esta supone correr un riesgo innecesario debido a la intensidad de la circulación, piensen esos niños y jóvenes que los peatones que se bajan a la calzada para darles paso, sin necesidad se exponen a correr el mismo riesgo innecesario. La circulación de los ciclistas por las aceras no es necesaria y si quieren circular por las aceras han de hacerlo llevando la bicicleta de la mano no montados en ella.

EL RESPETO A LAS DIRECCIONES UNICAS

En la mañana de ayer, tuvimos ocasión de presenciar un caso que más bien puede calificarse de temerario:

Por la calle de San Antonio, que es de dirección única en sentido ascendente en atención a la numeración de citada calle en su parte más estrecha con vehículos aparcados en el sentido derecho con arre-

glo a la dirección autorizada y señalizada, vimos circular un turismo en sentido contrario a la dirección autorizada.

Concurrió la suerte de que en ese crítico momento no circulaba ningún otro vehículo en la dirección permitida, pues de lo contrario se hubiese producido la colisión de los vehículos en el centro de la calle o en todo caso, partiendo de la base de la prudencia de los conductores, el natural conflicto de quién tenía que ceder el paso a quién siendo así que tenía preferencia derecho el que circulaba normalmente en la dirección autorizada.

Esos conductores que circulan a su conveniencia burlando, tal vez, la vigilancia de la Policía Municipal, como creemos que ocurrió en el caso que presenciamos consideramos que deberían ser sancionados fuertemente para su escarmiento, pues en muchos ocasiones son precisamente ellos los culpables de las infracciones y falta de cumplimiento de las ordenanzas.

FARMACIA DE GUARDIA

Sra. viuda de don Luis Berdugo Acuña, en Avda. de Carlos Miralles, 64.

EL PROXIMO DOMINGO, RECIBE LA ARANDINA AL PEÑA SPORT

El próximo domingo la Gimnástica Arandina, a las seis de la tarde, recibe en el estadio Municipal de nuestra localidad, al Peña Sport.

En primer lugar hemos de hacer una aclaración, respecto a la tabla clasificadora, pues si los tres equipos de cabeza, tras la jornada del día 13, figuraban el Valladolid Promesas con 40 puntos, la Arandina y el Sal-

mantino, por ese orden, con 30 ¿cómo, tras la jornada del día 22, en la que los tres equipos han perdido fuera de sus domicilios figuro el primero con 40 puntos, el Salmantino con 39 y la Arandina con 38? ¿puede ser correcta esta clasificación?

Concretándonos a nuestro comentario respecto a la próxima jornada diremos que el visitante del domingo, el Peña Sport, que empató en el partido de ida en sus propios feudos cuando le visitó la Arandina a cero goles, en la actualidad tiene tres puntos positivos, habiendo marcado 40 goles, igual que la Arandina, pero su defensa con 36 goles encajados es más vulnerable que la de la Arandina que no ha encajado más que 24, siendo el equipo menos goleado del grupo, lo que la presenta, en este sentido como favorita.

Claro que ello no quiere decir que el partido del próximo domingo se pueda considerar como ganado por los locales, pues en multitud de casos tenemos en que la Arandina ha cedido puntos a equipos inferiores.

El hecho, ya muy repetido, de ceder puntos en su casa, por la Arandina y últimamente el no sacar fuera como en la pasada jornada no quiere decir nada, pero es muy significativo.

Para el próximo domingo tiene convocada una asamblea de socios la Gimnástica Arandina y en uso de sus puntos a tratar, figura según nos han dicho, el futuro ascenso de la Arandina y medidas que se deben de adoptar, cosa que, en principio, nos parece normal,

pero las circunstancias que concurren en su actual clasificación, que no concuerdan ni con un efímero liderazgo, sino más bien alejada del mismo, creemos que tendría que ganar todos los partidos que restan hasta la terminación de la Liga y aún y todo, tendría que contar con que sus inmediatos seguidores perdiesen a lo menos dos y eso, francamente, excede de los espíritus más optimistas.

Por consiguiente, todas estas hipótesis, entendemos se salen de lo normal, consideramos que ya es un poco tarde para soñar con esas aspiraciones y habrá que esperar a la próxima temporada para hablar del futuro ascenso.

En cuanto al partido a celebrar el próximo domingo que, lógicamente tendría que resultar fácil para los locales, en realidad no se puede pronosticar nada, teniendo en cuenta la anomalía de la Arandina en los partidos jugados en terrenos de los blanquiazules.

El entrenador, señor Agtorga, suponemos no tendrá dificultades a la hora de formar la alineación inicial del equipo, lo que interesa es que tenga acierto a la hora de dar a conocer esa alineación y que los hombres elegidos para el cometido cometido respondan de la confianza que en ellos se deposita, ajenos en absoluto a todo complejo de responsabilidad, que deben de preocuparse única y exclusivamente de jugar más y más, olvidándose de esa responsabilidad, único medio de ganar partidos.

Con la fuerza de un "grande" y la agilidad de un pequeño tractor 3440

El 3440 de John Deere trabaja a plena satisfacción donde, normalmente, sólo pueden trabajar los tractores mayores y mucho más costosos.

Su enorme reserva de par y excelente relación peso/potencia, unidas a su gran maniobrabilidad, reducido consumo de combustible, cambio "Syncro-Rangē" y sus características de máximo confort para el operador, hacen del tractor 3440 todo un ejemplo de la adaptabilidad, eficacia y buen diseño John Deere.

Póngalo todo verde y amarillo con John Deere



Concesionarios:

EMILIO GIL PERALTA Y CIA., S.R.C.
Plaza Dr. Albiñana, 1
Tels. 208941-20 68 37- BURGOS

AGRICOLA DEL DUERO, S.A.
Parcela 51-Polígono Industrial-Allendeduero
ARANDA DE DUERO

BRAULIO GARCIA PEREZ E HIJOS
Cruce de la Estación-Tel. 16 10 69
VILLAQUIRAN DE LOS INFANTES (BURGOS)



"De mi reciente andadura por tierras manchegas"

ARANJUEZ, LA LLAMADA DE NOBLEJAS; SUS AFAMADOS VINOS, MI AMIGO MANOLO Y SUS PATATAS CON MAGRO

Por Luis SAN VALENTIN

No ha mucho, tuvo lugar desde otras latitudes, la salida a los tercios que nos ocupa, la cual no es otra que la que supone el desplazarse a esa llamada de buenos caldos y mejores gentes conocida con el nombre de Noblejas.

En ese nuestro constante «caminar», pronto rebasamos el Cerro de los Angeles, Pinto y Sesaña, hasta por la «Cuesta de la Reina» dar vista a una dilatada y exuberante vega surcada por el Río Tajo en cuyas «entrañas» se asienta una de las más hermosas localidades de nuestra piel de toro, la cual no puede ser otra que Aranjuez. De su población se dice fuera fiera en sus inicios, después romana, más tarde árabe, reconquistada por los cristianos en el siglo XIII, perteneciendo en principio a la Orden de Santiago hasta que Felipe II, teniendo en cuenta su proximidad a la Corte y sus características la considerase como Real Sitio, siendo este Monarca el que dió comienzo a las obras del palacio, las cuales fueron continuadas por Carlos III, aún cuando los toques finales, sin duda los más importantes, se diósen durante el reinado de Carlos IV. La realidad es que el visitante —aprovechó para recomendárselo a cuantos de Vds. aún no hubieran tenido ocasión de hacerlo— queda como prendido en los encantos de tal logrado conjunto, en base a la grandiosidad del «vuelo», y la armonía y el trazado de sus jardines, donde se encuentran representadas buen número de especies exóticas, salpicado todo ello de artísticas fuentes hermoasadas con las esculturas que las circundan, cobrando su mayor plenitud en los denominados de La Isla y del Príncipe.

No obstante encerrar tanta belleza, quizás lo que a la villa la hiciera más conocida fueran los célebres molinos que allí se produjeran como prólogo a la guerra de la Independencia, así como el tratado que lleva aquel nombre suscrito contra Inglaterra entre Carlos IV y Napoleón I acontecimientos ambos que tuvieron lugar en la primera década del siglo XIX.

Aún a costa de abandonar tan calificado edén, se imponía el dejar presto todo aquello. A buen paso, «caminamos» en dirección a Ocaña marginados por una movida topografía, mostrándose por doquier olivares y viñedos alternando con terrenos baldíos. Coronadas las cuestas, a lomos de un abultado cabeza, se hace visible la torre de una de sus iglesias. Ya estamos en Ocaña. Atravesamos el casco urbano y pronto rodamos por la llanada de Noblejas manchada a trechos con el verde intenso de los cereales. A nuestro frente y al fondo se hacen patentes sus altivos campanarios. Pronto nos hallamos inmersos en el distendido y albo caserío, por el que nos movemos hasta situarnos junto a la casa de nuestros amigos.

AGRICULTURA CON «ROCK Y ROLLO»

Maquinaria para pasear

Tomando como punto de partida que 7 C.V. equivalen a una unidad de tracción (u.t.) y que lo normal es que con cada u.t. puedan explotarse de 7 a 9 hectáreas en términos generales, podemos sacar como conclusión que el agricultor individual de nuestra querida Castilla posee el tractor para pasear y esto es un lujo que no se puede permitir en la actualidad. Pocos números hay que hacer para ver que de acuerdo con lo anterior, todo agricultor debería tener como mínimo de 60 a 90 hectáreas, algo muy lejos de la realidad, a no ser en casos aislados y principalmente en secano, para quienes este artículo no dirigido, ya que obtienen una buena utilización de la maquinaria.

Este fenómeno es irreversible y si no, me remito a la realidad y se comprueba, por ejemplo que existen pueblos pequeños que poseen 350 u.t. para labrar la misma superficie que una determinada finca, en la cual se emplean sólo 70 u.t. Naturalmente no entro ahora en el aspecto de si la tierra está o no concentrada, pues este tema será objeto de otros estudios, ya que exige ser tratado individualmente. En resumidas cuentas, personalmente preferiría pasearme en un gran coche de lujo, en lugar de un tractor y a fin de cuentas su precio de coste es parecido y el paseo mucho más cómodo. — A. MONTES

Tras las salutations de rigor, acordamos trasladarnos a «La Veguilla», nombre que recibe una finca ubicada sobre los mismos bordes del Río Tajo cuya propiedad ostenta el amigo Jesús. De nuevo en movimiento, lo hacemos ya hacia la ribera de precitado río por terrenos de no muy sobrada fertilidad salpicados de cotarros, en cuyos limitados faldeos se reparten a dúo el viñedo y el olivar. Rebasamos los terrenos ocupados por la urbanización «Los Almendros del Tajo», para abocados a la vega alcanzar muy pronto el final del trayecto. Se trata de una finquita de recreo enclavada sobre los mismos bordes de tan importante curso de agua matizada de acertados detalles que ponen de manifiesto la acusada personalidad y depurado gusto de su propietario. Resulta grato, disfrutar de tan apacible y bucólico entorno, asentado en aquella visera artificial que baña la corriente. Siento curiosidad en

La verdad de nuevo sobre «los corceles» y regresamos a Noblejas, echando pie a tierra» concretamente en el cerco o patio donde en su momento habia de tener lugar el consabido ágape, de cuyo acondicionamiento y preparación se haría cargo en calidad de «guisandero» nuestro muy estimado Sr. Manolo. El personaje en cuestión, ya en plena actividad, nos informa de cómo de entrada y por aquello de hacer boca, está prevista la «fritada» a base de rebanadas de patata, lechazo troceado y espárragos, para como fondo o colofón obsequiarlos con la típica «caldereta de patatas con magro». No es necesario el que me esfuerce en convencerlos de cómo las buenas maneras y mejor hacer del Sr. Manolo, resultaron muy del agrado de los allí presentes, llevándose todo aquello sin prisas pero sin pausa. El aderezo de aquel yantar corrió a cargo de unas botellas de buena añada cuya tonalidad semeja al denominado «ojo de gallo», no faltó de «duende» y por sus cualidades capaz de llevar con orgullo el nombre de Noblejas hasta los más apartados lugares. Así las cosas y aún cuando el retorno se impusiese, ante tan agradables muestras de amistad e ingredientes que allí se daban, aquello se prolongó hasta muy avanzada la tarde. Por nuestra parte, tras agradecer a tan liberales amigos sus muchas atenciones, partimos hacia Madrid a donde arribamos felizmente no sin antes hacer un alto, a nuestro paso por Ocaña, donde a manera de «broche» se nos obligó a, como, suele decirse, a hacer los honores a unas torrijas al estilo de la tierra que estaban de dulce.

VENTANA AL CAMPO

Por SAMBA

Parece ser que el tiempo no está muy dispuesto a desprenderse de su inestabilidad, lo que tampoco resulta preocupante para el campo, aún cuando si lo sean, en cierto modo, los descensos de temperatura que se producen durante la noche, debido a posibles daños ocasionados por las heladas.

De la información recibida desde las distintas regiones se llega a la conclusión de cómo, a nivel nacional, bien podríamos estar abocados, en cuanto a cereales, a un año grande, circunstancia que en cuanto a nuestra provincia y en conocimiento de cómo el campo se presenta estimamos que de no presentarse contratiempos, bien podría alcanzarse tan deseada cosecha.

En cuanto a actividades, puede considerarse última la siembra de los cereales y ed la remolacha mientras que prosigue la de la patata y alfalfa, así como la distribución de herbicidas y abonos nitrogenados en las zonas tardías.

Referente a la comercialización de los productos agropecuarios, se advierte una atonía general, si bien cabe destacar el profundo bache por el que atraviesa el ganado de cerda el cual a pesar de lo que pueda suponerse, ha acrecentado últimamente el número de sus explotaciones, suponiéndose no se tocará fondo, hasta tanto no dejen de presionar en el mercado los animales pasados de peso.

A título meramente informativo le facilitaremos los precios siguientes:

Table with columns: Productos, Precio anterior, Precio actual, Diferencias. Lists prices for various agricultural products like Avena, Cebada, Patata, etc.

LONJA AGROPECUARIA DE LERMA

Fecha de celebración: 23 de Abril de 1980

Información facilitada por las Juntas delegadas de precios:

Table listing prices for cereals (CEREALES), porcine pig (PORCINO CEBADO), and lambs (LECHONES) in Lerma.

COMENTARIO: - En cereales precios mantenidos. - Baja importante en los precios del porcino cebado. Mercado con gran oferta. - Se acentúa la debilidad en el mercado de lechones, con baja de sus cotizaciones. - Sin variaciones en los precios en el ganado vacuno con relación a semanas anteriores.

Servicio Municipalizado de Mercados, Ferias, Exposiciones y Concursos BURGOS

ANUNCIO: CONTRATACION DIRECTA DE LA EXPLOTACION CAMARAS FRIGORIFICAS MERCADO DE ABASTOS ZONA NORTE.

Durante el plazo de diez días, contados a partir de la publicación del presente anuncio, se admiten ofertas para la contratación directa de la explotación de seis cámaras frigoríficas del Mercado de Abastos de la Zona Norte (dos destinadas a conservación de productos congelados y el resto a la conservación de productos refrigerados). Las propuestas deberán presentarse en las oficinas del Servicio Municipalizado sitas en la calle Aranda de Duero número 3 bajo, de esta ciudad. Burgos, 20 de Abril de 1980. — EL PRESIDENTE (ilegible).

GUIA PROFESIONAL

F. J. DEL CAMPO. PIEL Y VENEREAS. Clínica de San Juan de Dios. Los sábados de 11 a 1.

L. MATA DIEGO. PODOLOGO. ORTOPIEDIA DEL PIE. Avenida del Cid, 46, 1º. De 12 a 2 y de 4,30 a 8. Teléfono 227297.

M. Calvo Pinillos. Asma, Bronquitos, Corazón, Alergias respiratorias. Vitoria, 27, principal. Teléfonos 200212 y 225909.

DR. BAÑUELOS. OCULISTA. Plaza Mayor, 2. - Tf. 20106.

OPTICA IZAMIL. Graduación gafas - Adaptación lentes. Técnicas modernas. LAIN CALVO, 28.

CALEFACCION INDIVIDUAL. ESTE ES EL MOMENTO DE INSTALARLA SIN OBRAS. PARA CUALQUIER COMBUSTIBLE. INSTALACION EN HORAS. SOLICITE INFORMACION SIN COMPROMISO. ATICASA. San Pedro Cardeña, 54. Tfnos. 210551 y 215355. BURGOS.

VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Segunda victoria consecutiva de Sean Kelly

El español Juan Fernández tuvo una destacada actuación, que le sitúa líder de la montaña

Los ciclistas acusaron el fuerte calor que hizo a lo largo de todo el trayecto

Cullera (Valencia) (Crónica de Carlos Jiménez, enviado especial de «Efe»).

Se rodó con lentitud, a un promedio de 34,567 kilómetros para el vencedor, media horaria inferior a los 38 kilómetros que habían previsto los organizadores...

Los ciclistas acusaron el fuerte calor que hizo a lo largo de todo el trayecto así como los dos puertos que hubo en la etapa...

Dos equipos han sido los protagonistas de la jornada: el italiano del San Giacomo, para mantener al líder de la carrera, Roberto Visentini...

El marcaje a que se sometieron varios equipos fue muy intenso durante la carrera y controlaron los pocos intentos de escapada que hubo a lo largo de los 170 kilómetros...

Frente a esta actuación de los belgas de Albert de Kimpe, de los italianos de Carlo Memicogli, hay que hacer referencia también a los holandeses del H. B. Alarmsystem...

Del lado español no hay conexión, mejor dicho, no la hubo colectiva en la etapa de hoy, limitándose los nacionales a intentos individuales...

El hombre del Zor Veredo, que lleva siete victorias individuales en la presente temporada, no es un escalador nato pero puede ser el rey de la montaña de la presente edición de la Vuelta...

Fernández tendrá un duro contrincante en el joven escocés Lagúja, cuarto en el col de Rates y segundo en la Drova...

En el aspecto individual español de la etapa de hoy hay que citar al jienense Enrique Martínez Heredia...

Esto ha sido todo en esta etapa de hoy, en la que la chicharra, ese calor que aplana, ha sido uno de los protagonistas junto con el público...

LA PELICULA DE LA ETAPA Cullera (Valencia) (Servicio especial de Efe).

Kilómetro 26: En las primeras rampas del col de Rates todo el pelotón rueda unido.

Kilómetro 30: Se produce el primer abandono de la Vuelta: Salvador Gálvez.

Kilómetro 40: Por la cima del puerto Col de Rates, puntuable de segunda categoría para el gran premio de la montaña...

Kilómetro 45: En pleno descenso se produce el pinchazo de López Cerrón. Sufre una avería Martín Tarancón que reclama varias veces la presencia de su director.

Kilómetro 68: A la entrada de la provincia de Valencia el paquete se mantiene unido y con un fuerte viento de cara.

Kilómetro 72: Al paso por Oliva demarra Juárez a quien se unen rápidamente Martín Tarancón, Bertini y De Wilde.

Kilómetro 74: Pinchazo sin consecuencias de Belda.

Kilómetro 81: La meta volante de Gandía la cruza en primer lugar Martinelli delante de Kelly y Beysens.

Kilómetro 95: Por la cima del puerto de la Drova, puntuable de tercera categoría es primero Juan Fernández nuevamente, superando en la cinta a Lagúja y Greciano.

Kilómetro 102: Al paso por Rieja se produce un intento de escapada. En él se encuentran involucrados Thevenet, Roque Moya, Peer y Bertolotto.

Kilómetro 113: Al paso por el puente colgante se produce el pinchazo de Kelly. Rápidamente le cede su rueda Calster y le esperan Onghana y Beysens.

Kilómetro 154: Al paso por la localidad de Sueca vuelve a derramar Roque Moya. Pero es abortado su intento.

localidad de Sueca vuelve a derramar Roque Moya. Pero es abortado su intento. La batalla continúa ya con cierta intensidad.

Kilómetro 160: A la vista de Cullera demarran del pelotón Ladrón de Guevara y Zijervelo, que cogen unos metros de ventaja...

Kilómetro 170: En la línea de meta vuelve a repetir triunfo Sean Kelly batlando en un apretado «sprint» a Martinelli, Thaler y Groen.

CLASIFICACIONES

Table with columns: ETAPA, h. m. s., and list of cyclists and their times for the current stage.

Table with columns: GENERAL, h. m. s., and list of cyclists and their overall times.

LA ETAPA DE HOY

Cullera - Vinaroz

Cullera (Valencia) (Servicio especial de Efe). — Una etapa larga y llana pese a que hay un puerto de tercera categoría...

Su recorrido, que se desarrolla por las provincias de Valencia y Castellón, es de 207 kilómetros y los organizadores señalan una media horaria probable de 38 kilómetros.

La salida se dará a las 11 de la mañana en el Paseo de Dr. Alemany cullerense y se espera llegar a las 16.21 a Vinaroz...

Los primeros 83 kilómetros transcurren por la provincia de Valencia, encontrándose a los 68 kilómetros de recorrido la primera meta volante de la jornada...

Siete kilómetros después los ciclistas tendrán que salvar el alto del Oronet, de tercera categoría y ocho después el primer control de avituallamiento...

Después de 3 kilómetros desde el avituallamiento, se entrará en la provincia de Castellón en un minirecorrido de cuatro kilómetros para

Advertisement for 'COMERCIAL VELO MOTO' featuring 'ELECTRODOMESTICOS TELEVISORES COLOR' and 'PRECIOS SIN COMPETENCIA'.

EL HOMBRE DEL RAMO DE FLORES

Table with columns: METAS VOLANTES, and list of cyclists and their points for various sprints.

Table with columns: PREMIO DE LA MONTAÑA, and list of cyclists and their points for mountain prizes.

Table with columns: Puerto de Rates (2.ª Cat.), and list of cyclists and their points for specific mountain passes.

Table with columns: Puerto de La Drova (3.ª Cat.), and list of cyclists and their points for another mountain pass.

Table with columns: General, and list of cyclists and their points for general classification prizes.

Cullera (Valencia) (Servicio especial de «Efe»). — Sean Kelly, el ciclista irlandés vencedor hoy en Cullera piensa que puede ganar todavía alguna etapa más de la Vuelta Ciclista a España.

Siempre con la sonrisa en los labios, el corredor del equipo belga «Splendor» tiene elogios para sus compañeros de equipo De Wilde y Van Carsten...

«GIRO» DE LA COMPUTADORA

Ayer venció Alfredo Binda imponiéndose a Eddy Merckx

Roma (Efe). — El italiano Alfredo Binda se impuso hoy en el sprint final de la cuarta etapa del «Giro de la computadora»...

El francés Jacques Anquetil conserva la maglia rosa de líder, conquistada en la etapa previa contra-reloj por el circuito urbano de la ciudad de Génova.

El Giro de la computadora es una carrera imaginaria realizada gracias a los dictámenes de un complejo cerebro electrónico que enfrenta a los ocho mejores ciclistas de todos los tiempos.

Pero la computadora, alimentada previamente con miles de datos sobre cada uno de los competidores, no se limita a proporcionar el vencedor sino que, además sigue la carrera imaginaria minuto a minuto...

El computador dictaminó una etapa gris, sin emociones, en la que los ocho ciclistas participantes, teóricamente los ocho especialistas mejores de todos los tiempos, fueron siempre juntos y sin arriesgar.

y facilitando con ello un pasillo por el que yo me pude introducir en los metros finales.

El vencedor en Cullera asegura que la etapa fue mucho más dura que la de ayer, porque ya hubo montaña «porque nos afectó mucho el calor al que no estamos acostumbrados los belgas» afirma riendo el líder de las metas volantes.

Kelly insiste en que el calor ha sido hoy la prueba más dura para los ciclistas y que su intención no es ganar la carrera, para la que no está capacitado ya que no es hombre de escalada...

Los ocho corredores llegaron con el mismo tiempo.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

- List of cyclists and their times for the stage classification: 1. Alfredo Binda (Italia), 4-18-30.

CLASIFICACION GENERAL

- List of cyclists and their overall positions: 1. Anquetil (17-07-24), 2. Merckx, (a 9 segundos).

VENDÉ LOCALES EN CALLE ALFAREROS

DESDE 120 a 350 METROS TELEFONO 20 20 76

Advertisement for 'EJECUTIVO NECESITA PISO EN ALQUILER SIN MUEBLES. 3 o 4 habitaciones y salón. Servicios centrales. Interesados llamar: TELEFONO 20 10 06'

CENTRO DEL CAMPO

REALIDAD

Madrid (Colpisa). — Nadie que viese por Televisión a aquel Hamburgo camuflado, dubatativo y temeroso de su semifinal en Madrid hubiese reconocido al Hamburgo que surgió como una aviancha incontenible en su terreno del Volkstadion (Di Stéfano, que es agudo y perspicaz, decía de una derrota parecida «nos pasaron por encima») que uno recuerde el Madrid solamente en dos ocasiones había sido afligido en su larga y brillante historia en la Copa de Europa con dos goleadas semejantes de cinco tantos. El Benfica había sido el protagonista aquel tremendo Benfica de entonces una en Lisboa y otra anterior en la final de 1962 en Amsterdam. Pero en esta, el Madrid de Puskas y Di Stéfano aún pudo responder con tres tantos. Ahora, no.

Lo más sensato es pensar que así como el Hamburgo tuvo en Chamartín una de sus peores tardes, a la vuelta le salió el partido óptimo, inmejorable. Involuntariamente desde luego (porque no se lo propuso, sino que fueron las cosas las que epataron así) el Hamburgo, como dicen los flamencos «equivocó» al Madrid que esperaba a lo sumo una versión mejorada del que conocía pero no el auténtico monstruo wagneriano, que le demostró ¡ay! la distancia que existe entre el nivel del fútbol alemán de hoy y el español de una manera práctica, contra el que no valen hacerse divisiones apoyadas en lo que se vio que era sólo un accidente. No es accidental el puesto que ocupa el fútbol alemán en Europa, que ha hecho de la Copa de la UEFA una competición interior.

Al comienzo de la temporada en el torneo de campeones y al final en la Copa de Europa, el Madrid se ha estrellado con estrépito contra esta realidad.

ESPAÑOLETO

JUANITO, STIELIKE Y MIGUEL ANGEL, PODRIAN DEJAR EL MADRID

Madrid (Colpisa). — En el Real Madrid se pueden producir bajas importantes al finalizar la presente temporada. Concretamente se habla de jugadores tan caracterizados como Juanito, Stielike y Miguel Angel, entre otros, que pudieran cambiar de equipo. Todo depende de varios factores. Pero la posibilidad existe y el propio club madridista así lo reconoce.

Luis de Carlos no descarta la posibilidad de traspasar a Juanito. Incluso ahora mismo parece que está con la etiqueta de transferible. El internacional malagueño termina su contrato actual con el Real Madrid el próximo 30 de Junio. Juanito anunció hace tiempo que pedirá por renovar un aumento sustancial sobre los tres millones de ficha actual por temporada. Cunningham gana alrededor de 17 millones, y Juanito piensa que no tiene por que ganar menos. Al Real Madrid esto le parece demasiado. Por otro lado el club blanco no está satisfecho con los problemas que le crea el jugador. De ahí que sea posible el traspaso.

Todo depende de la oferta que hagan por Juanito

posiblemente. Parece que algunos técnicos italianos vienen observando últimamente a Juanito. En Italia este jugador se cotiza bien. Si es cierto, como dicen, que el Nápoles ofrece noventa millones de pesetas por el jugador malagueño, quizá el Real Madrid no lo dudase, porque la cantidad es importante, y también, porque Juanito no iría a recalar a ningún equipo español, rival del Madrid en las competiciones.

En cuanto a Stielike, el tema tiene algo de parecido con el Juanito porque tiene pensado pedir bastante más de lo que gana ahora por renovar. Stielike ha dicho recientemente que no le importaría seguir en el Madrid, pero mejorando económicamente. También es cierto que no le importaría regresar a Alemania. También aquí depende de las ofertas. Y hay varios clubs alemanes interesados en Stielike. Uno de ellos es el Bayern de Munich. Como por otro lado parece que el Real Madrid se interesa por el extremo muniqués Rumenige, Stielike podría entrar en la operación. Un fichaje que parece más adelantado es el de Miguel Angel por el Español. Aunque dependiendo a su vez del traspaso de Urruticoechea al Barcelona. Miguel Angel, un gran portero, doce años en el Real Madrid simultaneando la titularidad con García Remón, tiene buenos sustitutos madridistas en Agustín y Miguel.

Por otra parte, el bético Gordillo será, según parece, jugador madridista la próxima temporada.

Enrique Paradinas

FUTBOL JUVENIL

MAÑANA COMIENZA EL PRIMER TROFEO DEL CURPILLOS

Organizado por la Peña Cultural y Recreativa de Huelgas

La entusiasta Peña Cultural y Recreativa de Huelgas ha organizado el «Primer Trofeo del Curpillos» de fútbol juvenil, para el que ha contado con la previa autorización y valiosa colaboración de la Delegación del Consejo Superior de Deportes y la Delegación Provincial de Fútbol, respectivamente, a cuyas entidades nos ruegan expresamos su gratitud, en las personas de sus rectores, don Vicente Orden Vigara y don Luis Pérez Arribas, encargo que cumplimos muy gustosamente.

Cinco son los equipos que se han inscrito para participar en este torneo, que se jugará a doble vuelta, para terminar así con la entrega de trofeos el mismo día que se celebra la festividad del Curpillos. Estos equipos son: C. F. Los Parralillos, C. F. Villalbilla, Barriada Yagüe, Peña Los Felices y Peña Cultural y Recreativa de Huelgas.

La competición se inicia mañana, sábado, con estos partidos: C. F. Los Parralillos - C. F. Villalbilla, a las cinco de la tarde, en el campo de Villalbilla.

Peña Cultural y Recreativa de Huelgas Barriada de Yagüe, a las cinco de la tarde, en el campo de la Residencia Amigó.

Descansa en esta jornada el equipo de la Peña Los Felices. Estamos seguros de que este torneo va a ser acogido con mucha simpatía y de que no faltarán los donantes de trofeos y premios, ni la asistencia de numerosos espectadores en cada partido. Aupa la Peña Cultural y Recreativa de Huelgas!

**LAVADO AUTOMATICO
TURISMOS Y FURGONETAS
EN 5 MINUTOS**

— SIN BAJARSE DEL COCHE —

A CUALQUIER HORA DEL DIA, INCLUSO SABADOS Y DOMINGOS

ESTACION DE SERVICIO EL VOX

CARRETERA IRUN. KM. 247.

VILLAFRIA

COSTA DE ALICANTE (TORREVIEJA) A 800 M. DEL MAR

URBANIZACION RESIDENCIAL CON TODOS LOS SERVICIOS:
ZONAS DEPORTIVAS, DE RECREO, INFANTILES, PISCINAS, COMERCIOS

CHALET - JARDIN: 1.013.000 PRECIO TOTAL

AMUEBLADOS, INCLUSO ELECTRODOMESTICOS. FACILIDADES DE PAGO.
INFÓRMESE Y VEA EXPOSICION: EL SABADO, DIA 26, EN EL HOTEL «LANDA PALACE», CARRETERA MADRID-IRUN (BURGOS). TELEFONO 20 63 43.
RECIBE: «DEMETRIO SOTO».

OCASION

Marca	Matricula	Entrada
SEAT 128/1430	BU-2...D	175.000
SEAT 131	BU-3...C	190.000
SIMCA 1.200-F	BU-5...C	165.000
SEAT 124 sport	PO-2...C	185.000
SEAT 1.430	BU-8...A	115.000
SEAT 132 Perkins	BU-1...C	300.000
CITROEN CX	BU-3...D	350.000

Ruera
C/VITORIA, 19
Teléfono: 20 38 37
BURGOS

CASA TRESVAL
ASADOR DE PESCADO
Y MARISCOS
CALLE CALZADAS, 34
TELEFONO 22 32 59

Atletismo
**EL DOMINGO,
NUEVAS PRUEBAS
ATLETICAS**

El próximo domingo, a partir de las diez de la mañana, en las pistas de atletismo ubicadas junto al Colegio Universitario (CUA), se disputará una prueba triangular de atletismo bajo la organización de la Federación Burgalesa de Atletismo. En estas pruebas intervendrán atletas de Santander, Asturias y Burgos.

En la nota que nos envía la secretaria de la Burgalesa se da cuenta de que en este triangular la concurrencia de participantes será muy numerosa.

**ASI COMO SUENA:
SI LE ROBAN SU
SKREIBSON LE
ENTREGAMOS OTRO.**



- Ahora, Skreibson ofrece todos sus aparatos con una reducción del 40 % gracias a sus nuevas técnicas de producción que le permiten reducir costos.
- Oiga un Skreibson y consulte sus nuevos precios.
- Todo aparato de radio con seguro contra el robo.

SKREIBSON
ASI COMO SUENA

SKREIBSON, S. A. AVDA. GENERALISIMO, 37. TEL 455 60 50. TELEX 44161. MADRID-16

FUTBOL AFICIONADO

El Monasterio se destaca en el torneo inter-pueblos

RESULTADOS

Monasterio, 2; Agés, 1.
San Medel, 1; C. D. 05, 6.
Empalmas, 3; Quintanapalla, 0.
Atapuerca, 3; Rubena, 3.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Monasterio	8	6	2	0	18	6	14
C. D. 05	7	4	1	2	16	12	9
Agés	7	3	2	2	17	8	8
Empalmas	7	4	0	3	11	12	8
Quintanapalla	7	3	2	2	9	12	8
El Valle	7	2	3	2	10	6	7
Rubena	7	1	3	3	15	17	5
San Medel	7	2	0	5	10	20	4
Atapuerca	7	0	1	6	7	20	1

MAXIMOS GOLEADORES

José María Andrade, 11 goles; Gabriel Moneo, 10; Cándido Quintana, 6 y José Luis Saiz Lázaro, 5.

PARATIDOS PARA LA PROXIMA JORNADA

C. D. 05 - Empalmas.
Atapuerca - San Medel.
Rubena - Agés.
Quintanapalla - El Valle.

FUTBOL SALA

POCOS CAMBIOS EN LA CLASIFICACION

PALOMOS

	J.	G.	E.	P.	F.	C.
Gorospe	10	7	3	0	31	3
Cortés	11	7	3	1	28	9
Valdés	11	4	6	1	15	7
Gómez	9	5	2	2	25	12
Blach	9	4	3	2	8	6
Vitoria	10	5	3	2	14	12
Rubiñán	10	3	1	6	15	16
Navarro	11	4	3	4	18	20
Andrés	11	2	4	5	14	25
Magdaleno	11	0	4	7	8	24
R. Igartua	10	1	3	6	8	32
Maté	9	1	2	6	5	21

Máximo goleador categoría palomos. — Roberto Delgado, 13 goles (Cortés).

GORRIONES

	J.	G.	E.	P.	F.	C.
Blanco	12	11	1	0	62	4
Faubel	13	7	2	4	22	17
Báez	12	8	1	3	23	23
López	12	2	3	7	19	30
Viteri	12	5	1	6	14	29
Simic	11	3	2	6	14	28
Medina	13	3	4	6	11	23
Salas	11	2	0	9	7	18

Máximo goleador categoría gorriones. — Francisco Javier Ibáñez López, 19 goles (Blanco).

RESULTADOS DE LA JORNADA ANTERIOR

R. Igartua, 0; Rubiñán, 0.
Cortés, 8; Maté, 0.
Gómez, 3; Navarro, 1.
Valdés, 1; Andrés, 1.
Rubiñán, 2; Vitoria, 0.
Viteri, 1; Salas, 0.
Faubel, 0; Báez, 2.
Medina, 2; Simic, 2.
Blanco, 6; Viteri, 1.
Medina, 2; López, 2.
Faubel, 3; Salas, 1.

PARTIDOS PARA MAÑANA

A las 9, Maté - Rubiñán.
A las 9,50, Blanco - López.
A las 10,40, Faubel - Simic.
A las 11,30, Báez - Viteri.
A las 12,10, Gorospe - Gómez.
A las 12,50, Salas - Simic.
A las 13,40, Vitoria - Blach.

Nota. — Estos partidos se celebrarán en los campos de los Padres Jesuitas, sitos en calle Molinillo, 1.

Un gimnasio polideportivo con frontón incluido, para Burgos

El presupuesto supera los quince millones

En carta enviada a la Delegación provincial del Consejo Superior de Deportes y firmada por el subdirector general de equipamiento del máximo organismo del deporte español se da cuenta con detalle incluido de la subvención de 7.509.539 de pesetas para la construcción de un gimnasio polideportivo con frontón incluido que servirá como amplio complemento a las pistas de atletismo ubicadas junto al Colegio Universitario de nuestra ciudad.

El presupuesto total de la obra es de un total de 15.019.079 de pesetas y según los plazos reglamentarios la construcción de esta importante instalación deportiva deberá estar concluida antes del primero de Enero del próximo año.

FUTBOL JUVENIL

EL BURGOS SE JUEGA LA PERMANENCIA EN SU CAMPO ANTE EL GALDACANO

El partido se disputa mañana en el José Manuel Sedano

Mañana sábado, a las cinco y en la actualidad ostenta el octavo puesto con 28 puntos y el Burgos el décimotercero, con 23. Una victoria sobre el rival de mañana sábado solucionaría todo. Que la suerte acompañe.

Por tanto, el Burgos Juvenil, mañana sábado se la juega en el campo municipal del «José Manuel Sedano».

Sólo va el triunfo ya que un empate complicaría las cosas. La salvación definitiva sería la suma de los dos puntos y a lo largo de la semana los filiales del Burgos trabajan a tope para sacar adelante este comprometido encuentro. La entrada para presenciar este partido será gratuita. El Galdacano en la última jornada venció con



SE VENDEN NAVES INDUSTRIALES

2.300 m2
1.000 m2
500 m2

PRECIO MUY INTERESANTE
SITUACION INMEJORABLE
TELEFONO 22 37 16

Usando la inteligencia.

Y ahora todo un GSA por 449.500 pts.^{f.f.}

Consumo: 6'4 litros a 90 kms./h.

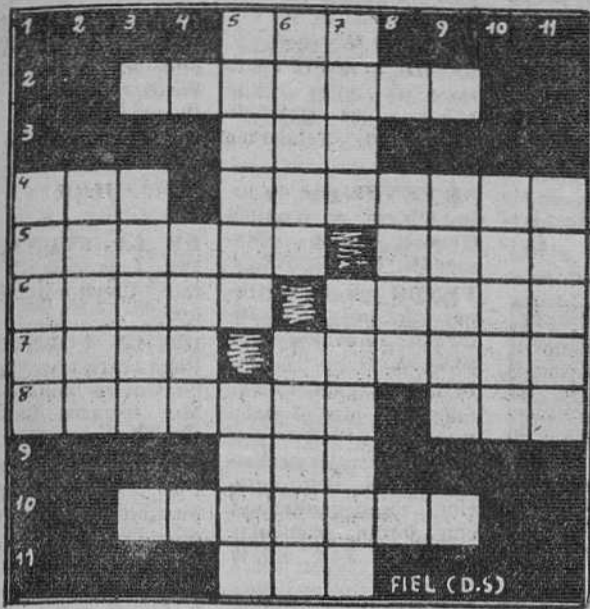


Cilindrada:	1.130 c.c.
Potencia:	56 C.V.
Velocidad:	153 Km/h.
En dos versiones:	Berlina y Break.

Usando la inteligencia, a veces el hombre hace cosas así.

CITROËN GSA

Pasando el rato



Y VA DE CUENTO...

PALABRAS EN EL AIRE

En una tertulia que se formaba todas las tardes en un café de Bilbao, integrado el cóncilve por miembros de la intelectualidad que de tal presumían, la discusión se entabló un día sobre el optimismo y el pesimismo.

—Hay que desengañarse, las únicas gentes útiles a la Humanidad —afirmó uno de los tertullanos— son los optimistas. —Nada de eso —protestó otro de los tertullistas—. Los pesimistas también tienen su papel en la sociedad.

—No creo una palabra —replicó el primero—. Cítenos un solo ejemplo que ilustre su teoría.

—Voy a ello —anunció el otro—, la conquista del aire: un optimista es el que inventó el avión y un pesimista el que inventó el paracaídas.

ELEMENTAL, MR. DOYLE

Quando Conan Doley llegó por primera vez a París se hizo transportar en un taxi al hotel y dio una espléndida propina a su chófer, que se la agradeció, diciendo:

—Muchas gracias, monsieur Doyle.

—¿Cómo —exclamó el célebre autor de novelas policíacas— sabe usted mi nombre?

—¿Cómo lo ha descubierto usted? —¡Oh! es muy sencillo —respondió el chófer— lo he visto en su maleta.

¿CATARRO O PARTIDO?

El día del último partido internacional, un amigo nuestro, fue a la consulta médica. Estaba muy acatarrado y quiso consultar con un doctor, que para eso están.

Quando le tocó el turno, el doctor, después de hacerle las preguntas de rigor, se dispuso a auscultarle. Durante el examen el galeno le decía de vez en cuando:

—Respire hondo.

Y en vista de que el médico seguía su función auscultando, nuestro amigo le dijo:

—¿Qué es doctor? ¿Un catarro o la transmisión del partido?

RAZON DE PESO

Al comienzo del pasado verano la familia discutía sobre si pasar las vacaciones en la playa o en la montaña. La señora insistía en el campo mientras el marido y el hijo deseaban ir junto al mar. La mayoría pues, estaba de parte de los varones, pero la señora no cedía. Por fin, en un momento dado, el hijo adujo un argumento que parecía decisivo.

—Mamá si vamos al mar tendremos resuelto el problema de la alimentación porque ya sabes que papá es un pescador consumado.

Con esto se acabó la discusión. Pero el marido, nos ha dicho que, en efecto, pasaron sus vacaciones en la montaña.

SENTIDO ECONOMICO

En Edimburgo, un comerciante ha conseguido excelente clientela recurriendo al tradicional sentido económico de los escoceses.

Para lograr su propósito tiene expuesto en el escaparate de su establecimiento este cartel:

«Nuestros juguetes son totalmente sólidos que los niños a los cuales ustedes se los ofrecen los ponen de lado para di-

vertirse con ellos a los 70 años, cuando vuelven a la infancia».

DELICIAS DEL HOGAR

Demetrio, después de una larga jornada de chapuzas case- ras, exclama:

—Estoy muerto.

Su mujer alza los hombros y se contenta con decir:

—Bueno, cuando hayas resucitado vienes a ayudarme a fregar la vajilla.

HORIZONTALES. — 1: Valle santanderino. — 2: Toque militar para que formen las tropas. — 3: (al rev.). Especie de gibón de Malaca. — 4: Antigua capital del imperio birmano. Descendieron. — 5: Anillo de cigarro puro. Ignorante. — 6: Pato. Espanto. — 7: Flor. Vivien- da del perro. — 8: Descargar un golpe. En mallorquín; posesivo. — 9: Pasión de enojo. — 10: Arrojad. — 11: Animal que domesticado, aprende a bailar.

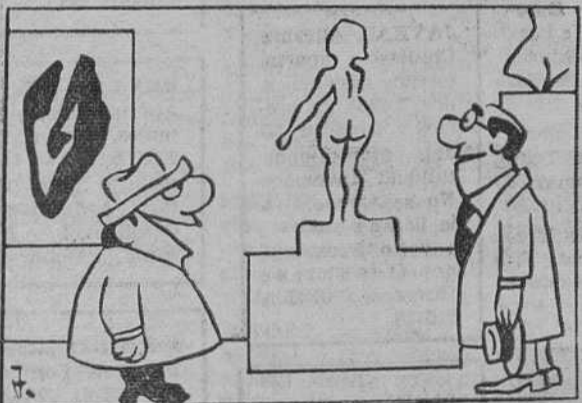
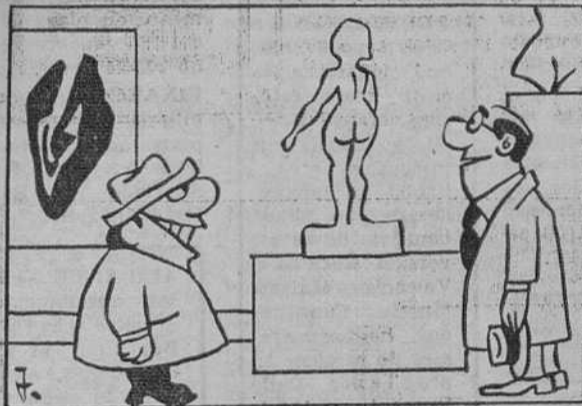
VERTICALES. — 1: Codiciosa. — 2: Licores. — 3: Su- jetas. — 4: Poemas. — 5: Detenle. Disparo. — 6: Te- rritorio del Brasil. Anverso. — 7: Aparece. Quieto. — 8: Flancos. — 9: A la espalda. — 10: Consume. — 11: En gallego; nuevas.

Solución al anterior:

HORIZONTALES. — 1: Pas. — 2: Cretino. — 3: San. 4: Ora. Ajobara. — 5: Separo. Acac. — 6: Atila. Atona. 7: Baca. Ocelos. — 8: Aderezo. Oso. — 9: Ros. — 10: Granero. — 11: Los.

VERTICALES. — 1: Osaba. — 2: Retad. — 3: Api- ce. — 4: Alar. — 5: Pesara. Erai. — 6: Atajo. Ozono. — 7: Cino. Acoses. — 8: Bate. — 9: Acolo. — 10: Renos. 11: Acaso.

DIBUJOS CON SIETE ERRORES



Solución al anterior:

1: Lluvia. — 2: Luvia. — 3: Lluvia. — 4: Oreja. — 5: Coche. — 6: Ojo. — 7: Coche.

La chispa de Olmo



CANIBALISMO EN CRETA

El hallazgo de un confuso montón de huesos infantiles parece indicar que en la civilización minoica se produjeron casos de antropofagia

Atenas (Crónica UPI - FIEL, Servicios Especiales EFE, en exclusiva para DIARIO DE BURGOS). — Un equipo de arqueólogos británicos ha realizado un sorprendente descubrimiento, que parece indicar que existió canibalismo en la civilización minoica de Knossos (Creta) hacia el año 1450 antes de nuestra era.

En un edificio de la Edad del Bronce situado en la población que rodea el palacio de Knossos, donde según la leyenda vivía el Minotauro, los científicos han encontrado huesos humanos que presentaban «huellas de cuchillo exactamente iguales a las que hacen los carniceros en los huesos de animal cuando separan la carne», dice el Dr. H. W. Catling, director de la Escuela Británica de Atenas y portavoz del grupo.

En un informe preliminar, el profesor Perter Warren, de la Universidad de Bristol (Inglaterra), que dirige las excavaciones, declara que «los huesos no eran esqueletos depositados en aquél lugar, sino un montón desarticulado y revuelto. Esto indica claramente la existencia del canibalismo».

PRIMER INDICIO

El profesor Warren añade que este es el primer indicio que se ha encontrado de que los minoicos de la Creta prehistórica, un pueblo rico y altamente civilizado, practicaran la antropofagia.

Por su parte, Catling dijo en una conferencia que estos huesos —más de doscientos— «han sido identificados como pertenecientes a varios niños, entre ocho y once, con unas edades que oscilan entre los diez y los quince años».

Warren dice que pudo ser el hambre lo que forzó a los habitantes de Knossos a practicar el canibalismo, pero que pudo tratarse también de una ceremonia de tipo religioso. De momento, los arqueólogos no han llegado a conclusiones definitivas sobre este punto.

TERREMOTO

Los arqueólogos han encontrado asimismo fragmentos de fresco en miniaturas en otra habitación del mismo edificio y una serie de hermosos recipientes que quizá se usaron también para ceremonias religiosas. «Cualquiera que sea el signi-

ficado de estos restos infantiles —dice Catling—, se trata de algo realmente nuevo en lo que se refiere a nuestros conocimientos de la civilización minoica y de aquel terrible desastre que se produjo a mediados del siglo XV antes de nuestra era y del que nunca pudo recuperarse la Creta minoica».

El hallazgo se ha producido poco después del descubrimiento de un lugar de sacrificios humanos en un templo minoico situado a pocos kilómetros de distancia.

Según los arqueólogos griegos parece que el templo resultó destruido por un tremendo terremoto que interrumpió el sacrificio a mediados del siglo XVII antes de Cristo.



Solución al anterior: ...Cálmala. En la vivienda que habitamos en verano...

Servicio Municipalizado de Mercados, Ferias, Exposiciones y Concursos BURGOS

ANUNCIO

Hasta el día 13 de Mayo de 1980 a las diecinueve horas podrán presentarse en la Secretaría del Servicio Municipalizado de Mercados, Ferias, Exposiciones y Concursos proposiciones para tomar parte en el concurso subasta para el otorgamiento de las concesiones administrativas relativas a la explotación de locales en el Mercado Regional de Ganados de Burgos, significando que la apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a las trece horas del día 14 de Mayo de 1980.

Los tipos de licitación son los siguientes:
Locales números 1 y 8: 18.000 pesetas mensuales.
Locales números 2, 3 y 4: 2.400 pesetas mensuales.
Locales números 5, 6 y 7: 3.600 pesetas mensuales.
El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en las Oficinas del Servicio.

Burgos, 20 de Abril de 1980. — EL PRESIDENTE (ilegible).

Empresa textil de acolchados

NECESITA

REPRESENTANTE

(LIBRE A COMISION)

Para la zona de: BURGOS — LOGROÑO — SORIA

- La persona que buscamos debe ser joven (edad entre 25 y 40 años), responsable, seria y con ganas de trabajar.
- Estar colegiado como Agente Comercial.
- Conocer y estar introducida en el comercio de la lencería del hogar.
- Representar otras firmas textiles cuyos artículos no sean incompatibles con la ropa de cama acolchada (colchas y edredones).

INTERESADOS, dirigirse por escrito, detallando datos personales, firmas que representa en la actualidad y zona de trabajo

PUBLICITARIA DIANA Ref. 6.108

Duque Zaragoza, 2 — ALICANTE

Don Celes

Por Olmo



Diario de Burgos

Fundado en 1891

Edita: DIARIO DE BURGOS, S. A.
Dep. Legal: BU-5-1958
Redacción, Administración y Talleres:
San Pedro de Cardena, 34. Apartado 46
Delegación Administración: Vitoria, 13
TELÉFONOS { Redacción: 21 72 80
Administración: 21 15 11 - 21 15 90
Delegación Administración: 20 28 52

Anecdótico político

EL HORMIGUERO

Madrid.—(Colpisa, por ALARICO)

♦ MEDIO DORMIDA

Madrid (Colpisa). — El ministro de Cultura, don Ricardo de la Cierva (perdonen ustedes la reiteración), estuvo realmente brillante leyendo poemas de Borges y de Gerardo Diego durante la entrega de los premios «Cervantes». Sin equivocarse, como un malabarista, un verso de aquí, otro de allá, un libro en la mano derecha, otro en la izquierda, otro sobre la mesa, ahora un papel, luego una ficha... Bien. Contaba luego, don Ricardo, cómo se había pasado toda la noche eligiendo los poemas que mejor encajaran a su charla. Y cómo, a las cinco de la madrugada, despertó a Mercedes, su esposa, para ver si aprobaba la elección de textos: «Me dijo rápidamente que sí, pero creo que me escuchó recitarlos medio dormida y no se enteró de nada».

♦ EL BANCO DE U.C.D.

Otro ministro, que ya se considera ex, acaba de definir a UCD como un Banco, cuyo accionista mayoritario fuera el señor Suárez, presidente del Gobierno, y los más importantes accionistas después de él, los jefes de fila de las familias políticas centristas. «Y lo que ocurre es que el presidente del Banco lo ha puesto en manos de sus gestores, Abril, Pérez Llorca... que no tienen ni una acción, y claro, así estamos».

♦ ESCUELA NACIONAL DE FUTBOL

Por fin sigue adelante un viejo proyecto arquitectónico, encomendado en su día a Miguel Fisac, que tomará posesión de su plaza como miembro de la Academia de Doctores. Se trata de la Escuela Nacional de Fútbol, que quedará emplazada en Boadilla del Monte, Madrid. Parece que el impulso definitivo ha llegado de los nuevos dirigentes del deporte español.

Crónica del tiempo

CAMBIOS EN NORTE Y SUR

Madrid.—(Colpisa, por MARIANO MEDINA)

SITUACION ATMOSFERICA Y EVOLUCION PROBABLE

Sigue acercándose a Canarias una borrasca desde las Azores, posteriormente afectará algo al Suroeste de la Península. Mejoría transitoria de la estabilidad del aire en el Norte de la Península, para volver a disminuir del sábado al domingo con la llegada de un frente de chubascos. Ligeras pérdidas de la estabilidad en el interior de la Península.

EL TIEMPO PARA HOY

Nuboso en Canarias, con riesgo de chubascos. Aumento de la nubosidad en la mitad occidental de Andalucía y áreas de la baja Extremadura. Alguna nubosidad de evolución diurna en áreas de las mesetas. Poco nuboso en el resto de España, con riesgo de algunos bancos de niebla matinal en áreas de la vertiente cantábrica, alto Ebro y alto Duero. Ligeros descenso de las temperaturas máximas en el Suroeste de la Península y pocos cambios en las demás regiones.

EL TIEMPO PARA MAÑANA

Chubascos con riesgo de algunos aguaceros fuertes. Nubosidad variable en el tercio sur de la Península, con riesgo de algunas precipitaciones en zonas costeras. Nubosidad de evolución diurna en Extremadura y ambas mesetas. Iniciación de nuevos aumentos de la nubosidad en la vertiente cantábrica y alto Ebro, con riesgo de algunos chubascos en plan disperso.

TENDENCIA PARA EL DOMINGO

Poca nubosidad en la Península y en las cuencas altas del Ebro y del Duero, con chubascos ocasionales. Nubosidad de evolución diurna en las mesetas. Intervalos nubosos en Canarias, con algún chubasco. Poco nuboso en el resto de España.

TEMPERATURAS A LAS 14 HORAS DE AYER

ESPAÑA. — Bilbao, 14; Santander, 13; San Sebastián, 10; Vitoria, 10; Pamplona, 11; Logroño, 13; Burgos, 10; La Coruña, 16; Valladolid, 13; Avila, 10; Soria, 11; Zaragoza, 15; Barcelona, 16; Valencia, 18; Madrid, 15; Sevilla, 21; Málaga, 18; Palma de Mallorca, 16; y Las Palmas, 19.

RESTO DE EUROPA. — Estocolmo, 11; Copenhague, 7; Londres, 10; Bruselas, 9; Ginebra, 9; Zurich, 5; París, 9; Burdeos, 13; Lyon, 10; Lisboa, 20; Frankfurt, 11; Roma, 16; Milán, 18; Helsinki, 11; y Moscú, 20.

BROTE DE VIRUELA EN MILAN

Milán (Efe). — Un brote de viruela no mortal ha bastado para colocar en situación de emergencia a los medios sanitarios de la ciudad de Milán y de toda la región lombarda. El virus se incubó en un hombre que acababa de regresar de Indonesia, aunque al parecer no es un virus fuerte y mortal el que le afecta.

NOTICIAS AL CIERRE

● DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid (Logos). — El «Boletín Oficial del Estado», publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones: JEFATURA DEL ESTADO. — Ley orgánica del Consejo de Estado. Ley de creación del Consejo de Seguridad Nuclear. Ley sobre régimen de encuestas electorales. = PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. — Real Decreto por el que se modifican y amplían los plazos señalados en el Real Decreto sobre ayudas para la renovación de plantaciones de agríos, afectados por la «tristeza» = HACIENDA. — Orden por la que se aprueba el reglamento para el suministro y venta de carburantes y combustibles líquidos, objeto del monopolio de petróleos. = SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL. — Orden por la que se regula la forma de pago de las pensiones del sistema de la Seguridad Social. = MINISTERIO DEL INTERIOR. — Orden por la que se nombra jefe superior de Policía de Madrid a don Tomás Astilleros Domingo. Orden de 23 de Abril por la que se nombra jefe superior de Policía de Valencia a don Rafael Luis del Río Sentino. = ASUNTOS EXTERIORES. — Reales decretos por los que se concede el collar de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a Su Majestad Juliana, Reina de los Países Bajos, y reales decretos por los que se concede la banda de dama de la Orden de Isabel la Católica a S. A. R. la Princesa Beatriz de los Países Bajos, la banda a la Princesa Margarita de los Países Bajos y la Cruz de la Orden de Isabel la Católica a S. M. el Príncipe Claus de los Países Bajos.

● CENA HOMENAJE DE LA PRENSA EN HONOR DEL EMBAJADOR MAXIMO CAJAL

Madrid (Efe). — «En lo que a mí concierne, todo lo ocurrido acrecienta mi simpatía por Guatemala», ha afirmado esta noche Máximo Cajal, ex-embajador en el país centroamericano y único superviviente del ataque, el pasado 31 de Enero a la Embajada de España, en la capital guatemalteca. Al hacer estas declaraciones, el embajador Cajal se dirigía a un grupo de periodistas, viejos amigos suyos de su época como director de la Oficina de Información Diplomática, reunidos todos en una cena homenaje a la actuación del embajador Cajal en Guatemala. Después de hacer una emocionada mención a Jaime Ruiz del Arbol, primer secretario de nuestra Embajada en Guatemala, muerto en el ataque, «quien fue sobre todo —ha dicho el señor Cajal— un hombre bueno», nuestro embajador ha agregado: «Una vez más, vuestra labor de informadores aquí y allá, ha situado la verdad en su justa e inequívoca dimensión, frente a burdas manipulaciones, salvaguardando el prestigio de España y la dignidad de sus representantes en el extranjero».

● «AFFAIRE» EN EL AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

Málaga (Efe). — Un posible «affaire» ha surgido en el Ayuntamiento de Marbella, en torno a cierto obsequio recibido por miembros de la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta localidad, por parte de la entidad bancaria donde se ingresó un donativo del Príncipe de Arabia Saudita, Fhaid, para la construcción de viviendas destinadas a familias humildes. Los obsequios consisten, al parecer, en varios cientos de miles de pesetas en acciones de la entidad bancaria en la que se encuentran depositados 140 millones de pesetas, importe del donativo realizado por el Príncipe. Dos concejales de UCD han confesado haber recibido estas acciones y haberlas devuelto al Banco uno de ellos, por conducto notarial, por lo que se trata de averiguar si otros miembros han recibido también el mismo obsequio.

● ALIMENTOS PARA GUINEA ECUATORIAL

Castellón (Efe). — Quinientas toneladas de productos alimenticios, por un valor de cerca de 50 millones de pesetas, han salido desde el puerto de Castellón a bordo del buque «Algal», con destino a Guinea Ecuatorial. Se trata de la primera operación comercial en el marco del crédito oficial establecido por el Gobierno español dentro de los planes de colaboración y ayuda a Guinea. Este crédito se realiza a través del

Hallazgo de caracoles gigantes en Baracaldo

Pueden originar una auténtica plaga

Baracaldo (Vizcaya) (Efe). Unos caracoles gigantes que fueron hallados el domingo último en el barrio baracaldés de Alonsótegui proceden de Isla Mauricio, son los primeros hallados en España y pueden originar una auténtica plaga que cause graves daños a la vegetación, ha señalado un experto en el tema.

Los dos moluscos terrestres, del tamaño de un puño y con un peso individual de 200 gramos, fueron localizados por los hermanos José y Carlos Fernández, unos cacereños acendados ahora en Baracaldo, cuando se encontraban en unas campos del barrio baracaldés de Alonsótegui. Sorprendidos por el hallazgo, se trasladaron a la delegación de «Efe» en Bilbao, para dar cuenta del hecho.

El informe sobre estos caracoles ha sido dado por Ernesto Arrondo, presidente de la sección de Malacología (moluscos) de la Sociedad de Ciencias Naturales Aranzadi. El señor Arrondo ha señalado que, en su opinión, se trata de dos ejemplares del género «Achatina fulica» natural de Isla Mauricio y quizá también del África oriental. Estos caracoles son de los mayores que se conocen y llegan a pesar hasta 400 gramos. Tanto los ejemplares viejos como los jóvenes demuestran una gran actividad por la noche y atacan a plantas vivas y comen incluso detritus, aunque solamente como suplemento del régimen.

A las seis semanas, pueden poner hasta 300 huevos del tamaño de un guisante, mes tras mes.

Valencia (Efe). — Procedente de Madrid ha llegado al aeropuerto de Valencia, el teniente general José Gabeiras Montero, jefe del Estado Mayor del Ejército, quien ha iniciado una visita de tres días de duración a la Tercera Región Militar.

El teniente general Gabeiras y sus acompañantes se trasladaron en helicóptero a la guarnición de Bétera, donde les han sido expuestos los problemas y proyectos de este acuartelamiento. El teniente general Gabeiras presidió un almuerzo con los jefes y oficiales para, posteriormente, trasladarse a Marines.

«España, señores, es mayor de edad y su unidad está por encima de todo», afirmó el teniente general Gabeiras Montero en el discurso que pronunció ante los generales, jefes y oficiales reunidos en la guarnición de Bétera.

Resulta perentorio —agregó— evolucionar un Ejército de corte europeo, de dimensiones proporcionadas a los objetivos que se le señalen en el plan estratégico conjunto, compuesto por unidades bien dotadas e instruidas, que cuente a su vez con los suficientes medios de apoyo por el fuego, movimiento, información y enlace, que le proporcionará la potencia y flexibilidad necesarias para actuar con oportunidad y eficacia allí donde se requiera su presencia.

Nuestro Ejército —dijo— no permanece estático e indiferente al correr de los tiempos, procura adaptar su organización, su táctica y logística a las circunstancias que exige la guerra moderna e intenta ponerse al día

Banco Exterior de España y bajo la previsión de fomento de Comercio Exterior.

● ANDERSON, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA

Washington (Efe). — El congresista liberal republicano John Anderson anunció hoy su candidatura a la presidencia como una alternativa independiente para los millones de norteamericanos «apáticos o desesperados» por tener que elegir entre Carter y Reagan para ocupar la Casa Blanca.

● MANIOBRAS DE LA «FUERZA DE DESPLIEGUE RAPIDO»

Nueva York (Efe). — La nueva «Unidad especial de despliegue rápido», del Ejército norteamericano, realiza actualmente importantes maniobras militares en el Estado de Idaho. Se trata de una Unidad especial, que intervendría en país amigo, en caso de que fuese invadido por fuerzas hostiles, o en otras regiones donde los intereses vitales de los Estados Unidos se vieran amenazados. Aunque en círculos oficiales se haya desmentido que esos ejercicios estén relacionados con las crisis iraní y afgana, algunos oficiales señalan el enorme parecido que tiene la zona de Idaho, donde se realizan los supuestos tácticos, con los desiertos y estepas del Oriente Medio y, en general, con la zona ribereña del Golfo Pérsico.

● SE RECRUCEN LOS COMBATES EN EL CHAD

Yamena (Efe). — La capital chadiana está conociendo en las últimas horas los combates más violentos, desde el inicio de las hostilidades, hace un mes. Las Fuerzas del presidente Udel y las de Habre, se han lanzado a una ofensiva inesperada, en la que están siendo utilizados, desde el miércoles al mediodía, cañones y armas automáticas.

● MANIFESTACIONES EN ASSAM (INDIA)

Nueva Delhi (Efe-AP). — Unos 100 manifestantes resultaron heridos, 14 de ellos de gravedad, al atacarles la Policía con porras de caña para disolver una marcha de protesta en el inquieto Estado de Assam, informa hoy la «United News of India». La Policía actuó contra la muchedumbre en Gauhati, a unos 500 kilómetros al Nordeste de Calcuta, cuando trataba de marchar hacia una cercana instalación petrolera. Los heridos graves fueron hospitalizados, según la agencia.

«LA UNIDAD DE ESPAÑA, POR ENCIMA DE TODO» - DICE EL GENERAL GABEIRAS

El jefe del Estado Mayor del Ejército inicia una visita a la 3.ª Región Militar

Valencia (Efe). — Procedente de Madrid ha llegado al aeropuerto de Valencia, el teniente general José Gabeiras Montero, jefe del Estado Mayor del Ejército, quien ha iniciado una visita de tres días de duración a la Tercera Región Militar.

El teniente general Gabeiras y sus acompañantes se trasladaron en helicóptero a la guarnición de Bétera, donde les han sido expuestos los problemas y proyectos de este acuartelamiento. El teniente general Gabeiras presidió un almuerzo con los jefes y oficiales para, posteriormente, trasladarse a Marines.

«España, señores, es mayor de edad y su unidad está por encima de todo», afirmó el teniente general Gabeiras Montero en el discurso que pronunció ante los generales, jefes y oficiales reunidos en la guarnición de Bétera.

Resulta perentorio —agregó— evolucionar un Ejército de corte europeo, de dimensiones proporcionadas a los objetivos que se le señalen en el plan estratégico conjunto, compuesto por unidades bien dotadas e instruidas, que cuente a su vez con los suficientes medios de apoyo por el fuego, movimiento, información y enlace, que le proporcionará la potencia y flexibilidad necesarias para actuar con oportunidad y eficacia allí donde se requiera su presencia.

Nuestro Ejército —dijo— no permanece estático e indiferente al correr de los tiempos, procura adaptar su organización, su táctica y logística a las circunstancias que exige la guerra moderna e intenta ponerse al día

y al compás de las nuevas técnicas. Afirmó que parece que ha llegado el momento en que los poderes del Estado se ocupen seriamente de las Fuerzas Armadas. Parece también que la política —dijo— va a colocar al soldado en su legítima esfera, lejos de aquellos augurios que consideraban al Ejército como un obstáculo al ejercicio de los derechos ciudadanos y con una espada pendiente sobre las legítimas libertades públicas.